



DIARIO OFICIAL

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN.

Dirección: Calle 35 No. 501 entre 62 y 62-A
(Recinto del Poder Judicial del Estado)
Mérida, Yucatán.

Publicación periódica: Permiso No. 0100921
Características: 111182816. Autorizado por SEPOMEX

DIRECTOR: LIC. SALVADOR SOLORZA CASTILLO.

AÑO CVII

MERIDA, YUC., JUEVES 10 DE JUNIO DE 2004.

NUM. 30,147

-SUMARIO-

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO

ACUERDO DE COORDINACION PARA LA DETERMINACION DE ZONAS
O GRUPOS PRIORITARIOS, LA DISTRIBUCION Y EJERCICIO DE
RECURSOS DEL RAMO ADMINISTRATIVO 20 "DESARROLLO SOCIAL"
PARA EL ESTADO DE YUCATAN.....3

AYUNTAMIENTO DE OXKUTZCAB, YUCATAN.

SE ELEVA A LA CATEGORIA POLITICA DE CIUDAD..... 79



PODER JUDICIAL

NOTIFICACIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	22
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL	28
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL	34
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL.....	41
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL	44
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL	48
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL	56
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR	63
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR.....	65
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR	69
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO DE DEFENSA SOCIAL	73
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO DE DEFENSA SOCIAL	74
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	74
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.....	75
AVISO	78

ACUERDO DE COORDINACIÓN PARA LA DETERMINACIÓN DE ZONAS O GRUPOS PRIORITARIOS, LA DISTRIBUCIÓN Y EJERCICIO DE RECURSOS DEL RAMO ADMINISTRATIVO 20 "DESARROLLO SOCIAL", QUE SUSCRIBEN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, EN LO SUCESIVO "LA SEDESOL", REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL SUBSECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, EL C. ANTONIO SÁNCHEZ DÍAZ DE RIVERA Y EL DELEGADO EN EL ESTADO, EL C. FERNANDO JOSÉ MEDINA GAMBOA Y POR LA OTRA, EL TITULAR DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN LO SUCESIVO "EL ESTADO", REPRESENTADO POR SU TITULAR, EL C. PATRICIO JOSÉ PATRÓN LAVIADA, ASISTIDO POR LOS SECRETARIOS GENERAL DE GOBIERNO, DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO Y COORDINADOR GENERAL DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE YUCATÁN, Y DE DESARROLLO SOCIAL, LOS C.C. PEDRO FRANCISCO RIVAS GUTIÉRREZ, ALBERTO REYES CARRILLO Y XAVIER ANTONIO ABREU SIERRA, RESPECTIVAMENTE, EN EL MARCO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, EN LO SUCESIVO "EL CONVENIO MARCO".

ANTECEDENTES

- I. El Convenio de Coordinación para el Desarrollo Social y Humano, tiene por objeto concertar programas, acciones y recursos para trabajar de manera corresponsable en la tarea de superar la pobreza y mejorar las condiciones sociales y económicas de la población, mediante la instrumentación de políticas públicas que promuevan el desarrollo humano, familiar, comunitario y productivo, con equidad y seguridad, atendiendo al mismo tiempo, el desafío de conducir el desarrollo urbano y territorial.

Por acuerdo de las partes, se establece en la Cláusula Séptima de "EL CONVENIO MARCO", que la operación de dicho instrumento se realizará a través de la suscripción de acuerdos o convenios de coordinación y anexos de ejecución anuales, en los que se estipulará la realización de programas, proyectos, acciones, obras y servicios otorgando la

participación respectiva a los municipios. Cuando se pretenda la ejecución de acciones por los gobiernos federal y estatal con la participación de grupos sociales o con particulares, se suscribirán convenios de concertación.

- II. "LA SEDESOL" manifiesta que para efectos de este acuerdo de coordinación obtuvo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público la autorización correspondiente para comprometer recursos para el presente ejercicio fiscal a través del oficio de autorización No. 312.A.-000055 de fecha 26 de enero de 2004.

Con base en lo antes expuesto y con fundamento en los artículos 32 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 33 y 34 de la Ley de Planeación; 53 y 57 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2004; el Acuerdo mediante el cual se identifican las Microrregiones por sus condiciones de rezago y marginación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de enero de 2002; en los artículos 6, 7 y 43 del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Social, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de septiembre de 2001; en el Acuerdo por el que se delegan facultades a los delegados de la Secretaría de Desarrollo Social, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de octubre de 2001; en el Acuerdo por el que se publican las Reglas de Operación de los Programas de Subsidios del Ramo Administrativo 20 "Desarrollo Social", así como en lo previsto por los artículos 44, 55, 60 y 87, fracción IX de la Constitución Política del Estado de Yucatán; 6, 7, 8, 9, 11, 15, 16, 32, 35 y 42 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Yucatán; 47, 48, 49, 50 y 52 de la Ley Estatal de Planeación del Estado de Yucatán, 4 y 5 del Reglamento Interior de la Secretaría General de Gobierno, 5 y 7 del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Presupuesto, 4, 5 y 6 del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado y de conformidad con lo establecido en las cláusulas Tercera y Séptima de "EL CONVENIO MARCO", las partes celebran el presente Acuerdo de Coordinación en los términos las siguientes:



CLÁUSULAS

DEL OBJETO

PRIMERA. "LA SEDESOL" y "EL ESTADO" celebran el presente Acuerdo que tiene por objeto la determinación de zonas o grupos prioritarios, y la distribución y ejercicio de recursos del Ramo Administrativo 20 "Desarrollo Social".

"LA SEDESOL" y "EL ESTADO", se comprometen a adoptar un esquema de aportación complementario para los programas del Ramo Administrativo 20 "Desarrollo Social", conforme al presupuesto autorizado a cada orden de gobierno.

DE LA CONCURRENCIA Y ARTICULACIÓN DE ESFUERZOS EN TERRITORIOS ESPECÍFICOS.

SEGUNDA. "LA SEDESOL" y "EL ESTADO", promoverán que sus acciones se ejecuten en un marco de concurrencia y articulación de esfuerzos, para el desarrollo local, dirigidos a aquellas regiones que por sus condiciones de marginación así lo requieran, atendiendo el rezago estructural del territorio, y se brindará atención diferenciada con apoyos específicos a la población en pobreza, fundamentalmente en los aspectos de la producción y el empleo, de conformidad con lo establecido en la Cláusula Tercera de "EL CONVENIO MARCO", por lo que ambas partes convienen la atención a las Micro Regiones y regiones, conforme a la distribución establecida en el Anexo Uno.

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DE "LA SEDESOL".

TERCERA. "LA SEDESOL" asignará a "EL ESTADO" recursos presupuestarios federales del Ramo Administrativo 20 "Desarrollo Social" previstos en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2004, conforme a lo establecido en el artículo 57 de dicho ordenamiento //

legal, por la cantidad total de: \$42'325,835.00 (Cuarenta y Dos Millones Trescientos Veinticinco Mil Ochocientos Treinta y Cinco pesos Moneda Nacional 00/100 M.N.)

Dichos recursos serán destinados a los programas siguientes: para el Desarrollo Local (Microrregiones); Opciones Productivas; Empleo Temporal e Iniciativa Ciudadana 3 x 1, de acuerdo a la distribución territorial del Anexo Dos.

De conformidad con la distribución territorial referida, "LA SEDESOL" establece las metas federales en el Anexo Tres.

CUARTA. La ministración de recursos federales del Ramo Administrativo 20 "Desarrollo Social" se hará considerando la estacionalidad del gasto y en su caso el calendario presupuestario autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través del Sistema Integral de Administración Financiera Federal(SIAFF).

QUINTA. De la aplicación y ejercicio de los recursos señalados será responsable el Ejecutivo Estatal, y, en su caso, los municipios, beneficiarios y demás ejecutores, de acuerdo a los instrumentos que se suscriban al efecto y de conformidad con lo establecido en las reglas de operación de los programas federales publicadas en el Diario Oficial de la Federación por "LA SEDESOL".

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DE "EL ESTADO"

SEXTA. "EL ESTADO" se compromete a aportar recursos financieros por la cantidad de \$5'932,046.00 (Cinco Millones Novecientos Treinta y Dos Mil Cuarenta y Seis pesos Moneda Nacional 00/100 M.N.) provenientes de su presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2004, en los programas federales acordados mediante la estructura financiera y programática descrita en el Anexo Cuatro.

De conformidad con la distribución territorial referida, "EL ESTADO" establece las metas propias en el Anexo Cinco.

DE LAS RESPONSABILIDADES

SÉPTIMA. Los programas del Ramo Administrativo 20 "Desarrollo Social", se sujetarán en su instrumentación, operación, ejecución, evaluación, medición y seguimiento a lo que establece el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2004, a las respectivas reglas de operación, a las demás disposiciones legales federales aplicables y a los instrumentos jurídicos, técnicos y operativos derivados de las reglas de operación y a la distribución de la inversión y metas consolidadas (federal y estatal) que se establecen en los anexos Seis y Siete.

OCTAVA. "LA SEDESOL" y "EL ESTADO" convienen en promover la participación solidaria y subsidiaria de los jóvenes egresados, de estudiantes y pasantes de las instituciones de educación media superior, técnica superior, superior y normal, en el combate a la pobreza, a través de la realización de obras, acciones y programas, en la formación y acompañamiento de proyectos productivos, o en su caso, educativos; asimismo "LA SEDESOL" y "EL ESTADO" convienen en otorgar el reconocimiento al esfuerzo de los jóvenes en pro del desarrollo de sus comunidades.

NOVENA. "LA SEDESOL" y "EL ESTADO" convienen en que podrán proponer modificaciones a la asignación de recursos entre programas o entre regiones, cuando se justifique plenamente. Dichas propuestas se formularán a través del Coordinador General del COPLADE y el Delegado de "LA SEDESOL", quienes las remitirán a oficinas centrales a fin de ser dictaminadas y, en su caso, gestionadas ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Al final del ejercicio, se suscribirá un anexo de ejecución en el que se especificarán todas y cada una de las asignaciones modificadas, integrándose al presente Acuerdo de Coordinación.

En ningún caso, se podrá modificar la distribución presupuestal correspondiente a las zonas de atención prioritaria que define "LA SEDESOL",

en el ANEXO UNO de este documento y que están integradas por municipios de muy alta marginación y alta marginación, sin contar con la aprobación a nivel central de "LA SEDESOL".

La ejecución de los programas tendrá su sustento en propuestas de inversión, en las que se consigne la información correspondiente a la inversión federal y estatal.

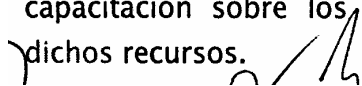
DÉCIMA. Con el objetivo de brindar un conjunto amplio e integral de apoyos a los hogares susceptibles de ser incorporados al Programa de Apoyo Alimentario, "LA SEDESOL" conviene con "EL ESTADO" la coordinación de acciones o programas sinérgicos o complementarios en beneficio de estos hogares. La coordinación de acciones o programas se apoyará en el Padrón de Beneficiarios del Programa de Apoyo Alimentario, cuya construcción y mantenimiento corresponde a la Secretaría de Desarrollo Social.

DE LOS TRABAJOS DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y CONTROL DE LOS RECURSOS DEL RAMO ADMINISTRATIVO 20 "DESARROLLO SOCIAL"

DÉCIMA PRIMERA. "EL ESTADO" asume el compromiso de proporcionar a "LA SEDESOL", por conducto de su Delegación en el Estado, informes trimestrales de seguimiento de los programas del Ramo Administrativo 20 "Desarrollo Social", cuando el responsable ejecutor de dichos recursos y en su caso programas, sea "EL ESTADO", a través de alguna de sus dependencias y en su caso entidades. Para el caso de que el responsable ejecutor sea el municipio, éste informará a "EL ESTADO", el que a su vez informará a "LA SEDESOL", conforme a los lineamientos que emita esa Dependencia.

"LA SEDESOL" solicitará informes trimestrales de seguimiento a las organizaciones de la sociedad civil cuando sean ejecutoras de recursos, programas y en su caso acciones, de conformidad con las reglas de operación que al efecto emita esa Dependencia.

"EL ESTADO" podrá solicitar a "LA SEDESOL" apoyo, asistencia técnica y capacitación sobre los trabajos de seguimiento, evaluación y control de dichos recursos.



Asimismo, "LA SEDESOL" y "EL ESTADO" colaborarán, en el ámbito de sus respectivas competencias y atribuciones, en la operación de un sistema de información en acciones de capacitación que apoyen las actividades de medición, seguimiento y evaluación.

DÉCIMA SEGUNDA. "LA SEDESOL" promoverá la aplicación de diferentes métodos de captación de información, y medición de avances para el seguimiento y evaluación de los programas del Ramo Administrativo 20 "Desarrollo Social". Para ello, "EL ESTADO" apoyará estas tareas promoviendo la colaboración de los municipios y de los beneficiarios, especialmente en lo que corresponde a la captación de la información que se requiera de los estudios de campo.

ESTIPULACIONES FINALES

DÉCIMA TERCERA. Las partes acuerdan que los saldos disponibles de los recursos federales, que no se encuentren devengados al término del ejercicio fiscal 2004, se reintegrarán invariablemente a la Tesorería de la Federación, dentro de los primeros cinco días hábiles siguientes al cierre del ejercicio. En cuanto a los rendimientos financieros de dichos saldos, éstos serán reintegrados invariablemente dentro de los cinco días siguientes al mes de su correspondiente generación. En ambos casos los reintegros se efectuarán en los términos de las disposiciones federales aplicables.

DÉCIMA CUARTA. "LA SEDESOL" y "EL ESTADO" realizarán las acciones necesarias para cumplir con los compromisos pactados en este acuerdo de coordinación. En el evento de que se presenten casos fortuitos o de fuerza mayor que motiven el incumplimiento a lo pactado, la contraparte quedará liberada del cumplimiento de las obligaciones que le son correlativas, debiendo comunicar dichas circunstancias por escrito, a la brevedad posible.

DÉCIMA QUINTA. Serán causas de inobservancia del presente Acuerdo, las siguientes:

1. El incumplimiento a los compromisos pactados en este instrumento.
2. La aplicación de los recursos federales asignados a "EL ESTADO" a fines distintos de los pactados, y
3. La falta de entrega de la información, reportes y demás documentación prevista en este Acuerdo.

DÉCIMA SEXTA. En caso de incumplimiento de los términos del presente instrumento, atribuible a "EL ESTADO", "LA SEDESOL", con fundamento en lo expresado en el Presupuesto de Egresos de 2004 y la legislación federal aplicable de la materia, podrá suspender la radicación de recursos federales pactados en el presente instrumento bien solicitar su reintegro, escuchando, analizando y validando previamente la opinión de la dependencia o entidad estatal correspondiente.

En el supuesto de que "LA SEDESOL" incumpla los términos del presente acuerdo, "EL ESTADO", después de escuchar, analizar y validar la opinión de "LA SEDESOL", podrá suspender la aportación de sus recursos presupuestarios pactados en el presente instrumento.

DÉCIMA SÉPTIMA. Las partes manifiestan su conformidad para que en caso de duda sobre la interpretación del presente Acuerdo de Coordinación, respecto a su instrumentación, formalización y cumplimiento se esté a lo previsto por el Convenio de Coordinación para el Desarrollo Social y Humano.

De las controversias que se susciten en el cumplimiento del presente Acuerdo conocerán los tribunales federales de la ciudad de Mérida, Yucatán.

DÉCIMA OCTAVA. "LA SEDESOL" dictamina que el presente Acuerdo de Coordinación es congruente con el Convenio de Coordinación para el Desarrollo Social y Humano, en consecuencia se adiciona a él para formar parte de su contexto.

~ / A

DÉCIMA NOVENA. Este acuerdo de coordinación surte sus efectos desde el día primero de enero hasta el treinta y uno de diciembre del año dos mil cuatro, y deberá publicarse, de acuerdo con lo establecido en el artículo 36 de la Ley de Planeación, en el Diario Oficial de la Federación y en el órgano oficial de difusión del Gobierno del Estado, con el propósito de que la población conozca las inversiones coordinadas de la Federación con el Estado.

Leído que fue y debidamente enterados del alcance y contenido legal, se firma el presente Acuerdo de Coordinación en dos ejemplares, en la ciudad de Mérida , a los 16 días del mes de febrero del año dos mil cuatro.

POR "LA SEDESOL"

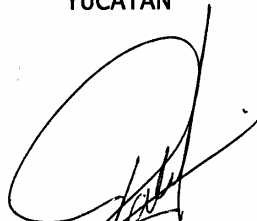
EL SUBSECRETARIO DE DESARROLLO
SOCIAL Y HUMANO



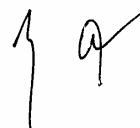
ANTONIO SÁNCHEZ DÍAZ DE RIVERA

POR "EL ESTADO"

EL GOBERNADOR DEL ESTADO DE
YUCATÁN

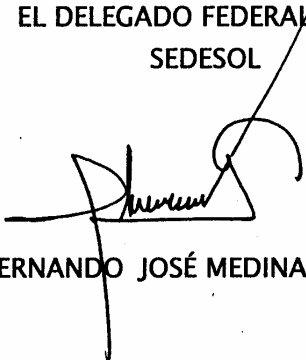


PATRICIO JOSÉ PATRÓN LAVIADA



LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACUERDO DE COORDINACIÓN PARA LA DETERMINACIÓN DE ZONAS O GRUPOS PRIORITARIOS, LA DISTRIBUCIÓN Y EJERCICIO DE RECURSOS DEL RAMO ADMINISTRATIVO 20 "DESARROLLO SOCIAL" QUE SUSCRIBEN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y POR LA OTRA, EL EJECUTIVO DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN EL MARCO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO.

EL DELEGADO FEDERAL DE LA
SEDESOL



FERNANDO JOSÉ MEDINA GAMBOA

EL SECRETARIO GENERAL DE
GOBIERNO



PEDRO FRANCISCO RIVAS
GUTIÉRREZ

EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y
PRESUPUESTO, COORDINADOR
GENERAL DEL COPLADE



ALBERTO REYES CARRILLO

EL SECRETARIO DE DESARROLLO
SOCIAL



XAVIER ANTONIO ABREU SIERRA

ACUERDO DE COORDINACION DE DESARROLLO SOCIAL
MICRORREGIONES 2004
ESTADO DE YUCATAN

Anexo 1

MICRORREGIONES	CLAVE INEGI	MUNICIPIO	GRADO DE MARGINACION DEL MUNICIPIO	CARACTERISTICA
01 LITORAL ORIENTE	006	BUCTZOTZ	ALTA MARGINACION	CEC
	008	CALOTMUL	ALTA MARGINACION	CEC
	012	CENOTILLO	ALTA MARGINACION	CEC
	032	ESPITA	ALTA MARGINACION	
	057	PANABA		OR
	061	RIO LAGARTOS		OR
	065	SAN FELIPE		OR
	070	SUCILÁ	MUY ALTA MARGINACION	MPI/CEC
	096	TIZIMÍN	ALTA MARGINACION	
02 ORIENTE	014	CUNCUNUL	ALTA MARGINACION	CEC
	017	CHANKOM	ALTA MARGINACION	CEC
	019	CHEMAX	MUY ALTA MARGINACION	CEC
	021	CHICHIMILÁ	ALTA MARGINACION	CEC
	022	CHIKINDZONOT	ALTA MARGINACION	CEC
	030	DZITÁS	ALTA MARGINACION	CEC
	043	KAUA	ALTA MARGINACION	CEC
	081	TEKOM	ALTA MARGINACION	CEC
	085	TEMOZÓN	ALTA MARGINACION	CEC
	091	TINUM	ALTA MARGINACION	CEC
	092	TIXCACALCUPUL	ALTA MARGINACION	CEC
	099	UAYMA	ALTA MARGINACION	CEC
	102	VALLADOLID	MUY ALTA MARGINACION	MPI/CEC
03 LITORAL CENTRO	004	BACA	ALTA MARGINACION	CEC
	009	CANSAHCAB	ALTA MARGINACION	CEC
	026	DZEMUL	ALTA MARGINACION	CEC
	027	DZIDZANTUN		OR
	028	DZILAM DE BRAVO		OR
	029	DZILAM GONZÁLEZ	ALTA MARGINACION	CEC
	051	MOCOCHA		OR
	052	MOTUL		OR
	054	MUXUPIP	ALTA MARGINACION	CEC
	068	SINANCHÉ	ALTA MARGINACION	CEC
	072	SUMA DE HIDALGO	ALTA MARGINACION	CEC
	082	TELCHAC PUEBLO		OR
	083	TELCHAC PUERTO		OR
	084	TEMAX	ALTA MARGINACION	CEC
	088	TEYA	ALTA MARGINACION	CEC
	105	YAXKUKUL		OR
	106	YOBAIN	ALTA MARGINACION	CEC
04 CENTRO	005	BOKOBÁ	ALTA MARGINACION	CEC
	007	CACALCHÉN	ALTA MARGINACION	CEC

ACUERDO DE COORDINACION DE DESARROLLO SOCIAL
MICRORREGIONES 2004
ESTADO DE YUCATAN

Anexo 1

MICRORREGIONES	CLAVE INEGI	MUNICIPIO	GRADO DE MARGINACION DEL MUNICIPIO	CARACTERISTICA
	031	DZONCAUICH	ALTA MARGINACION	CEC
	035	HOCTÚN	ALTA MARGINACION	CEC
	040	IZAMAL	MUY ALTA MARGINACION	MPI/CEC
	042	KANTUNIL	ALTA MARGINACION	CEC
	060	QUINTANA ROO	ALTA MARGINACION	CEC
	071	SUDZAL	ALTA MARGINACION	CEC
	074	TAHMEK	ALTA MARGINACION	CEC
	077	TEKAL DE VENEGAS	ALTA MARGINACION	CEC
	078	TEKANTÓ	ALTA MARGINACION	CEC
	086	TEPAKÁN	ALTA MARGINACION	CEC
	093	TIXKOKOB		OR
	097	TUNKÁS	ALTA MARGINACION	CEC
	103	XOCHEL	ALTA MARGINACION	CEC
05 CENTRO SUR	015	CUZAMÁ	ALTA MARGINACION	CEC
	034	HOCABÁ	ALTA MARGINACION	CEC
	036	HOMÚN	ALTA MARGINACION	CEC
	037	HUHÍ	ALTA MARGINACION	CEC
	064	SANAHCAT	ALTA MARGINACION	CEC
	069	SOTUTA	ALTA MARGINACION	CEC
	104	YAXCABÁ	ALTA MARGINACION	CEC
06 INFLUENCIA METROPOLITANA	002	ACANCEH	ALTA MARGINACION	
	013	CONKAL		OR
	020	CHICXULUB PUEBLO	ALTA MARGINACION	CEC
	038	HUNUCMÁ	ALTA MARGINACION	
	039	IXIL		OR
	041	KANASIN		OR
	059	PROGRESO		OR
	067	SEYÉ	ALTA MARGINACION	CEC
	076	TECOH	ALTA MARGINACION	
	090	TIMUCUY	ALTA MARGINACION	CEC
	095	TIXPEUAL		OR
	100	UCÚ	ALTA MARGINACION	CEC
	101	UMAN		OR
07 LITORAL PONIENTE	011	CELESTUN		OR
	023	CHOCHOLÁ	ALTA MARGINACION	CEC
	033	HALACHÓ	ALTA MARGINACION	
	044	KINCHIL	ALTA MARGINACION	CEC
	045	KOPOMÁ	ALTA MARGINACION	CEC
	048	MAXCANÚ	ALTA MARGINACION	
	055	OPICHÉN	ALTA MARGINACION	CEC
	063	SAMAHIL	ALTA MARGINACION	CEC

ACUERDO DE COORDINACION DE DESARROLLO SOCIAL

MICRORREGIONES 2004

ESTADO DE YUCATAN

Anexo 1

MICRORREGIONES	CLAVE INEGI	MUNICIPIO	GRADO DE MARGINACION DEL MUNICIPIO	CARACTERISTICA
	087	TETIZ	ALTA MARGINACION	CEC
08 SUR PONIENTE	001	ABALÁ	ALTA MARGINACION	CEC
	010	CANTAMAYEC	MUY ALTA MARGINACION	CEC
	018	CHAPAB	ALTA MARGINACION	CEC
	024	CHUMAYEL	ALTA MARGINACION	CEC
	025	DZÁN	ALTA MARGINACION	CEC
	046	MAMA	ALTA MARGINACION	CEC
	047	MANÍ	ALTA MARGINACION	CEC
	049	MAYAPÁN	MUY ALTA MARGINACION	CEC
	053	MUNA	MUY ALTA MARGINACION	MPI/CEC
	062	SACALUM	ALTA MARGINACION	CEC
	066	SANTA ELENA	ALTA MARGINACION	CEC
	075	TEABO	ALTA MARGINACION	CEC
	080	TEKIT	ALTA MARGINACION	CEC
	089	TICUL	MUY ALTA MARGINACION	MPI/CEC
09 SUR	003	AKIL	ALTA MARGINACION	CEC
	016	CHACSINKÍN	MUY ALTA MARGINACION	CEC
	056	OXKUTZCAB	ALTA MARGINACION	
	058	PETO	ALTA MARGINACION	
	073	TAHDZIÚ	MUY ALTA MARGINACION	CEC
	079	TEKAX	ALTA MARGINACION	
	094	TIXMEHUAC	ALTA MARGINACION	CEC
	098	TZUCACAB	ALTA MARGINACION	
10 MERIDA	050	MERIDA		OR

Localidades CEC: Centros Estratégicos Comunitarios (CEC's) son localidades que funcionan como centro de confluencia de carácter social, productivo, comercial y de servicios (salud, educación, abasto) , para un conjunto de localidades mas pequeñas y dispersas ubicadas dentro de su area de influencia. El proceso de identificación y seleccion de los CEC surge a partir de las propuestas elaboradas de manera conjunta por las autoridades de las tres órdenes de Gobierno. Dichas propuestas se sometieron a análisis estadístico y espacial para corroborar el cumplimiento de los criterios establecidos; Finalmente fueron avaladas por las autoridades competentes.

Grado de Marginación: Indicadores según CONAPO con base al Censo General de Población y Vivienda INEGI 2000, 2002

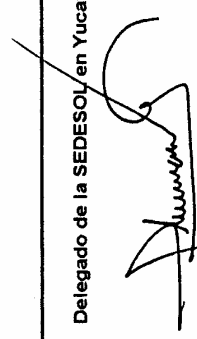
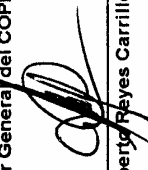
MPI: Hace referencia a Municipios Preponderantemente Indígenas, estos municipios se incorporan a Microregiones debido a que su población hablante de lengua indígena (HLI) mayor de cinco años es igual o mayor al 40% de la población total en ese rango de edad a pesar de que sus grados de marginación son diferentes a Alta y Muy Alta.

OR: Otras Regiones.

En el resto del territorio estatal y en el señalado como microrregiones anteriormente, los programas de la dependencia así como las inversiones y/o acciones de sus órganos desconcentrados se sujetarán a los términos señalados en las reglas de operación vigentes de los mismos.

13 /

RAMO 20.- DESARROLLO SOCIAL / ACUERDO DE COORDINACION DE DESARROLLO SOCIAL 2004
DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN FEDERAL PARA LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
ESTADO DE YUCATÁN

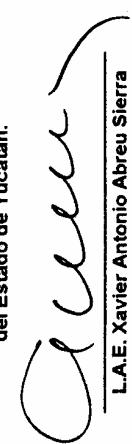
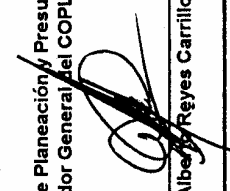
DISTRIBUCION TERRITORIAL		Anexo 2				TOTAL
		OPCIONES PRODUCTIVAS	DESARROLLO LOCAL (MICRORREGIONES)	EMPLEO TEMPORAL	INICIATIVA CIUDADANA 3X1	
TOTAL ESTADO:		\$14,000,000.00	\$9,660,456.00	\$17,400,000.00	\$1,265,379.00	\$42,325,835.00
MICRORREGIONES		\$10,057,537.00	\$9,660,456.00	\$15,718,710.00	\$957,291.00	\$36,393,994.00
MUNICIPIOS MUY ALTA MARGINACION		\$5,123,557.00	\$7,068,712.00	\$10,383,908.00	\$591,613.00	\$23,167,790.00
MUNICIPIOS ALTA MARGINACION		\$4,933,980.00	\$2,591,744.00	\$5,334,802.00	\$365,678.00	\$13,226,204.00
OTRAS REGIONES		\$3,942,463.00	\$0.00	\$1,681,290.00	\$308,088.00	\$5,931,841.00
Observaciones:						
Delegado de la SEDESOL en Yucatán  Lic. Fernando José Medina Gamboa		Secretario de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Yucatán.  L.A.E. Xavier Antonio Abreu Sierra		Secretario de Planeación y Presupuesto, Coordinador General del COPLADE  Ing. Alberto Reyes Carrillo		

RAMO 20.- DESARROLLO SOCIAL / ACUERDO DE COORDINACION DE DESARROLLO SOCIAL 2004
METAS FEDERALES PARA LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
ESTADO DE YUCATÁN

Anexo 3

DISTRIBUCION TERRITORIAL	OPCIONES PRODUCTIVAS		DESARROLLO LOCAL (MICRORREGIONES)	EMPLEO TEMPORAL		INICIATIVA CIUDADANA 3x1
	PROYECTO	PRODUCTOR	PROYECTO	JORNAL	EMPLEO	PROYECTO
TOTAL ESTADO:	310.0	1,550.0	69.0	290,000.0	3,295.0	8.0
MICRORREGIONES	224.0	1,120.0	69.0	261,978.0	2,977.0	6.0
MUNICIPIOS DE MUY ALTA MARGINACIÓN	114.0	570.0	50.0	173,085.0	1,987	4.0
MUNICIPIOS DE ALTA MARGINACIÓN	110.0	550.0	19.0	86,913.0	1,010	2.0
OTRAS REGIONES	66.0	430.0	0.0	28,022.0	318	2.0

Observaciones:

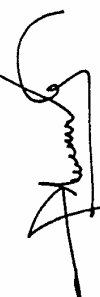
Delegado de la SEDESOL en Yucatán  Lic. Fernando José Medina Gamboa	Secretario de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Yucatán.  L.A.E. Xavier Antonio Abreu Sierra	Secretario de Planeación y Presupuesto, Coordinador General del COPLADE  Ing. Alberto Reyes Carrillo
--	---	---

RAMO 20.- DESARROLLO SOCIAL / ACUERDO DE COORDINACION DE DESARROLLO SOCIAL 2004
DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN ESTATAL PARA LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
ESTADO DE YUCATÁN

Anexo 4

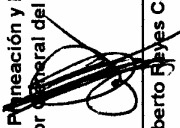
DISTRIBUCION TERRITORIAL	Anexo 4				TOTAL
	OPCIONES PRODUCTIVAS	DESARROLLO LOCAL (MICRORREGIONES)	EMPLEO TEMPORAL	INICIATIVA CIUDADANA 3X1	
TOTAL ESTADO:	\$4,666,667.00	\$0.00	\$0.00	\$1,285,379.00	\$5,932,046.00
MICRORREGIONES	\$3,352,512.00	\$0.00	\$0.00	\$857,291.00	\$4,309,803.00
MUNICIPIOS MUY ALTA MARGINACION	\$1,707,852.00	\$0.00	\$0.00	\$591,613.00	\$2,299,465.00
MUNICIPIOS ALTA MARGINACION	\$1,644,660.00	\$0.00	\$0.00	\$365,678.00	\$2,010,338.00
OTRAS REGIONES	\$1,314,155.00	\$0.00	\$0.00	\$308,088.00	\$1,622,243.00

Observaciones:

Delegado de la SEDESOL en Yucatán

 Lic. Fernando José Medina Gamboa

Secretario de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Yucatán.

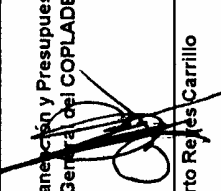
 L.A.E. Xavier Antonio Abreu Sierra

Secretario de Planeación y Presupuesto, Coordinador General del COPLADE

 Ing. Alberto Reyes Carrillo

RAMO 20.- DESARROLLO SOCIAL / ACUERDO DE COORDINACION DE DESARROLLO SOCIAL 2004
METAS ESTATALES PARA LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
ESTADO DE YUCATÁN

Anexo 5						
DISTRIBUCION TERRITORIAL	OPCIONES PRODUCTIVAS		DESARROLLO LOCAL (MICRORREGIONES)	EMPLEO TEMPORAL		INICIATIVA CIUDADANA 3x1
	PROYECTO	PRODUCTOR		JORNAL	EMPLEO	
	TOTAL ESTADO:					
MICRORREGIONES	104.0	520.0	0.0	0.0	0.0	8.0
MUNICIPIOS DE MUY ALTA MARGINACIÓN	75.0	375.0	0.0	0.0	0.0	6.0
MUNICIPIOS DE ALTA MARGINACIÓN	38.0	190.0	0.0	0.0	0.0	4.0
OTRAS REGIONES	29.0	145.0	0.0	0.0	0.0	2.0

Observaciones:

Delegado de la SEDESOL en Yucatán  Lic. Fernando José Medina Gamboa	Secretario de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Yucatán.  L.A.E. Xavier Antonio Abreu Sierra	Secretario de Planeación y Presupuesto, Coordinador General del COPLADE  Ing. Alberto Reyes Carrillo
--	--	--

**RAMO 20.- DESARROLLO SOCIAL / ACUERDO DE COORDINACION DE DESARROLLO SOCIAL 2004
CONSOLIDADO PARA LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
ESTADO DE YUCATAN**

Anexo 6

DISTRIBUCION TERRITORIAL	OPCIONES PRODUCTIVAS	DESARROLLO LOCAL (MICRORREGIONES)	EMPLEO TEMPORAL	INICIATIVA CIUDADANA 3X1	TOTAL
TOTAL ESTADO:	\$18,868,667.00	\$9,660,456.00	\$17,400,000.00	\$2,530,768.00	\$48,257,861.00
MICRORREGIONES	\$13,410,049.00	\$9,660,456.00	\$15,718,710.00	\$1,914,582.00	\$40,703,797.00
MUNICIPIOS MUY ALTA MARGINACION	\$6,831,409.00	\$7,068,712.00	\$10,383,908.00	\$1,183,226.00	\$25,467,255.00
MUNICIPIOS ALTA MARGINACION	\$6,578,640.00	\$2,591,744.00	\$5,334,802.00	\$731,356.00	\$15,236,542.00
OTRAS REGIONES	\$5,258,618.00	\$0.00	\$1,681,290.00	\$816,176.00	\$7,554,084.00

Observaciones:

Delegado de la SEDESOL en Yucatán

Lic. Fernando José Medina Gamboa

Secretario de Desarrollo Social del
Gobierno del Estado de Yucatán.

L.A.E. Xavier Antonio Abreu Sierra

Secretario de Planeación y Presupuesto,
Coordinador General del COPLADE

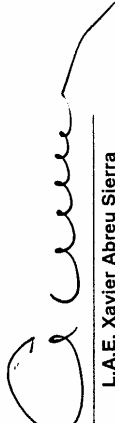
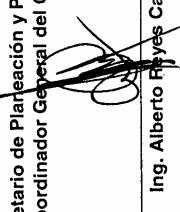
Ing. Alberto Reyes Carrillo

RAMO 20.- DESARROLLO SOCIAL / ACUERDO DE COORDINACION DE DESARROLLO SOCIAL 2004
CONSOLIDADO DE METAS PARA LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
ESTADO DE YUCATÁN

Anexo 7

DISTRIBUCION TERRITORIAL	OPCIONES PRODUCTIVAS		DESARROLLO LOCAL (MICRORREGIONES)	EMPLEO TEMPORAL		INICIATIVA CIUDADANA 3X1
	PROYECTO	PRODUCTOR	PROYECTO	JORNAL	EMPLEO	PROYECTO
TOTAL ESTADO:						
MICRORREGIONES	414.0	2,070.0	69.0	290,000.0	3,295.0	16.0
	299.0	1,495.0	69.0	261,978.0	2,977.0	12.0
MUNICIPIOS DE MUY ALTA MARGINACIÓN	152.0	760.0	50.0	173,065.0	1,967.0	8.0
MUNICIPIOS DE ALTA MARGINACIÓN	147.0	735.0	19.0	88,913.0	1,010.0	4.0
OTRAS REGIONES	115.0	575.0	0.0	28,022.0	318.0	4.0

Observaciones:

Delegado de la SEDESOL en Yucatán  Lic. Fernando Medina Gamboa	Secretario de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Yucatán.  L.A.E. Xavier Abreu Sierra	Secretario de Planeación y Presupuesto, Coordinador General del COPLADE  Ing. Alberto Reyes Carrillo
---	---	---

PODER JUDICIAL**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN****SALA PENAL****AUDIENCIA DE FECHA 17 DE MAYO DEL 2004****ACUSADO: JORGE ALBERTO SÁNCHEZ MOO**

Toca relativo al recurso de apelación interpuesto por el Agente Del Ministerio Público de la Adscripción, en contra de la resolución de fecha 29 veintinueve de Mayo del 2003 dos mil tres, dictada por el Juez Tercero de Defensa Social del Primer Departamento Judicial del Estado, en auxiliar de las labores del Juzgado Mixto y de la Familiar del Segundo Departamento Judicial del Estado, en la causa penal 79/2003, que se instruyó en contra del referido acusado.- TOCA PENAL 1423/2003. (RESOLUCIÓN)

AUDIENCIA DE FECHA 18 DE MAYO DEL 2004.**ACUSADO: FERNANDO MANZANO SIERRA****DEFENSOR: LIC. JOSÉ RODRÍGUEZ MEDINA**

Toca relativo al recurso de apelación interpuesto por el Agente del Ministerio Público de la Adscripción en contra de la sentencia de fecha 22 de Diciembre del 2003, dictada por el Juez Quinto de Defensa Social del Primer Departamento Judicial del Estado, en la causa 379/2003, que se instruyó en contra del referido acusado.- TOCA PENAL 640/2004. (INICIO)

AUDIENCIA DE FECHA 24 DE MAYO DEL 2004.**ACUSADO: JOSÉ ISRAEL ALPUCHE BARRERA****DEFENSOR: JUAN CARLOS ALCOCER MORALES**

Toca relativo al recurso de apelación interpuesto por el Agente del Ministerio Público de la Adscripción en contra del auto de fecha 6 seis de Noviembre del 2003 dos mil tres, dictada por el Juez Tercero de Defensa Social del Primer Departamento Judicial del Estado, en la causa penal 346/2003, que se instruyó en contra del referido acusado.- TOCA PENAL 162/2004. (RESOLUCIÓN)

AUDIENCIA DE FECHA 1 DE JUNIO DEL 2004**ACUSADO: MARISSA ELJURE FAJARDO****REPRESENTANTES: LIC. ERNESTO FLAMENCO GAMBOA Y BR. RODRIGO IGNACIO ORTIZ ELJURE**

Toca relativo al recurso de apelación interpuesto por el Agente del Ministerio Público de la Adscripción en contra de la resolución de fecha 24 de Mayo del 2003, dictada por el Juez Quinto de Defensa Social del Primer Departamento Judicial del Estado, en la causa penal 137/2003, que se instruyó en contra de la referida acusada.- TOCA PENAL 1343/2003

AUDIENCIA DE FECHA 4 DE JUNIO DEL 2004**DEFENSOR: LIC. GLORIA TERESA LOPEZ REJÓN**

Toca relativo al recurso de apelación interpuesto por el Agente Del Ministerio Publico de la Adscripción y el inculpado GERMÁN MENA AVILÉS (O) GERMÁN MENA AVILEZ en contra de la resolución de fecha 4 de Octubre del 2003, dictada por la Juez Cuarto de Defensa Social del Primer Departamento Judicial del Estado, en la causa penal 370/2003, que se instruyó en contra del referido acusado.- TOCA PENAL 1483/2003

Mérida, Yucatán, a de Junio del 2004.

EL C. ACTUARIO DE LA SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO

LIC. ROGER AUGUSTO CORTES BURGOS

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.

SALA CIVIL.

AUDIENCIA DE FECHA 8 DE JUNIO DE 2004.

MARIA ISABEL MOLINA DE BOLIO.

CARLOS BOLIO ANCONA, JEAN CLAUDE BOYANCE BOLIO, ALFONSO FALCON VALLADO.

NOTARIO PUBLICO NUMERO CUARENTA Y DOS ABOGADO FERNANDO A. CASTILLA CENTENO.

DIRECTOR DEL ARCHIVO NOTARIAL DEL ESTADO.

NOTARIO PUBLICO NUMERO OCHENTA Y TRES ABOGADO ROGER ALFREDO MENDEZ LARA.

DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.

REGISTRADORES DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO; Y SEGUNDO Y SEXTO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.

DIRECTOR DEL CATASTRO DEL ESTADO.

DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MERIDA.

EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DEL AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR LA SEÑORA MARIA ISABEL MOLINA DE BOLIO, EN CONTRA DE LA RESOLUCION DE FECHA DOCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADA EN EL TOCA RELATIVO AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LA REFERIDA QUEJOSA, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRES, DICTADO POR LA JUEZ QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA RECURRENTE, EN CONTRA DE CARLOS BOLIO ANCONA, JEAN CLAUDE BOYANCE BOLIO, ALFONSO FALCON VALLADO, NOTARIO PUBLICO NUMERO CUARENTA Y DOS ABOGADO FERNANDO A. CASTILLA CENTENO, DIRECTOR DEL ARCHIVO NOTARIAL DEL ESTADO, NOTARIO PUBLICO NUMERO OCHENTA Y TRES ABOGADO ROGER ALFREDO MENDEZ LARA, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, REGISTRADORES DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO; Y SEGUNDO Y SEXTO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CATASTRO DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MERIDA. EXPEDIENTE NUMERO 1549/2003. AUTO DE FECHA OCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

LEONOR ELENA CASARES PONCE ALIAS LEONOR ELENA CASARES PONCE VIUDA DE MACARI POR CONDUCTO DE SU APODERADO LICENCIADO EN DERECHO JORGE PEREZ TINAH

JUAN JOSE MACARI CASARES

MARIA EUGENIA MACARI CASARES

SILVIA MACARI CASARES

JEANNETTE MACARI CASARES

MARTHA MACARI CASARES

JORGE CARLOS MACARI CASARES

ENRIQUE MACARI CASARES

LANDY PUGA VALDEZ

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LA SEÑORA LEONOR ELENA CASARES PONCE ALIAS LEONOR ELENA CASARES PONCE VIUDA DE MACARI POR CONDUCTO DE SU APODERADO LICENCIADO EN DERECHO JORGE PEREZ TINAH, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL TRES, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LA PRIMERA SECCION DEL

JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL SEÑOR JUAN MACARI CANAN, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD. TOCA NUMERO 195/2004 AUTO DE FECHA OCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

JORGE ELIAS CANCHE VARGAS Y EDITH YADIRA ZAPATA CASTILLO

BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, POR CONDUCTO DE SU APODERADO.

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR JORGE ELIAS CANCHE VARGAS Y EDITH YADIRA ZAPATA CASTILLO, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA OCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CURDERNILLO DE VARIAS PRUEBAS OFRECIDO POR LOS RECURRENTES, EN EL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, POR CONDUCTO DE SU APODERADO, EN CONTRA DE LOS OFERENTES DE LAS PRUEBAS TOCA NUMERO 253/2004 AUTO DE FECHA OCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

ESPERANZA CACHON BRACAMONTE

LICENCIADA MARIA DEL CARMEN BALTAZAR ARCEO

AURELIA CACHON BRACAMONTE

JORGE ENRIQUE OCAMPO PEREZ (A) JORGE OCAMPO PEREZ

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR ESPERANZA CACHON BRACAMONTE EN CONTRA DEL AUTO SW FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRES, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN CUADERNO DE PRUEBA TESTIMONIAL DE ARGELIA CACHON BRACAMONTE Y JORGE ENRIQUE OCAMPO PEREZ ALIAS JORGE OCAMPO PEREZ OFRECIDO POR LA APELANTE, EN EL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA LICENCIADA MARIA DEL CARMEN BALTAZAR ARCEO, EN CONTRA DE LA OFERENTE DE LA PRUEBA Y DE LOS CITADOS TESTIGOS. TOCA NUMERO 265/2004 AUTO DE FECHA OCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

ARGELIA CACHON BRACAMONTE

LICENCIADA MARIA DEL CARMEN BALTAZAR ARCEO

ESPERANZA CACHON BRACAMONTE

JORGE ENRIQUE OCAMPO PEREZ (A) JORGE OCAMPO PEREZ

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR ARGELIA CACHON BRACAMONTE, EN CONTRA DEL AUTO SW FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRES, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN CUADERNO DE PRUEBA TESTIMONIAL DE ESPERANZA CACHON BRACAMONTE Y JORGE ENRIQUE OCAMPO PEREZ ALIAS JORGE OCAMPO PEREZ OFRECIDO POR LA APELANTE, EN EL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA LICENCIADA MARIA DEL CARMEN BALTAZAR ARCEO, EN CONTRA DE LA OFERENTE DE LA PRUEBA Y DE LOS CITADOS TESTIGOS. TOCA NUMERO 266/2004 AUTO DE FECHA OCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

WILBERTH SEBASTIAN CONTRERAS MONTAÑEZ.

LICENCIADO EN DERECHO JAVIER JESUS RIVERO RAMIREZ, COMO APODERADO.

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL SEÑOR WILBERTH SEBASTIAN CONTRERAS MONTAÑEZ, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA NUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRES, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LICENCIADO EN DERECHO JAVIER JESUS RIVERO RAMIREZ, EN CONTRA DEL CITADO RECURRENT. TOCA NUMERO 282/2004. AUTO DE FECHA OCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

PAULA BEATRIZ GUILLEN GONZALEZ, ALIAS PAULA BEATRIZ GUILLEN GONZALEZ, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO APODERADA DEL SEÑOR FELIPE DE JESUS CANTO DIAZ.

BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS LICENCIADOS EN DERECHO ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES ALIAS EFRAIN NOVELO DORANTES Y/O MARCO ANTONIO FRANCO MALDONADO.

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LA SEÑORA PAULA BEATRIZ GUILLEN GONZALEZ, ALIAS PAULA BEATRIZ GUILLEN GONZALEZ, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO APODERADA DEL SEÑOR FELIPE DE JESUS CANTO DIAZ, EN CONTRA DE UNA PARTE DEL AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS LICENCIADOS EN DERECHO ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES ALIAS EFRAIN NOVELO DORANTES Y/O MARCO ANTONIO FRANCO MALDONADO, EN CONTRA DE LA RECURRENTE Y DE SU REPRESENTADO. TOCA NUMERO 308/2004. AUTO DE FECHA OCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

LIGIA ESTHER LOPEZ MENDEZ

JOSEFINA ILEANA CASARES ALVAREZ VIUDA DE BERNY ALIAS, JOSEFINA ILEANA MARIA AUXILIADORA CASARES ALVAREZ VIUDA DE BERNY

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LA SEÑORA LIGIA ESTHER LOPEZ MENDEZ, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBA PERICIAL GRAFOSCOPICA OFRECIDO POR LA RECURRENTE, EN EL JUICIO EXTRAORDINARIO DE ARRENDAMIENTO, PROMOVIDO POR LA SEÑORA JOSEFINA ILEANA CASARES ALVARES VIUDA DE BERNY ALIAS, JOSEFINA ILEANA MARIA AUXILIADORA CASARES ALVAREZ VIUDA DE BERNY, EN CONTRA DE LA CITADA APELANTE. TOCA NUMERO 376/2004 AUTO DE FECHA OCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

LIGIA ESTHER LOPEZ MENDEZ

JOSEFINA ILEANA CASARES ALVAREZ VIUDA DE BERNY (A) JOSEFINA ILEANA MARIA AUXILIADORA CASARES ALVAREZ VIUDA DE BERNY.

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LIGIA ESTHER LOPEZ MENDEZ, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA DOS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBA DOCUMENTAL PUBLICA OFRECIDO POR JOSEFINA ILEANA CASARES ALVAREZ VIUDA DE BERNY ALIAS JOSEFINA ILEANA MARIA AUXILIADORA CASARES ALVAREZ VIUDA DE BERNY, EN EL JUICIO EXTRAORDINARIO DE ARRENDAMIENTO PROMOVIDO POR LA OFERENTE DE LA PRUEBA EN CONTRA DE LA RECURRENTE. TOCA NUMERO 503/2004 AUTO DE FECHA OCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

LIGIA ESTHER LOPEZ MENDEZ

JOSEFINA ILEANA CASARES ALVAREZ VIUDA DE BERNY (A) JOSEFINA ILEANA MARIA AUXILIADORA CASARES ALVAREZ VIUDA DE BERNY.

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LIGIA ESTHER LOPEZ MENDEZ, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA DOS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBA DOCUMENTAL PUBLICA OFRECIDO POR JOSEFINA ILEANA CASARES ALVAREZ VIUDA DE BERNY ALIAS JOSEFINA ILEANA MARIA AUXILIADORA CASARES ALVAREZ VIUDA DE BERNY, EN EL JUICIO EXTRAORDINARIO DE ARRENDAMIENTO PROMOVIDO POR LA OFERENTE DE LA PRUEBA EN CONTRA DE LA RECURRENTE. TOCA NUMERO 504/2004 AUTO DE FECHA OCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

LIGIA ESTHER LOPEZ MENDEZ

JOSEFINA ILEANA CASARES ALVAREZ VIUDA DE BERNY ALIAS JOSEFINA ILEANA MARIA AUXILIADORA CASARES ALVAREZ VIUDA DE BERNY.

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LIGIA ESTHER LOPEZ MENDEZ, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA DOS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBA DOCUMENTAL PUBLICA OFRECIDO POR JOSEFINA ILEANA CASARES ALVAREZ VIUDA DE BERNY ALIAS JOSEFINA ILEANA MARIA AUXILIADORA CASARES ALVAREZ VIUDA DE BERNY, EN EL JUICIO EXTRAORDINARIO DE ARRENDAMIENTO PROMOVIDO POR LA OFERENTE DE LA PRUEBA EN CONTRA DE LA RECURRENTE. TOCA NUMERO 505/2004 AUTO DE FECHA OCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

LIGIA ESTHER LOPEZ MENDEZ

JOSEFINA ILEANA CASARES ALVAREZ VIUDA DE BERNY ALIAS JOSEFINA ILEANA MARIA AUXILIADORA CASARES ALVAREZ VIUDA DE BERNY.

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LIGIA ESTHER LOPEZ MENDEZ, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA DOS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBA DOCUMENTAL PUBLICA OFRECIDO POR JOSEFINA ILEANA CASARES ALVAREZ VIUDA DE BERNY ALIAS JOSEFINA ILEANA MARIA AUXILIADORA CASARES ALVAREZ VIUDA DE BERNY, EN EL JUICIO EXTRAORDINARIO DE ARRENDAMIENTO PROMOVIDO POR LA OFERENTE DE LA PRUEBA EN CONTRA DE LA RECURRENTE. TOCA NUMERO 506/2004 AUTO DE FECHA OCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

LIGIA ESTHER LOPEZ MENDEZ

JOSEFINA ILEANA CASARES ALVAREZ VIUDA DE BERNY ALIAS JOSEFINA ILEANA MARIA AUXILIADORA CASARES ALVAREZ VIUDA DE BERNY.

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LIGIA ESTHER LOPEZ MENDEZ, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA DOS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBA DOCUMENTAL PUBLICA OFRECIDO POR JOSEFINA ILEANA CASARES ALVAREZ VIUDA DE BERNY ALIAS JOSEFINA ILEANA MARIA AUXILIADORA CASARES ALVAREZ VIUDA DE BERNY, EN EL JUICIO EXTRAORDINARIO DE ARRENDAMIENTO PROMOVIDO POR LA OFERENTE DE LA PRUEBA EN CONTRA DE LA RECURRENTE. TOCA NUMERO 507/2004 AUTO DE FECHA OCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN, REPRESENTADO POR EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL JAVIER ACEVEDO MACARI.

CARLOS AUGUSTO RINCON PENICHE COMO ADMINISTRADOR UNICO DE "INDUSTRIAS RINKO RAIN", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.

LUIS FERNANDO RODRIGUEZ CHAVARRIA, DIEGO ADAN CHAN VIANA, JAVIER ACEVEDO MACARI Y RODRIGO ROSEL PENICHE COMO REPRESENTANTES LEGALES

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN, REPRESENTADO POR EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL JAVIER ACEVEDO MACARI, EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCENTE DEL AUTO DE FECHA ONCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADO POR LA JUEZ SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR CARLOS AUGUSTO RINCON PENICHE COMO ADMINISTRADOR UNICO DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "INDUSTRIAS RINKO RAIN", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DEL CITADO RECURRENTE. TOCA NUMERO 698/2004 AUTO DE FECHA OCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

NACIONAL FINANCIERA, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS FRANCISCO JAVIER ACEVEDO MACARI Y RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO.

AUTO ACCESORIOS LUBE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE POR CONDUCTO DE SU ADMINISTRADOR UNICO MARIO ALBERTO OCHOA VILLALOBOS.

MARIA DE LOURDES FERNANDEZ MADRIGAL POR CONDUCTO DE SU APODERADO JAVIER EDUARDO CANTO MEZQUITA.

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR NACIONAL FINANCIERA, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO POR CONDUCTO DE SU APODERADO RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO, EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCENTE DEL AUTO DE FECHA VEINTE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADO POR EL JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PERSONA MORAL RECURRENTE POR CONDUCTO DE SU APODERADO FRANCISCO JAVIER ACEVEDO MACARI EN CONTRA DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA AUTO ACCESORIOS LUBE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y DE MARIA DE LOURDES FERNANDEZ MADRIGAL. TOCA NUMERO 867/2004. AUTO DE FECHA OCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

"AVIPRODUCTOS SANJOR" Y "NUTRIMENTOS DORANTES", AMBAS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y JORGE RENAN DORANTES GAMBOA, POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL CONTADOR PUBLICO PEDRO ENSEÑAT LOPE.

BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL LICENCIADO EN DERECHO CARLOS RENAN SANTANA PEREZ.

"DEPOSITO AGROPECUARIO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MARIA DEL SOCORRO POOT Y DZIB ALIAS MARIA SOCORRO POOT Y DZIB, LUIS GONZAGA PINTO Y PINTO, EVELIA HERNANDEZ PECH, ESTEBAN CIAU CASTILLO E IGOR ALBERTO AGUILAR CASTILLEJOS Y COPROPIETARIOS, COMERCIALMENTE DENOMINADA ARVIS (ARTICULOS VETERINARIOS DEL SURESTE), ESTOS POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL LICENCIADO EN DERECHO CARLOS NOH LORIA.

MARIBEL DE JESUS NOVELO PEREZ, "IMPLEMENTOS AVI-CER", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE Y SERVICIO MAXIMO, SOCIEDAD ANONIMA, ESTOS POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL LICENCIADO EN DERECHO MANUEL CATZIN AREVALO.

"IMPULSORA AGROQUIMICA DEL SURESTE", Y "CORPORATIVO DIMASACA", AMBAS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO EL LICENCIADO EN DERECHO JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA.

EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DEL AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR PEDRO ENSEÑAT LÓPE, COMO APODERADO GENERAL DE AVIPRODUCTOS SANJOR Y NUTRIMENTOS DORANTES, AMBAS SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y DEL SEÑOR JORGE RENÁN DORANTES GAMBOA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA VEINTINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADA EN EL TOCA A LOS RECURSOS DE APELACION INTERPUESTOS POR LOS PROPIOS QUEJOSOS, POR CONDUCTO DE SU CITADO APODERADO; BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS CARLOS RENÁN SANTANA PÉREZ; "DEPOSITO AGROPECUARIO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MARIA DEL SOCORRO POOT Y DZIB ALIAS MARIA SOCORRO POOT Y DZIB, LUIS GONZAGA PINTO Y PINTO, EVELIA HERNANDEZ PECH, ESTEBAN CIAU CASTILLO E IGOR ALBERTO AGUILAR CASTILLEJOS Y COPROPIETARIOS, COMERCIALMENTE DENOMINADA ARVIS (ARTICULOS VETERINARIOS DEL SURESTE), ESTOS POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL LICENCIADO EN DERECHO CARLOS NOH LORIA; MARIBEL DE JESUS NOVELO PEREZ, "IMPLEMENTOS AVI-CER", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE Y SERVICIO MAXIMO, SOCIEDAD ANONIMA, ESTOS POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL LICENCIADO EN DERECHO MANUEL CATZIN AREVALO; "IMPULSORA AGROQUIMICA DEL SURESTE", Y "CORPORATIVO DIMASACA", AMBAS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO EL LICENCIADO EN DERECHO JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE RECONOCIMIENTO, RECTIFICACION Y GRADUACION DE CREDITOS DE FECHA DIECINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DOS, DICTADA POR LA JUEZ QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO DE SUSPENSION DE PAGOS PROMOVIDO POR LOS APELANTES AVIPRODUCTOS SANJOR Y NUTRIMENTOS DORANTES, AMBAS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y DE JORGE RENAN DORANTES GAMBOA, COMO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LAS SOCIEDADES ANTES CITADAS, Y EN LO PERSONAL EN

CONTRA DE DIVERSOS ACREEDORES. EXPEDIENTE NUMERO 1832/2002. AUTO DE FECHA OCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

MERIDA, YUCATAN, A 9 DE JUNIO DE 2004.

EL ACTUARIO

LICENCIADO EN DERECHO CARLOS HERNAN HERNANDEZ GUTIERREZ.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 8 DE JUNIO DE 2004.

ZOILA ARJONA ALCOCER DE AGUILAR, ANTONIO PAVIA RUZ, LUIS ALBERTO AGUILAR SOBERANIS, "COMISION ORDENADORA DEL USO DEL SUELO DEL ESTADO DE YUCATAN", ABOGADO RUBEN J. BOLIO PASTRANA, NOTARIO PUBLICO NUMERO CINCUENTA Y SEIS DEL ESTADO; ABOGADO MANUEL CALERO ROSADO, NOTARIO PUBLICO NUMERO VEINTICUATRO DEL ESTADO; ABOGADO MARIO AUGUSTO ESQUIVEL ANCONA, NOTARIO PUBLICO NUMERO TRECE DEL ESTADO; DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO; DIRECTOR DEL CATASTRO MUNICIPAL DE MERIDA, YUCATAN.- Juicio ordinario civil promovido por la primera, en contra del segundo, el tercero, la cuarta, siendo ésta representada por el Ingeniero Manuel Jesús Fuentes Alcocer como su Director General y por los señores Juan José Hijuelos García y/o Oscar Francisco Canché Rejón y/o Wilma del Carmen Martín May y/o María de los Angeles Cuevas Carrillo y/o Laura Anel Amézquita Polanco como sus apoderados y en contra de todos los demás mencionados. Expediente No. 1418/2003.

MARÍA ESTHER DEL SOCORRO SANSORES SEGOVIA alias MARIA ESHER SANSORES SEGOVIA; MANUEL WILLIAM DE JESÚS SANSORES SEGOVIA; MARIO BECERRA VÁZQUEZ; MARÍA SONIA MARTÍNEZ BECERRA; RICARDO JAIME LOZANO LÓPEZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Usted a fin de que se apruebe y ejecute en su caso un Convenio Transaccional de Desocupación y Entrega que celebraron respecto del predio marcado con el número QUINIENTOS NUEVE de la calle TREINTA Y CINCO de la Colonia NUEVO YUCATÁN de esta ciudad. Expediente 0791/2004.

ROGER MARIANO PUGA SOLÍS; MAYRI BEATRIZ ESPADAS NARVAEZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes a fin de que se apruebe y Ejecute en su caso Un Convenio Transaccional de Desocupación y Entrega que celebraron respecto del predio marcado con el número SETECIENTOS TREINTA Y OCHO de la Calle VEINTIUNO de la Localidad de CHELEM, Municipio de PROGRESO, YUCATÁN. Expediente 0794/2004.

ABOGADO RAUL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA, "BANCO NACIONAL DE MEXICO" SOCIEDAD ANONIMA, GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, "DESARROLLO HIDRAULICO PENINSULAR" S.A. DE C.V., CARLOS MANUEL PISTE VARGUEZ (O) CARLOS M. PISTE VARGUEZ (O) CARLOS PISTE VARGUEZ, JORGE CARLOS DOMINGUEZ MARTINEZ (O) JORGE MARTINEZ DOMINGUEZ, VICTOR MANUEL PÉREZ PERALTA (O) VICTOR PÉREZ PERALTA, LUIS ALBERTO RUZ SOSA (O) LUIS RUZ SOSA (O) LUIS A. RUZ SOSA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la tercera y de los cuatro últimos mencionados. Interviniendo LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO como Apoderado de la segunda nombrada. Expediente número 1268/1996.

LICENCIADO JOSE LUIS CETZ HERRERA, MIGUEL ALONZO PACHECO, SANTIAGO PALEO CARRILLO (ALIAS) SANTIAGO GABRIEL PALEO CARRILLO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra del tercero, siendo el señor Humberto Conrado Canché rematador en éste juicio. Exp. No. 810/01.

JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ, GABRIELA DAJDAJ BECIL, TATIANA PINELO PUGA, JAVIER ANTONIO NOVELO MEDINA, WENDY BARCELO LORIA, TAMBIEN CONOCIDA COMO WENDY ELIZABETH BARCELO LORIA, JOSE IÑIGUEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido

por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto en contra de los dos últimos. Siendo Javier Antonio Novelo Medina rematador en este juicio. Exp num. 826/2001.

LICENCIADA JEANNETTE DE LOS ANGELES ROSADO NOVELO, "BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR", SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESAROLLO, tambien conocida como "BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR", SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, FABIO MENA UH (ALIAS) FABIO MENA HU, ZOILA SOCORRO GARCIA DE MENA (ALIAS) ZOILA DEL SOCORRO GARCIA LIZARRAGA, ERNESTO ARMANDO MENA GARCIA, EDGAR EFREN MENA GARCIA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera como apoderada de la segunda en contra del tercero, la cuarta, el quinto y el sexto, siendo éste último nombrado, representado por sus padres el tercero y el cuarto. Exp. No. 245/2002.

JEANNETTE DE LOS ANGELES ROSADO NOVELO, BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESAROLLO, JESUS FRANCISCO TUN HERRERA, SARA DEL ROSARIO PECH GIL, FRENTE UNICO DE TRABAJADORES DEL VOLANTE DEL ESTADO DE YUCATAN.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera como apoderada de la segunda en contra del tercero como deudor principal y acreditado, y de la cuarta como deudora solidaria, fiadora y avalista del deudor principal y contra del último por conducto de su representante legal, como deudor solidario, fiador y avalista del deudor solidario. Interviniendo José Nerio Torres Ortiz como Secretario General del último citado- exp num.74/2003.

FERNANDO VALES TENREIRO, MANUEL CASTELLANOS PUERTO, CONAUTO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, RAFAEL ALBERTO BRITO VILLANUEVA, GENNY MAGALLY NOVELO ROSADO ALIAS GENNY MAGALY NOVELO ROSADO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de los dos últimos. Expediente 0435/2003.

STEPHEN URBINA AZNAR, STEPHEN JAVIER URBINA RODRIGUEZ, CENTRO CAMBIARIO CANTO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ARMANDO JOSE PEREZ DOMINGUEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra del cuarto. Exp. num. 478/03.

LUIS FELIPE LLOVERA CAB, ADMIC NACIONAL ASOCIACION CIVIL, LEONARDO ALFREDO UC MENA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra del tercero. exp. num. 570/03.

LICENCIADOS FERNANDO VALES TENREIRO, MANUEL CASTELLANOS PUERTO, CONAUTO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANA MARIA COSS JAUREGUI, SALVADOR SANCHEZ TACHIQUIN.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de los dos últimos. Expediente 1012/2003.

MIGUEL DEL CARMEN AKE HERNANDEZ, VICTOR CANUL UICAB ALIAS VICTOR ANTONIO CANUL UICAB.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero en contra del segundo. Expediente 1136/2003.

LUIS FELIPE LLOVERA CAB, ADMIC NACIONAL ASOCIACION CIVIL, RITA MIREYA CARBALLO CANCHE, ROSENDA PUCH DZUL, GILDA YOLANDA POOT VILLANUEVA.- juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra de las demás mencionadas.- exp. num. 1274/03.

RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON, DALIA ALICIA POOT PETUL, JORGE VAZQUEZ NAVARRETE, JORGE MEREGILDO SALOMON BARBOSA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra del último nombrado. Expediente 0112/2004.

LICENCIADO JESUS BERNARDINO BASTO CHAN, NERY ROSALIA SALAZAR MANZANO, JAVIER CARRILLO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra del tercero. Expediente 0225/2004.

JUAN CARLOS BRICEÑO GONZALEZ; MOISES HEREDIA SOTO; ISMAEL IGNACIO MARTINEZ PALMERO; PEDRO ANTONIO COVARRUBIAS GUEVARA.- juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra del último nombrado. Expediente 0251/2004.

EDGAR MANUEL PIÑA DZUL; PEDRO PABLO MORENO POOL; MARÍA ASTRID BAQUEDANO VILLAMIL; "CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; ANIELCA ARMINDA CASTRO SÁNCHEZ alias AÑIELCA ARMINDA CASTRO SÁNCHEZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta en contra de la última nombrada. Expediente 0619/2004.

FERNANDO LORENZO LOPEZ NOVELO,"LOPEZ NOVELO HERMANOS", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MARIA PAULA UICAB UICAB, JUANA PASCUALA DE LA CANDELARIA PÉREZ Y SALAS ALIAS JUANA CANDELARIA PÉREZ SALAS.- Un cuaderno de prueba testimonial, ofrecido por el primero en su carácter de administrador unico de la segunda, en los autos del Juicio Ordinario Civil promovido por la tercera como Apoderada General de la cuarta en contra de la segunda siendo representada por el oferente con su carácter de administrador único y en contra de éste en lo personal. Exp. No. 656/2003.

MAXIMO JAVIER GARCIA SOSA, MARIA DE LA LUZ MARTIN FUENTES, FRANCISCO JAVIER VAZQUEZ VALDEZ, COMISION PARA LA REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA (CORETT), REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATAN.- Un cuaderno de prueba documental privada ofrecido por el primero en los autos del Juicio ordinario civil promovido por la segunda en contra de todos los demás nombrados, interviniendo el oferente como apoderado legal de la tercera. Expediente 850/03.

MARIA IRENE CUA EUAN, GLORIA IRENE CHAN CUA, MAGALY LEAL DE LEON (ALIAS) MAGALLY DE LA CONCEPCION LEAL BURGOS DE LEON .- un cuaderno de prueba pericial ofrecido por la primera y las segunda en los autos Juicio ordinario civil promovido por las oferentes, la primera por su propio y personal derecho y en ejercicio de la patria potestad de su hijo incapaz JOSÉ RODRIGO CHAN CUA y de sus hijos menores GERARDO JULIAN CHAN CUA, VERONICA ADREA CHAN CUA y MONICA IVETTE CHAN CUA, en en contra de la tercera mencionada. Expediente 0940/2003.

Mérida, Yucatán, a 9 de junio de 2004.

Actuario

Licenciado José Felipe Lavalle Burgos.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

HECTOR ALFREDO URIBE MANZANO ALIAS HECTOR ALFREDO URIBE, FILIA MERCEDES LUNA ESTRADA ALIAS FILIA MERCEDES LUNA ESTRADA DE MILLER, LIA TERESA LUNA ESTRADA ALIAS LIA TERESA DE JESUS LUNA ESTRADA ALIAS LIA TERESA DE JESUS LUNA Y ESTRADA.- un cuaderno de prueba de testimonial ofrecido por la última en la reconvenccion promovida por la oferente en los autos del Juicio Ordinario Civil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la tercera. Exp. No. 323/03. AUTO DE FECHA 09 DE JUNIO DEL AÑO 2004.

JOSE GABRIEL ZAPATA MARTINEZ, ROSA ELENA ZAPATA MARTINEZ, ALICIA ZAPATA MARTINEZ, RODRIGO FRANCO MENDOZA, EDUARDO ALFONSO PRECIAT ARROCHA, BANCO DEL ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA, ANTES BANCO DEL ATLANTICO, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, ELENA DEL SOCORRO MARTINEZ GONZALEZ ALIAS MARIA ELENA MARTINEZ GONZALEZ, ALFONSO ZAPATA CASTILLO.- un cuaderno de confesion del cuarto, un cuaderno de prueba de confesión del quinto, un cuaderno de prueba de confesion del representante legal de la sexta, un cuaderno de prueba de confesion de la séptima, ofrecidos por los tres primeros en los autos del juicio de tercería excluyente de preferencia promovido por los oferentes en contra de las partes del juicio ejecutivo mercantil promovido por el cuarto y el quinto como endosatarios en procuración de la sexta, siendo además el quinto apoderado de la citada institución de crédito, en contra de los dos últimos.- Expediente 0958/2003. AUTOS DE FECHA 07 DE JUNIO DEL AÑO 2004.

LICENCIADOS MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNÁNDEZ Y ALFREDO JESÚS RUZ CASTRO, IRMA AGUILAR ESCOBEDO ALIAS IRMA AGUILAR ESCOBEDO VIUDA DE MENDEZ, NESTOR CARLOS MENDEZ AGUILAR, ABOGADO JOSE MARIA VARGAS SANSORES, MIGUEL CESAR CARLOS CAMILO DE JESÚS FAJARDO RAMÍREZ, ABOGADO LUIS ENRIQUE GARCIA LORIA,

MARIA ALEJANDRA CRUZ RUBIO, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MERIDA.- dos cuadernos de prueba testimonial ofrecidos por los dos primeros en los autos del Juicio ordinario civil promovido por los oferentes en sus caracteres de tutor y curador respectivamente de la tercera, en contra de todos los demás nombrados. Expediente 0723/03. AUTO DE FECHA 07 DE JUNIO DEL AÑO 2004.

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ OCTAVO DE PAZ CIVIL DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR FORD CREDIT DE MEXICO, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO EN CONTRA DE SERVICIOS MOTRICES DE MERIDA, S.A. DE C.V. Y DISEÑOS Y ROTULOS POR COMPUTADORA S.A. C.V.- EXP. NO. E32/04 AUTO DE FECHA 07 DE JUNIO DEL AÑO 2004.

ALEJANDRO XACUR SALAZAR, BEATRIZ EUGENIA DOMINGUEZ MEDINA, ALONSO SANSORES BERNES.- diligencias de jurisdiccion voluntaria promovidas por ustedes respecto a la aprobacion de un convenio transaccional que celebraron para la desocupacion y entrega del departamento dos ubicado dentro del predio urbano marcado con el número cuatrocientos cuarenta y dos letra "A" de la calle cincuenta y cuatro por cuarenta y nueve y cincuenta y uno del centro de esta ciudad. exp. num.772/04 AUTO DE FECHA 07 DE JUNIO DEL AÑO 2004.

JOSE LUIS ROSADO CONTRERAS, ADDY BEATRIZ CITK PECH, MARTHA MARLENE PERERA PUC, HERNAN MIGUEL GUZMAN PACHECO, MANUEL F. CASTILLO ALONSO ALIAS MANUEL FERNANDO CASTILLO ALONSO.- juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuracion de la cuarta en contra del ultimo nombrado. exp num.35/04 AUTO DE FECHA 03 DE JUNIO DEL AÑO 2004.

MAURICIO CURI WABI, PRODUCTOS LONDON, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SEGUROS COMERCIAL AMERICA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, DESY ARMANDO VILLALOBOS CORREA.- un cuaderno de prueba de confesion del representante legal de la tercera ofrecido por el primero en los autos del Juicio ordinario mercantil promovido por el oferente como Gerente General de la segunda en contra de la tercera siendo esta representada por el cuarto como su apoderado. Expediente 1023/2003 AUTO DE FECHA 03 DE JUNIO DEL AÑO 2004.

DEYSI DEL CARMEN ACUÑA LOPEZ, MARIA DEL REFUGIO DAVILA RODRIGUEZ, GUADALUPE DEL CARMEN REQUENA FAJARDO.- diligencias de jurisdiccion voluntaria promovidas por ustedes respecto a la aprobacion de un convenio transaccional que celebraron para la desocupacion y entrega del predio urbano marcado con el numero doscientos setenta y cinco de la calle ciento veinticuatro letra "E" del fraccionamiento Yucalpetén de esta ciudad. exp. num.689/2004 AUTO DE FECHA 07 DE JUNIO DEL AÑO 2004.

JUAN ARMANDO BOJORQUEZ FLORES, IRENE DEL CARMEN GARY BUENFIL DE BOJORQUEZ, LAURA ESTHER BOJORQUEZ GARY DE FALLER, JUAN ARMANDO BOJORQUEZ GARY, "UNION DE CREDITO DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS DE YUCATAN", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, INGENIERO VICTOR MANUEL EROSA LIZARRAGA, ERNESTO RODRIGUEZ RICALDE, PEDRO CANTO LIZARRAGA (ALIAS) PEDRO PABLO CANTO LIZARRAGA, INGENIERO JUAN CAAMAL RODRIGUEZ, LICENCIADO ALFREDO PESQUEIRA PINO, INGENIERO CARLOS SANSORES QUINTAL (ALIAS) CARLOS DE JESUS SANSORES QUINTAL, CARLOS HERVE GOMEZ CRUZ.- Un cuadernillo de varias pruebas que contiene: tres pruebas instrumentales públicas, ocho pruebas de confesión, veinticuatro pruebas documentales privadas, una prueba de inspección judicial con asistencia de peritos contables, una prueba de presunciones legales y humanas y una prueba pericial contable, ofrecido por el primero en los autos del juicio ordinario mercantil promovido por el oferente como apoderado de la segunda, tercera y el cuarto, en contra de la quinta, el sexto, el séptimo, el octavo, el noveno el décimo, el décimo primero, el décimo segundo y el décimo tercero. Interviniendo Jorge A. Villanueva Mukul como apoderado de la quinta citada. Exp. No. 1001/99. Auto de fecha 07 DE JUNIO DEL AÑO 2004.

Mérida, Yucatán, a 9 de junio de 2004.

Actuario

Licenciado David Rodolfo Talavera Santana.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**S e c r e t a r í a****Remate.- Primera Almoneda**

Se hace saber al público en convocación de postores, que en proveído de fecha diecinueve de abril del año dos mil cuatro, dictado por la Juez del conocimiento, Abogada Luisa E. Lizama Martínez de Pereira, en el expediente número 950/98 relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el Licenciado en Derecho JUAN JOSÉ JAIME HEREDIA como apoderado de BANCO NACIONAL DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, antes BANCO NACIONAL DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, en contra de RIGEL ELIGIO ARANA GARCÍA, se fijó el remate en pública subasta y primera almoneda del siguiente bien :-----

“Solar sin casa, ubicado en el fraccionamiento Residencial Cámara de Comercio Norte de esta ciudad y Municipio y Departamento de Mérida, en la manzana cuatrocientos cinco de la sección catastral veintiséis, marcado con el número trescientos veintisiete de la calle dieciséis con una superficie de doscientos veinte metros cuadrados, que mide diez metros de frente por veintidós metros de fondo, de figura regular y los linderos siguientes: al Norte parte de los predios trescientos doce y trescientos catorce de la calle dieciocho; al Sur, la calle de su ubicación; al Oriente, el predio trescientos veinticinco de la calle dieciséis y al Poniente, el predio trescientos veintinueve de la misma calle. El predio anteriormente relacionado se encuentra inscrito a folios CIENTO CUARENTA Y CINCO del tomo CIENTO SETENTA Y OCHO A, Volumen Tercero de Urbanas del Libro Primero del Registro público de la Propiedad del Estado. -----

Servirá de base para el remate la cantidad de DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS, MONEDA NACIONAL, (\$292,880.00 M/N) QUE ES EL AVALUO CATASTRAL DEL CITADO PREDIO.-----

Se fijó como fecha para que tenga lugar la licitación el día DIECISÉIS DE JUNIO del año en curso a las ONCE horas y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales y que será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de quienes deseen enterarse de ellos en relación con el remate. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado por tres veces de tres en tres días, como está mandado en el proveído referido; expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán Estados Unidos Mexicanos a los veintisiete días del mes de abril del año dos mil cuatro.

LA SECRETARIA DEL JUZGADO

LICENCIADA MARGARITA AYORA HERRERA.

Publíquese los días 7, 10 y 15 de junio de 2004.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**S e c r e t a r í a.****Remate.- Primera Almoneda.**

Se hace saber al público en convocación de postores, que en proveído de fecha catorce de abril del año en curso, dictado por la Juez del conocimiento, Abogada Luisa E. Lizama Martínez de Pereira, en el expediente número 1028/2002 relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por los Licenciados en Derecho RAÚL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA Y RAÚL ADRIAN CAMBRANIS ARJONA como apoderados generales del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES en contra de AGUSTÍN IRVING ALCANTARA MADERA y GUADALUPE ARACELY HEREDIA ECHEVERRÍA; se decretó como fecha el remate en pública subasta y primera almoneda del siguiente: -----

“Solar con casa de bloques y concreto, ubicado en esta ciudad y municipio de Mérida, en la manzana doscientos ochenta y siete de la sección catastral veintitrés de la Unidad Habitacional “NORA

QUINTANA", marcado con el número CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE de la calle SESENTA Y TRES, con la extensión de siete metros de frente por diecinueve metros de fondo, y una superficie de ciento treinta y tres metros cuadrados los linderos SIGUIENTES: AL Suroeste la calle sesenta y tres; al Noroeste predio cuatrocientos cincuenta y uno de la misma calle; al Noreste predio cuatrocientos cincuenta de la calle sesenta y uno B al sureste predio número cuatrocientos cuarenta y siete de la calle sesenta y tres". -----

Que dicho predio obra inscrito a folios TRESCIENTOS TREINTA Y UNO DEL TOMO CIENTO SETENTA Y UNO A VOLUMEN PRIMERO DE URBANAS, DEL LIBRO PRIMERO DE URBANAS DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.-----

BASE DEL REMATE: VALOR CATASTRAL \$106,128.00 Pesos Moneda Nacional (SON CIENTO SEIS MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS, MONEDA NACIONAL).

Se fijó como fecha para que tenga lugar la licitación la audiencia del día CATORCE de JUNIO del presente año a las ONCE horas y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales y que será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes del avalúo catastral que servirá como base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de quienes deseen enterarse de ellos en relación con el remate. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días, como está mandado en el proveído referido; expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán Estados Unidos Mexicanos el día veintitrés de abril del año dos mil cuatro.

LA SECRETARIA DEL JUZGADO

LICENCIADA MARGARITA AYORA HERRERA.

Publíquese los días 2, 7 y 10 de junio de 2004.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

S e c r e t a r í a.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores, que en proveído de fecha veintitrés de abril del año en curso, dictado por la Juez del conocimiento, Abogada Luisa E. Lizama Martínez de Pereira, en el expediente número 1379/97 relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el Licenciado LUDWIG PAUL CARDENAS LUGO y continuado por EDUARDO JOSE CERVERA GAMBOA como apoderados de BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, en contra de DANIEL ORLANDO DE LA ROSA MENDEZ, interviniendo ALEJANDRO GONZALEZ CEPEDA como cesionario de los derechos y acciones que correspondían a la Institución bancaria, se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda del siguiente bien:-----

"Solar con casa, ubicado en esta ciudad y municipio de Mérida, en la manzana número doscientos dos de la sección catastral veintitrés, marcado con el número CIENTO SEIS de la calle NUEVE DEL FRACCIONAMIENTO MULSAY, que mide diez metros de frente por veinte metros de fondo, superficie de doscientos metros cuadrados y con los linderos siguientes: al norte, con la calle nueve; al sur, con el predio ciento siete de la calle once; al oriente, con predios números ciento diecisiete y ciento diecinueve de la calle doce diagonal y al poniente, la calle catorce".-----

Dicho predio se encuentra inscrito a folios ciento tres del tomo ochenta y nueve "D", volumen Segundo de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado.-----

AVALUO PERICIAL: \$21,772,000.00 (VEINTIUN MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS, MONEDA NACIONAL) AHORA SON: \$21,772.00 (VEINTIUN MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS, MONEDA NACIONAL).-----

Se fijó para que tenga lugar la licitación el día VEINTITRÉS DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, A LAS ONCE HORAS y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales y que será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes del avalúo

pericial del citado predio que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de quienes deseen enterarse de ellos en relación con el remate.

Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días como está mandado en el proveído referido, expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán Estados Unidos Mexicanos a los once días del mes de mayo del año dos mil cuatro.-

LA SECRETARIA DEL JUZGADO.

LICENCIADA MARGARITA AYORA HERRERA.

Publíquese los días 2, 7 y 10 de junio de 2004.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 8 DE JUNIO DE 2004.

DALILA EUAN Y TUT Y ENEIDA EUAN Y TUT; CESAR EUAN Y TUT.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LAS DOS PRIMERAS, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXP.NO.- 974/2000.

JUAN ARMANDO BOJÓRQUEZ FLORES; PEDRO PABLO CANTO LIZARRAGA, ELBA MARIA DE GUADALUPE CANTO BARRERO, PEDRO ANTONIO CANTO BARRERO, Y ABOGADO JORGE RAMÓN PENICHE AZNAR, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NÚMERO SETENTA Y DOS DEL ESTADO .- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y CON SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL DE IRENE DEL CARMEN GARY BUENFIL DE BOJÓRQUEZ, ASÍ COMO DE SUS HIJOS, LAURA ESTHER BOJÓRQUEZ GARY DE FALLER Y JUAN ARMANDO BOJÓRQUEZ GARY EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS.- Expediente 0521/2003.-

JOSE RANULFO BAAS TZIU Y NATALIA EK UICAB; ROSAURA DEL SOCORRO UICAB PECH.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. EXP.NO. 776/2000.

FERMIN ALEJANDRO UICAB CAAMAL Y MARIA DEL SOCORRO GONZALEZ GONZALEZ; ROLANDO JESUS VERDUGO CASTILLO Y DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, REPRESENTADA POR SU DIRECTOR GENERAL.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS, COMO APODERADOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXP.NO. 33/2001.-

GASPAR AMENDOLA COVIAN, BILLY RIOS NOVELO, BILLY DE JESUS RIOS MENESES Y CONTINUADO POR JOSE LUIS ROSADO CONTRERAS; ROSA MARIA PEREZ RUELAS.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO Y CONTINUADO POR EL CUARTO COMO APODERADO DE BANCO DEL ATLANTICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO G.B.M. ATLANTICO, S.A. DE C.V., SIENDO EL SEGUNDO APODERADO DEL TERCERO, EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. COMPARECE EDUARDO ALFONSO PRECIAT ARROCHA COMO APODERADO DE BANCO DEL ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE. EXP.NO. 979/92.

ALBERTO COBOS PALMA; AZAEL GONZALEZ, ANA MARIA TZEK BE Y ADDY HERNANDEZ MOTA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE BANCOMER, S.A. EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS. - SIENDO MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, APODERADO DE BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO.-SIENDO SERGIO PULIDO MARTIN, APODERADO DE LA REFERIDA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO.- SIENDO RUBEN CAMPOS OSORIO, APODERADO DE BBVA BANCOMER, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER.- EXP.NO.- 1567/94

SERGIO PULIDO MARTIN; LORENA MERCEDES MANRIQUE FUENTES.- CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO, SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y GENERAL

PARA ACTOS DE DOMINIO LIMITADO DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- Expediente 0650/2003.

JOSE CARLOS MAY TANOIRA Y/O BERTHA MARIA VILLAJUANA MIR; MARCO ANTONIO MONTRE CANTO Y FELIPA DE JESUS RODRIGUEZ TUN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE VICTOR ENRIQUE TRAVA GARCIA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXP. 1019/2001

MANUEL INOCENCIA PÉREZ CUTZ; AUGUSTO OJEDAS.- JUICIO DE INTERDICTO DE RETENER LA POSESIÓN PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXP.NO.- 1620/2004.- AUTO DE FECHA 06 DE MAYO DEL AÑO 2004.

IVONNE KARINA SANTOS DZUL, PATRICIA DEL CARMEN LANDERO ESTEBAN Y AZAEL JAVIER DURAN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBE Y EJECUTE EN SU CASO EL CONVENIO TRANSACCIONAL QUE CELEBRARON, RESPECTO DE LA DESOCUPACIÓN Y ENTREGA DEL PREDIO NÚMERO 352 DE LA CALLE 21 DEL FRACCIONAMIENTO JUAN PABLO SEGUNDO DE ESTA CIUDAD.- EXP.NO.- 1146/2003

ANTONIA HEREDIA HU.- DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXP.NO.- 615/2003

JOSE LORENZO LAUR PENICHE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- Expediente 0664/2003.-

JULIO ALONZO CAMPOS FLORES.- DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- Expediente 0118/2004

HUMBERTO ARCE CASARES; JULIO EDUARDO CELIS CAUCH Y RENAN BOBADILLA NOVELO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO Y LEGÍTIMO REPRESENTANTE DE MULTIBANCO COMERMEX, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT ANTES, AHORA SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXP.NO. 436/95.-

JOSE ANDRES ESPINOSA CANTON Y/O ROSSANA FUENTES SUAREZ; VICTOR HERNANDEZ TEC.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y DE DELEGACIÓN PARCIAL DE FACULTADES DE REPRESENTACIÓN LEGAL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EN CONTRA DEL ÚLTIMO NOMBRADO. CONTINUADO POR JOSE DE LA CRUZ LEZAMA CASTRO Y/O SILVIA ROSA QUINTAL GARCIA EXP.NO. 1480/95.

MARCOS GUSTAVO RIVERON MIRANDA; "REPORTES ELECTRONICOS PENINSULARES S.A DE C.V., REPRESENTADO POR SU ADMINISTRADOR ÚNICO MIGUEL ANGEL CABRERA PALMA Y EN CONTRA DE ESTE EN LO PERSONAL- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE MERISEL MEXICO, S.A. DE C.V., Y CONTINUADO POR GUILLERMO ARMANDO MALPICA MILKE CON EL MISMO CARÁCTER AHORA DENOMINADA C.H.S. ELECTRONICS MEXICO, S.A. DE C.V., POR CAMBIO DE DENOMINACIÓN, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXP.1871/95.

FRANCISCO JAVIER NAVARRETE BARRERA Y/O JOSE ENRIQUE CASTILLO MEZQUITA; MARTHA E. BERNES GONZALEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE MANUEL JESUS CASTILLO CARRILLO, EN CONTRA DE LA TERCERA NOMBRADA. 2001/1995

ANTONIO DE JESUS ANCONA BRITO, Y/O VIRGINIA ESTHER CRUZ SALAS, MARCO ANTONIO COBA; SEBASTIAN CHABLE MAGAÑA Y ANTONIA CHIM BATUN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL TERCERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. SIENDO MANUEL EMILIO GARCIA FERRON, REMATADOR EN ESTE JUICIO. EXP.NO. 2066/95.

PEDRO MEDINA AZCORRA ; FERNANDO ANCONA MILLAN Y CARMEN CECILIA CAMARA RENDON.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA UNION DE CREDITO AGRICOLA GANADERO DEL ESTADO DE YUCATAN, S.A. DE C.V. EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXP.NO. 401/2000.-

PEDRO MEDINA AZCORRA; VICTOR MANUEL GUTIERREZ QUIJANO,(A) VICTOR GUTIERREZ QUIJANO Y LANDY TORRES DE GUTIERREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA UNION DE CREDITO AGRICOLA GANADERO DEL ESTADO DE YUCATAN, S.A., DE C.V., EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXP.NO. 55/2001.

ALFREDO NAVARRETE RUIZ DEL HOYO, ARMANDO VILLARREAL GUERRA; YAAX PEPEN, SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL DE RESPONSABILIDAD ILIMITADA, REPRESENTADA POR HONORIO CANO CANCHE COMO PRESIDENTE, CARLOS CHI SANSORES COMO SECRETARIO Y ERMILO CANO CANCHE COMO TESORERO, KEMEL MENA NARVAEZ , GONZALO CACERES CASTRO, LUIS CIAU DZIB.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, Y CONTINUADO POR EL SEGUNDO COMO REPRESENTANTE LEGAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, EN SU CARACTER DE DIRECTOR JURIDICO, EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS.- EXP.NO.- 337/2001.

DALIA ALICIA POOT PETUL; PEDRO JOSE BASTO CARRILLO, NIDIA CONCEPCION CARRILLO CANUL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACION DE RAFAEL BRICEÑO PINZON EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXP NUM.- 849/01.

BERTHA MARIA VILLAJUANA MIR, JOSE CARLOS MAY TANOIRA; JORGE MARCIANO UC CHABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE DISTRIBUCIONES ELECTROMECANICAS DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXP. NUM.- 636/02.

JOSE ALIO DIAZ CANTO, ELENA ISABEL SOSA GONZALEZ Y SIDDHARTA ROQUE BELTRAN; JOSE DE JESUS LOPEZ NOVELO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE PATRICIA CORAL GUTIERREZ, EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXP.NO.- 791/2002

FRANCISCO JOSE GUTIERREZ CETINA Y/O MIGUEL CASTILLO MARTINEZ Y/O RUDY ALEJANDRO PRADO LIMA; SERGIO RAMON AYALA DZIB.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE CERVEYUCA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- Expediente 0953/2002

FRANCISCO JOSÉ GUTIÉRREZ CETINA Y/ O MIGUEL CASTILLO MARTÍNEZ Y/ O RUDY PRADO LIMA; IDELFONSO COYTUN CHAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE CERVEYUCA, S.A. DE C.V. EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXP.NO.- 959/2002.-

PABLO JESUS MARTINEZ SALAZAR Y/O LETICIA MONTES DE OCA MANZANILLA; OTTO MANUEL CARCAÑO LLANES, MILDRED MARIA DE ATOCHA DEL SAGRADO CORAZON DEL PERPETUO SOCORRO BAQUEIRO VAZQUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE HECTOR MANUEL PADILLA AKE EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXP. NUM.- 1099/02

CARLOS RAUL ESCAMILLA SOSA; WILBERTH RAMÍREZ SOLÍS ALIAS WILBERTH DE JESÚS RAMÍREZ SOLÍS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE CARLOS ENRIQUE CERVERA MARFIL, EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE NÚMERO 1106/02.

MARIO ALBERTO BOLIO DELGADO Y/O VICENTE ARMIN PERAZA RAMIREZ Y/O HERNAN ALBERTO CONDE BARAHONA; JOSE ANDRES ALCOCER PAREDES Y LUIS JAVIER ALCOCER ALONZO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE AUTOS PAYO OBISPO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS NOMBRADOS.- EXP.NO.- 1245/2002

MARIO ALBERTO BOLIO DELGADO Y/O VICENTE ARMIN PERAZA RAMÍREZ Y/O HERNAN ALBERTO CONDE BARAHONA; JOSUÉ HUMBERTO MOLINA HERRERA, MARTÍN HUMBERTO MOLINA HERRERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA AUTOS PAYO OBISPO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE NÚMERO 64/03.-

LUIS FELIPE GONGORA FLOREZ Y/O RICARDO ENRIQUE ORTIZ ROSAS Y/O RAUL RAFAEL TAMAYO GARCIA; MANUEL JESUS ZAPATA ESPINOSA Y SONIA BEATRIZ HOYOS RAZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE COMERCIALIZADORA MAYORISTAS DE ABARROTES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXP. NUM. 215/03.-

ENRIQUE ALBERTO LLANES NARVAEZ; ADDY GUADALUPE MENDOZA BARRERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, ANTES BANCO INVERLAT, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- Expediente 0275/2003.

ERICK ALEJANDRO SOSA Y SOSA; DAVID ISIDRO GARCIA OSORIO Y ANTONIO ARTURO GOMEZ UICAB ES TAMBIÉN CONOCIDO COMO ARMANDO GOMEZ UICAB O ARTURO GOMEZ UICAB.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEÑOR EDDIE HERVE PEREZ CAMARA EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXPEDIENTE NÚMERO 415/03,

MANUEL JESÚS ALVAREZ ORTEGÓN Y/ O AURORA ETHELIN DA SILVA MEDINA Y/ O ALFREDO JESUS ALVAREZ LOEZA Y/ O ROSANA KARINA TUGORES COELLO; MATILDE PÉREZ-RUIZ ANGULO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE ROSALIA MILAN MORENO, EN CONTRA DE LA ÚLTIMA NOMBRADA.- EXP.NO.- 790/2003.-

ALONSO ROMAN CUEVAS OCAMPO (ALIAS) ALONZO ROMAN CUEVAS OCAMPO Y PEDRO ALFONSO PANTOJA COCOM; FERNANDO J. RIOS COBIAN URCELAY (ALIAS) FERNANDO J. RIOS COVIAN URCELAY.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE IRENE DEL SOCORRO NAVARRETE MOGUEL EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- Expediente 1098/2003.-

JOSÉ ALIO DÍAZ CANTO; MANUEL JESÚS TUZ Y POOL Y CARLOS MANUEL ARGÁEZ CERVERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS NOMBRADOS.- EXP.NO.- 1172/2003.

ROSANA YOLANDA MORCILLO HERRERA; CLAUDIA GRISELDA MIRANDA LÓPEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA, COMO APODERADA DE LA UNIÓN DE CRÉDITO DEL COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- COMPARECE EDMUNDO RUBEN PEREZ PACHECO COMO APODERADO DE UNIÓN DE LA CRÉDITO DEL COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, DE CAPITAL VARIABLE.- EXP.NO.- 1218/2003

JULIO ALFONSO LOPEZ VARGUEZ; LANDY DEL ROSARIO SANSORES DE GONZALEZ, JOSE LUIS GONZALEZ TINAL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- Expediente 1256/2003

IMELDA DEL SOCORRO MARTÍN CASTILLO; TOMÁS CÁRDENAS TUN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXP.NO.- 1270/2003

JOSÉ LUIS BURGOS GARCÍA; INDUSTRIAS RINKO RAIN, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y CARLOS AUGUSTO RINCÓN PENICHE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO APODERADO DE ARRENDADORA COMERCIAL AMERICA, S.A. DE C.V. ORGANIZACIÓN AUXILIAR DE CRÉDITO, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXP.NO.- 1293/2003.

ANGEL GARCIA RODRIGUEZ; JESUS SILVA SOBERANO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE CORPORATIVO DE MATERIALES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DEL SEGUNDO.- Expediente 1448/2003

GUSTAVO RAMOS MENDOZA; DANIEL DAVID FARAH SLEME.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE TIENDAS SAN FRANCISCO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXP.NO.- 1594/2003.

MARIO ALBERTO BOLIO DELGADO Y/O VICENTE ARMIN PERAZA RAMÍREZ Y/O HERNAN ALBERTO CONDE BARAHONA; MARIA DEL SOCORRO LOPEZ NADAL ALIAS MARIA DEL SOCORRO LOPEZ DE FUENTE Y JOSE ALBERTO FUENTE ARAUJO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA MERIMOTO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- Expediente 1616/2003.-

ERICK AGUSTÍN CERVERA GAMBOA; JULIÁN GÓMEZ LÓPEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- Expediente 0052/2004

MARIO ALBERTO BOLIO DELGADO Y/O VICENTE ARMIN PERAZA RAMÍREZ Y/O HERNAN ALBERTO CONDE BARAHONA; GLORIA VENCES SANCHEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE PROVEEDORA CITLALI, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE LA ULTIMA.- Expediente 0232/2004.-

MARIA LUISA MOLINA LÓPEZ Y/ O GRETY MARÍA CANSECO ARJONA; JAVIER PÉREZ CEBALLOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE JOSÉ WILBERT GARRIDO MÉNDEZ, EN CONTRA DEL ÚLTIMO NOMBRADO.- EXP.NO.- 255/2004

JAIME J. ESQUER RUIZ, JESUS SERGIO MORENO GONZALEZ, FRANCISCO JAVIER ZAMANILLO CERVANTES; AMIRA DIAZ DE ROCHE. - UN CUADERNO DE PRUEBA DE RECONOCIMIENTO E INSPECCIÓN JUDICIAL Y UN CUADERNO DE PRUEBA PERICIAL CONTABLE, OFRECIDOS POR DIANA EUGENIA ROCHE DIAZ EN LOS AUTOS DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS, COMO APODERADOS DEL BANCO DEL SURESTE, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO DEL SURESTE, EN CONTRA DE LA ULTIMA, SIENDO REPRESENTADA ESTA POR SU TUTOR INTERINO DIANA EUGENIA ROCHE DIAZ.- SIENDO GUILLERMO EMILIANO AHEDO DE ANDA, Y MARIA SAHARAI PEREZ RANGEL, APODERADOS DEL BANCO DEL SURESTE, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,GRUPO FINANCIERO DEL SURESTE.- EXP.NO.- 439/2000

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ OCTAVO DE PAZ CIVIL DEL DISTRITO DEFEREL DEDUCIDO DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR FORD CREDIT DE MEXICO, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO EN CONTRA DE GRUPO INDUSTRIAL DE JUGOS Y BEBIDAS S.A. DE C.V. Y JESUS PEREZ ANCONA.- Exhorto 0031/2004

HUMBERTO ARCE CASARES; SIDERURGICA DE YUCATAN, S.A.,REPRESENTADA POR SU APODERADO FERNANDO CANUL BATUN, INMOBILIARIA VEL , S.A., REPRESENTADA POR SU APODERADO MANUEL ALBERTO ROSADO CEBALLOS Y EN CONTRA DE VICTOR MANUEL EROSA LIZARRAGA.- TRES CUADERNOS DE PRUEBA DE CONFESIÓN A CARGO LA PRIMERA DE SIDERURGICA DE YUCATAN, S.A., LA SEGUNDA A CARGO DE INMOBILIARIA VEL , S.A., A TRAVÉS DE QUIEN LEGALMENTE LAS REPRESENTA; Y LA TERCERA A CARGO DE VICTOR MANUEL EROSA LIZARRAGA OFRECIDOS POR FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ; EN LOS AUTOS DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO Y CONTINUADO POR BERNARDO RIVADENEYRA PEREZ Y AHORA CONTINUADO POR FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ,COMO APODERADO DE BANCA SERFIN,S.A.,INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE LA SEGUNDA,CUARTA Y ULTIMO NOMBRADO. EXP. NUM. 642/95.-

WILMER WALTER ESCALANTE POLANCO; JORGE ALONSO VADO COELLO.- CUATRO CUADERNOS DE PRUEBA TESTIMONIAL OFRECIDOS POR EL SEGUNDO, EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE SEGUNDO.- Expediente 1380/2003.-

MANUEL DE ATOCHA VILLALOBOS BURGOS; ALMA ESTELA LÓPEZ AGUILAR, ALIAS ALMA ESTELA LÓPEZ AGUILAR DE VÁZQUEZ ALIAS ALMA E. LÓPEZ AGUILAR DE VÁZQUEZ Y WILBERT FRANCISCO VÁZQUEZ REQUENA ALIAS WILBERT F. VÁZQUEZ REQUENA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS NOMBRADOS.- EXP.NO.- 435/2004.- SENTENCIA DEFINITIVA

ALI CHARRUF NAVARRETE; ALIMENTOS BALANCEADOS LORGAM, S.A. DE C.V. Y WILLIAM DE JESÚS PÉREZ PAVIA.- UN CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS OFRECIDO POR ARIEL FIDENCIO ESTRADA ESTRADA, EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE PRODUCTOS QUIMICOS LA ANITA, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS NOMBRADOS.- EXP.NO.- 613/2003.-

ROSA MARIA RODRIGUEZ MANZANO; BANCO NACIONAL DE MEXICO,S.A..- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA REPRESENTADA POR RAUL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA.- COMPARECE FERNANDO JAVIER MEDINA CABALLERO COMO APODERADO DE LA PRIMERA.- EXP.NO.- 954/96.-

MERIDA, YUCATAN, A 9 DE JUNIO DE 2004.

LA ACTUARIA

LIC. VIRGINIA CAAMAL PENICHE.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ANTONIA ELENA GARCÍA CASTILLO, COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DE AGUILAR ARZÁPALO.- EXP.NO.- 372/2004.- AUTO DE FECHA 07 DE JUNIO DEL AÑO 2004.

ALVARO ROBERTO BAQUEIRO RODRÍGUEZ; JUAN JOSÉ ECHEVERRÍA PÉREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE MOTO PENINSULA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXP.NO.- 1329/2003.- AUTO DE FECHA 07 DE JUNIO DEL AÑO 2004

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR FRANCISCO JOSÉ GUTIÉRREZ CETINA Y/O RUDY ALEJANDRO PRADO LIMA Y/ O MIGUEL CASTILLO MARTÍNEZ Y/ O ESTHER TAMAY FLORES Y/ O JESSICA CAMACHO TEJEDA, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE CERVEYUCA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXP.NO.- 704/2003.- AUTO DE FECHA 07 DE JUNIO DEL AÑO 2004

MARIO ALBERTO BOLIO DELGADO Y/O HERNAN ALBERTO CONDE BARAHONA; MANUEL ENRIQUE GARCIA BARRERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE FELICIANO CANUL CHAN EN CONTRA DEL ULTIMO.Expediente 1597/2003.- AUTO DE FECHA 07 DE JUNIO DEL AÑO 2004

VALENTIN ANTONIO RIVAS MIRANDA, ARTURO ROSADO RICHARD; DIEGO FLOTA CONTRERAS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. SIENDO CESIONARIO DE LOS DERECHOS ADQUIRIDOS EN REMATE EN EL PRESENTE JUICIO EL SEÑOR HUMBERTO JESUS SOSA ESCALANTE Y QUE LE COMPETIAN A ARTURO ROSADO RICHARD. SIENDO CESIONARIO JOSE NICOLAS GEDED MENDOZA DE LOS DERECHOS ADQUIRIDOS EN ESTE JUICIO Y QUE LE COMPETIAN A HUMBERTO JESUS SOSA ESCALANTE. EXP. NO.1137/95.- AUTO DE FECHA 07 DE JUNIO DEL AÑO 2004

LUIS FERNANDO IBARRA CAMINO Y/O DIDIA MONTENEGRO MADERA Y/O SILVIA RUIZ EUAN; BERNARDO MANUEL MIER Y TERAN GUTIERREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE CONFIA, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ABACO GRUPO FINANCIERO, EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- SIENDO LUIS FERNANDO IBARRA CAMINO,APODERADO DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A.,INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX,ACTUALMENTE, ANTES CITIBANK MEXICO, S.A., GRUPO FINANCIERO CITIBANK, Y ANTERIORMENTE DENOMINADA

CONFINA, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ABACO GRUPO FINANCIERO, ASIMISMO SE LE RECONOCE LA LEGITIMACION PROCESAL ACTIVA COMO ACTOR EN ESTE JUICIO, EN MERITO DE LOS CONVENIOS DE FUSIÓN QUE CELEBRARA SU REPRESENTADA COMO FUSIONANTE CON CITIBANK MEXICO, S.A., GRUPO FINANCIERO CITIBANK COMO FUSIONADA Y ESTA A SU VEZ COMO FUSIONANTE DE CONFINA, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ABACO GRUPO FINANCIERO.- EXP.NO.-1410/97.- AUTO DE FECHA 07 DE JUNIO DEL AÑO 2004.

RAFAEL MARTÍNEZ SOLÍS; HEBER GABRIEL HEREDIA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO APODERADO DE DELTA GAS DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXP.NO.- 1026/2003.- AUTO DE FECHA 07 DE JUNIO DEL AÑO 2004

SERGIO PULIDO MARTÍN; MARCO JOSÉ PECH FERRERA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO APODERADO DE BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXP.NO.- 728/2003.- AUTO DE FECHA 07 DE JUNIO DEL AÑO 2004.

EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DE LA DEMANDA DE AMPARO NUMERO V-397/2004 INTERPUESTA POR JAIME MARIO CASTELLANOS ALDANA EN CONTRA DEL JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO Y OTRAS AUTORIDADES.- Expedientillo 0001/2004.- AUTO DE FECHA 07 DE JUNIO DEL AÑO 2004.

ALEJANDRO DÍAZ GÓMEZ Y RAÚL ARMANDO ESPADAS CANTON, ESTE ÚLTIMO OSTENTÁNDOSE ADMINISTRADOR ÚNICO DE ÓPTICA ESPADAS DE ORIENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBA Y EJECUTE EN SU CASO EL CONVENIO TRANSACCIONAL QUE CELEBRARON, RESPECTO DE LA DESOCUPACIÓN Y ENTREGA DEL PREDIO NÚMERO CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE LETRA "A" DE LA CALLE SESENTA Y NUEVE DE ESTA CIUDAD.- EXP.NO.- 656/2004.- AUTO DE FECHA 07 DE JUNIO DEL AÑO 2004

MERIDA, YUCATAN, A 9 DE JUNIO DE 2004.

ACTUARIO

LIC. LUIS FERNANDO DORANTES CANCHE.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocatoria de postores que por auto de fecha diecinueve de mayo del año dos mil cuatro, dictado por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogado Raúl Cano Calderón, asistido de la Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciada en Derecho Elia Isabel Piña Pamplona, en el expediente número 702/02, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por JOSE LUIS CETZ HERRERA EN CONTRA DE RITA CAMPOS CARRILLO ALIAS RITA INES CAMPOS CARRILLO; se fijó como nueva fecha y hora para el remate en pública subasta y Primera Almoneda del bien inmueble siguiente:-----

"Solar sin construcción, ubicado en la localidad y municipio de Mérida, en la manzana sesenta de la sección catastral dieciocho marcado con el número TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE de la calle SETENTA Y NUEVE, de la colonia MORELOS ORIENTE, con una Superficie de seiscientos sesenta metros cuadrados y las medidas y colindancias siguientes: al norte, en quince metros con los predios trescientos cuarenta y dos, y trescientos cuarenta y tres de la calle setenta letra A; al oriente en cuarenta metros diez centímetros con el predio trescientos setenta y cinco de la calle setenta y nueve; y al poniente en cuarenta y un metros treinta centímetros con el predio trescientos setenta y nueve". Dicho predio obra inscrito en el Registro Publico de la Propiedad del Estado a folios doscientos noventa y ocho del Tomo trescientos cincuenta y ocho letra "C", Volumen Primero de Urbanas del Libro Primero. Servirá de base para el remate la cantidad de DOSCIENTOS CUATRO MIL PESOS, MONEDA NACIONAL, que es el avalúo pericial de dicho inmueble.

Se fijó como nueva fecha y hora para que tenga lugar la licitación en el local de este Juzgado, la audiencia del día veinticuatro de junio del año dos mil cuatro a las diez horas, en el local de este juzgado. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad ante citada que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado por tres veces dentro de nueve días, como está ordenado en autos, expido el presente pregón de remate en la ciudad de Mérida, Yucatán, a los dos días del mes de junio del año dos mil cuatro.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA EN DERECHO ELIA ISABEL PIÑA PAMPLONA.

Publíquese los días 10, 15 y 22 de junio de 2004.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 8 DE JUNIO DE 2004.

LUIS MANUEL CANO RODRIGUEZ; FARID NASIN WEJEBE SANPERE; SEBASTIAN ROLANDO PENICHE VERGARA ALIAS ROLANDO PENICHE VERGARA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO.- AUTO DE FECHA 4 DE JUNIO DE 2004.-

LUIS ALEJANDRO GONZALEZ CEPEDA, PATRICIA DURAN GARCIA, ANA LUCIA HERRERA RINCON ALIAS ANA LUCIA HERRERA GONZALEZ DE RINCON, KARLA BEATRIZ ROSADO CAMARA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA EN CONTRA DE LA ULTIMA.-

JOSE FRANCISCO RIVERO MENDOZA, JUAN PABLO MONFORTE MENDEZ, ADOLFO NOVELO LOPEZ, VERONICA NOVELO RAMIREZ ALIAS VERONICA ALEJANDRA NOVELO RAMIREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DE LA ULTIMA.-

JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA; ROGELIO HERNANDO DENIS G. CANTON; DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; REBECA DEL C. PECH PEREZ ALIAS REBECA DEL CARMEN PECH PEREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA EN CONTRA DE LA ULTIMA.

FERNANDO VARGAS MENA; ALEJANDRO HADAD PINELO; FERNANDO JOSE ZAPATA ROMERO; IRMA MICAELA CABALLERO POOL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DE LA ULTIMA.

LUIS PASTOR SEGOVIA SANCHEZ; PRIMO CAMPOS CENTENO; MARIO VALLADARES; MIGUEL JESUS DZUL PAT; SILVIA E. ROSADO DZIB ALIAS SILVIA ERNILDA ROSADO; VERONICA VERA RAMIREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA QUINTA EN CONTRA DE LA ULTIMA.-SENTENCIA DEFINITIVA

MARIO SILVER SANCHEZ CETINA; LIGIA ANGELICA ECHEVERRIA PALMA, NAZARIO ISRAEL RUISECO HURTADO, MARTHA GISELA HURTADO SARABIA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.

JOSE CLEMENTE ESCALANTE ALCOCER; ANGEL GABRIEL SANCHEZ CU; JUAN CARLOS BRICEÑO GONZALEZ; MOISES HEREDIA SOTO; CONSIGNACIONES AUTOMIVILISTICAS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; MANUEL JESUS EK VARGAS; ALFONSO EK MAY.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA QUINTA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.

RODRIGO DE ATOCHA FRANCO MENDOZA, BANCO DEL ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO GBM ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, RAUL ROGELIO GONZALEZ Y HERRERA, ALIAS, RAUL ROGELIO GONZALEZ HERRERA, JOSEFINA ILEANA MARIA AUXILIADORA CASARES ALVAREZ VIUDA DE BERNY, ALIAS, JOSEFINA ILEANA CASARES ALVAREZ DE BERNY, ALIAS, JOSEFINA AUXILIADORA CASARES ALVAREZ VIUDA DE BERNY, ALIAS JOSEFINA ILEANA CASARES ALVAREZ VIUDA DE BERNY.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.

JEANNETTE DE LOS ANGELES ROSADO NOVELO; BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO; JULIO CESAR DZIB MAGAÑA; PAULA GUADALUPE SALAZAR VIANA; FRENTE UNICO DE TRABAJADORES DEL VOLANTE DEL ESTADO DE YUCATAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS. SIENDO JOSE NERIO TORRES ORTIZ SECRETARIO GENERAL DEL ULTIMO.

JULIO CESAR FERRER JIMENEZ, MERIDIEN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SARA LIZAMA RIVAS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LA ULTIMA. SIENDO ALONSO ROMAN CUEVAS OCAMPO, ALIAS ALONZO ROMAN CUEVAS OCAMPO APODERADO DE LA SEGUNDA.- SIENDO MIGUEL ANTONIO BAEZA PAM APODERADO DE LA SEGUNDA.

JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA; EDGAR OSWALDO PEREZ CAMPOS; EDICIONES, TRATADOS Y EQUIPOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; GILBERTO PEREZ BELLESCUZA, OTHONIEL PEREZ CRUZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.-SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA 31 DE MAYO DE 2004.-

EDWARD JOSE MEDINA OCAMPO; MIGUEL ALEJANDRO VILLANUEVA HOYOS; LORENZO CARRILLO PALOMO; JOAQUIN GOMEZ QUIJANO; VICTOR M. GOMEZ MARRERO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.

RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON; DALIA ALICIA POOT PETUL; EMTEC, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JORGE ARMANDO NARVAEZ ESCOBEDO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA EN CONTRA DEL ULTIMO.

MARIO ALBERTO BOLIO GRANJA; MARIO ALBERTO BOLIO DELGADO; FELICIANO CANUL CHAN; ADDA MARIA DORANTES GONZALEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DE LA ULTIMA.

ANGEL ROBERTO MENDEZ Y SIMA, TERESA YAZMIN HERRERA SIMON ALIAS TERESA JASMIN HERRERA SIMON, EFRAIN JUAN PROSPERO DIAZ AJURIA, WENDY GEORGINA PALMA FLORES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.

ELIGIA ESTHER CERVANTES BARNET ALIAS ELIGIA CERVANTES BARNET; "ELECTRONICOS Y MAS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; KARINA GARRIDO RIVERA; JORGE ROLANDO CALAM ACOSTA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACION DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.

JOSE LUIS CETZ HERRERA; ROSA MARIA MENDOZA LOPEZ; MIGUEL HIDALGO ESPINOSA SANCHEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL ULTIMO.-

JESUS MANUEL GUTIERREZ AGUILAR; ICTHIOS MEXICANA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. SIENDO LOUIS CHRISTOS MEGALLOUDIS SAURI, GERENTE GENERAL DE LA CITADA SOCIEDAD.-SIENDO XICOTENCATL CAMARA ACEVEDO Y JUAN CRISTOBAL JORDAN ROZO AUTORIZADOS DEL PRIMER NOMBRADO.-

MODESTO QUIJANO MARTINEZ; MIGUEL DEL CARMEN AKE HERNANDEZ; LANDY GUADALUPE BRACAMONTE MADERA; LUIS OCTAVIO ECHEVERRIA RICALDE; SADY DEL

ROSARIO SILVA QUIJANO.- JUICIO DE TERCERIA EXCLUYENTE DE DOMINIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LAS PARTES DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL SEGUNDO Y TERCERA COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL CUARTO EN CONTRA DE LA ULTIMA.

PROCEDIMIENTO DE SUSPENSION DE PAGOS PROMOVIDO POR JOSE LUIS MARIN SOLIS Y/O ERIC XAVIER CASTILLO LOPEZ, COMO APODERADOS ESPECIALES DE INMOBILIARIA MERIDANA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; INMOBILIARIA URBE DE MERIDA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; AMPLIACION DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE MERIDA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; PROMOTORA POGAR, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; PROMOTORA CAE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE Y DEL SEÑOR CARLOS GARCIA PONCE. SIENDO M. EN A. ALICIA DIAZ NOVOA DIRECTORA GENERAL DE LA CAMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION. SIENDO JUAN JOSE LOPEZ CASTRO, alias JUAN LOPEZ CASTRO DELEGADO DE LA CAMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION.- SIENDO FRANCISCO LORENZO ALCOCER CALDERON APODERADO DE PRODUCTOS MITZA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.

MAXIMO EUGENIO GONZALEZ ALIAS MAXIMO EUGENIO GONZALEZ PEREZ, BEATRIZ PEREZ GONZALEZ, MARIA ISABEL GARCIA MENDEZ, MIGUEL SANSORES HERNANDEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DE LA SUCESION DE LA TERCERA REPRESENTADA POR SU INTERVENTOR EL CUARTO.

EFRAIN RAMIREZ HERRERA; MARTIN GUADALUPE SANTOS GONZALEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.

EXPEDIENTILLO FORMADO CON EL OFICIO NUMERO 30738 DE FECHA VEINTIUNO DE JULIO DE DOS MIL TRES, ENVIADO POR EL SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO.-AUTO DE FECHA 4 DE JUNIO DE 2004.-

PEDRO ANTONIO CASTILLO SALAZAR, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), RUBEN AGUILAR RAMIREZ, GEORGINA AIDEE PINTO CANUL.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.-

ABSALON ALVAREZ ESCALANTE, ALEJANDRO ZAPATA HURTADO, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, SIMITRIO JESUS TRIAY CISNEROS, OLIVIA ARJONA CASTRO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DE LA TERCERA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. SIENDO JILBERT FELIPE NUÑEZ RUIZ, CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDIAN A LA TERCERA. SIENDO LA ULTIMA TAMBIEN CONOCIDA COMO OLIVIA ARJON CASTRO.

RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, LINO SILVA HERRERA Y SILVIA ELIA LOZANO DIAZ DE SILVA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA, MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, antes BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, BEATRIZ NOEMI GONZALEZ PEREZ, MIGUEL ANGEL VIANA Y VIANA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DE LA TERCERA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS.SIENDO LUIS ALBERTO QUIJANO AXLE Y ERNESTO MARIO VELA BERRONDO APODERADOS DE LA TERCERA.-SIENDO MAXIMILIANO GONZALEZ Y ALVAREZ CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDIA A LA TERCERA.- SIENDO BEATRIZ NOEMI GONZALEZ PEREZ CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDIAN A MAXIMILIANO GONZALEZ Y ALVAREZ.

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE; BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, ANTES DENOMINADA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO; FERNANDO

ANCONA MILLET; ROSA HELENA MILLAN SEGUI DE ANCONA.- CINCO CUADERNOS DE PREUBA DOCUMENTALES PUBLICAS, UN CUADERNO DE PRUEBA COMO COPIA FOTOSTATICA Y DOS CUADERNOS DE PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS OFRECIDOS POR RUBEN CAMPOS OSORIO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA NOMBRADA EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS. SIENDO SERGIO PULIDO MARTIN APODERADO DE LA SEGUNDA.

SERGIO PULIDO MARTIN, BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, GILBERTO JOSE BURGOS OCAMPO.- UN CUADERNO DE PRUEBA PERICIAL CONTABLE OFRECIDO POR EL ULTIMO NOMBRADO EN LOS AUTOS DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL ULTIMO.

HERNAN CERVERA URTIAGA, HERNAN ALBERTO CERVERA PALMA, LOURDES NAHUM GARCIA GOMEZ.- UN CUADERNILLO DE PRUEBAS OFRECIDO POR EL TERCERO EN LOS AUTOS DEL JUICIO EXTRAORDINARIO DE ARRENDAMIENTO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO.-

RODOLFO EDUARDO CEBALLOS BASTO, DAVID RICARDO CEBALLOS BASTO, REYNA CANCHE UICAB.- UN CUADERNO DE PRUEBA DE CONFESION Y UN CUADERNO DE PRUEBA DE RECONOCIMIENTO E INSPECCION JUDICIAL OFRECIDOS POR LOS DOS PRIMEROS EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DE LA ULTIMA.

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, SERGIO PULIDO MARTIN, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, AHORA DENOMINADA BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, ANTES CONOCIDA COMO BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, JAIME APONTE GONZALEZ, MARIA MAGDALENA CERVERA MOLINA.- UN CUADERNO DE PRUEBA DE RECONOCIMIENTO E INSPECCION JUDICIAL CON ASISTENCIA DE PERITOS OFRECIDO POR EL PENULTIMO EN LOS AUTOS DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO Y CONTINUADO POR EL SEGUNDO COMO APODERADOS DE LA TERCERA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.

RAUL UC ECHEVERRIA.- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.

ALFONSO MEDINA, MARIA DEL SOCORRO SILVEIRA MARTINEZ.- DILIGENCIAS DE CONSIGNACION PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FAVOR DE LA SEGUNDA.

EJECUCION DEL CONVENIO TRANSACCIONAL CELEBRADO ENTRE AUGUSTO PENICHE Y PENICHE Y ANGEL ARIEL BASULTO CETINA Y JOSE VALLEJO LOEZA RESPECTO DE LA DESOCUPACION Y ENTREGA DEL PREDIO NUMERO CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE DE LA CALLE CINCUENTA Y CUATRO DE ESTA CIUDAD.

MERIDA, YUCATAN, A 9 DE JUNIO DE 2004.

ACTUARIO

LICENCIADA EN DERECHO ARACELLY MARCIALA CAMELO NOVELO.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 4 DE JUNIO DE 2004.

JUSTO AVELINO DZUL SANCHEZ, ETZAEEL FERNANDO FLORES ORTIZ, LUIS ALFREDO URIBE TAPIA Y JUAN ANTONIO CANCHE GUILLEN ALIAS JUAN CANCHE AVILA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra del último nombrado. Exp. No. 261/2004.Sentencia definitiva.

JUAN PABLO MONFORTE MENDEZ, JOSE FRANCISCO RIVERO MENDOZA, MARIO ANTONIO CAMACHO MONFORTE, JORGE SANTIAGO CRUZ Y RODRIGUEZ Y ROSAURA MARLENE ZAPATA

HERNANDEZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto, en contra de la última nombrada. Exp. No. 1329/2003. sentencia definitiva

ALEJANDRO ANUAR ASSY CABRERA, LUIS FELIPE LLOVERA CAB, MARIO HUMBERTO CAMPOS BENCOMO, "BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR", SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, JORGE SALIM ASSY BARRERA ALIAS JORGE SALIM ASSY B. E IRMA ROSA CABRERA SALVADOR.- Juicio de Tercería Excluyente de Dominio promovido por el primero por su propio y personal derecho, en contra de las partes del Juicio Ejecutivo Mercantil promovido inicialmente por el primero y continuado actualmente por el segundo, ambos como apoderados legales de la tercera, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 811/98. sentencia definitiva

JOSE R. SIERRA MARTEL, ALEJANDRO FRANCISCO SIERRA TORRES, CARMEN DE LOS A. CELIS CELIS Y CARLOS ANTONIO KEB HU ALIAS CARLOS ANTONIO KEB UH ALIAS CARLOS ANTONIO KEB HUH.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra del último nombrado. Exp. No. 542/2004.

ANA MARIA CAMARA ANCONA, ELLY M. YERVES ANGULO, OMAR CHARRUF MARTINEZ Y PLACIDO B. PECH MOO ALIAS PLACIDO BULMARO PECH MOO. - Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra del último nombrado. Exp. No. 323/2002.

PAOLA ROJAS ZURITA, RAUL SAPIEN SANTOS, ERNESTO VELASQUEZ ZENDEJAS, FELIPE DE JESUS MENDEZ MAZA, ERIC NERIA GARCIA, CASA SABA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MARIA DE LOS ANGELES PATRON ARANDA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los cinco primeros como endosatarios en procuración de la sexta en contra de la última nombrada. Expediente 0588/2004

JOSE CLEMENTE ESCALANTE ALCOCER, ANGEL GABRIEL SANCHEZ UC, JUAN CARLOS BRICEÑO GONZALEZ, MOISES HEREDIA SOTO, CARLOS RAUL NOVELO DOMINGUEZ Y EDGAR ANTONIO DIONISIO CORTES.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los cuatro primeros como endosatarios en procuración del quinto en contra del último nombrado. Exp. No. 445/2004.

LESTER EDUARDO GONZALEZ HERNANDEZ, MARCO ANTONIO MARTINEZ GILES, EDGARDO B. LOZADA LOPEZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra del tercero nombrado. Expediente 0719/2004

JOSE CLEMENTE ESCALANTE ALCOCER, ANGEL GABRIEL SANCHEZ CU, JUAN CARLOS BRICEÑO GONZALEZ, MOISES HEREDIA SOTO, CARLOS RAUL NOVELO DOMINGUEZ, ROGER IVAN SOSA GARRIDO Y MILDRED DEL CARMEN PINTO VILLANUEVA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los cuatro primeros como endosatarios en procuración del quinto, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. NO. 410/2004.

RAMON ROLANDO HEREDIA RUIZ, ALFONSO GUZMAN LOSA, FLORINDA IRENE DE JESUS PEREZ VERGARA, JOSE ERNESTO ORTIZ AVILA Y GASPARD DE JESUS CANUL MAY.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 392/2002.

GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, "UNION DE CREDITO DE SERVICIOS EMPRESARIALES", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, "COMPAÑIA MANUFACTURERA DEL SURESTE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CARLOS EDUARDO WORBIS PUERTO Y ENA ROSA DE JESUS ROSADO EROSA DE WORBIS ALIAS ENA ROSA ROSADO EROSA DE WORBIS. - Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra de los demás nombrados; interviniendo los señores Diego Solís Fuente y Arturo Millet Molina como Presidente y Tesorero, respectivamente del Consejo de Administración de la propia segunda; Rebeca Patrón Nocetti de Iturralde como representante legal de Augusto Iturralde Patrón y de sus hijos menores Rebeca Iturralde Patrón y Roberto Iturralde Patrón; Diana Eugenia Roche Díaz de Palomeque, Oswaldo Campos Pacheco, Magda Beatriz Vázquez Rosado, Mario A. Esquivel Ríos por su propio y personal derecho y como apoderado legal de Ana Elsa Martínez Bush; Raúl Cantillo Pérez, Jorge Cantillo Pérez, Gelacio Luna y Luna, María Estela Hernández de Ponce, Rosa María Heredia Gutiérrez Viuda de Iturralde, José Octavio Barragán Tenreiro, Leonor Iturralde Heredia, Juan Carlos Iturralde Patrón y Elsie Castellanos Zapata Viuda de Domínguez, como cesionarios de todos los derechos

y acciones que en este juicio le competían a la mencionada Sociedad Mercantil actora; interviniendo el señor Emilio Antonio Borges Cu apoderado legal de los cesionarios. Exp. No. 1255/97.

PAULINO ALFREDO ARCE ESCAMILLA, "NACIONAL FINANCIERA", SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, COMO FIDUCIARIA DEL FIDEICOMISO DENOMINADO "FONDO DE GARANTIA A LA MICROINDUSTRIA DE LA CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE TRANSFORMACION DE YUCATAN" (FOGACINTRY), MARIO ALBERTO CERON PACHECO ALIAS MARIO CERON PACHECO, ROGER GASPAS CERON PACHECO Y MARIA GRISSEL CANCHE ALBORNOZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra de los demás nombrados; interviniendo el tercero además como representante común de la parte demandada. Exp. No. 202/96.

MANUEL FRANCISCO DE JESUS MENDOZA CAUICH, "BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, ANTES SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, "MEXICANA DE CLIMAS", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE FRANCISCO HABIB ABIMERHI, JUAN JESUS HABIB ABIMERHI, SOCORRO ABIMERHI Y ABIMERHI DE HABIB, NABIJA JOSE ABIMERHI Y ABIMERHI ALIAS NABIHA JOSE ABIMERHI Y ABIMERHI ALIAS NABIJA JOSE ABIMERHI, OLGA ABIMERHI Y ABIMERHI, JORGE ALBERTO HABIB ABIMERHI Y JOSEPH HABIB FRANCIS.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como Apoderado legal de la segunda, en contra de la tercera, cuarto, quinto, sexta, séptimo, octava y novena; interviniendo el décimo como apoderado legal de la persona moral mencionada en tercer término y la sexta además como representante común de la parte demandada. Exp. No. 2126/94.

CARLOS MARIA PEREZ PALMA, "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN Y MONICA GUADALUPE LOPEZ CEBADA. - Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda, en contra de la última nombrada, interviniendo la ciudadana María Eugenia Hijuelos Buenfil como apoderada legal de la propia demandada, e interviniendo actualmente MARCO ANTONIO BARRERA ARROYO como cesionario de todos los derechos y acciones que en el presente juicio le competían a la sociedad mercantil "MACUILLI CALPULLI, RESOLUCION DE CARTERA", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, como cesionaria de todos los derechos y acciones que en este juicio le competían a la institución arriba nombrada. Exp. No. 281/2000.

ERIC XAVIER CASTILLO LOPEZ, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, LUIS FELIPE ESPERON REYNA Y MARIA ISABEL SEGURA CANUL DE ESPERON O MARIA ISABEL SEGURA CANUL.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como Apoderado legal de la segunda en contra de los dos últimos nombrados, interviniendo la cuarta además como Apoderada Legal del tercero nombrado. Exp. No. 466/2003.

ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES ALIAS EFRAIN NOVELO DORANTES, MARCO ANTONIO FRANCO MALDONADO, "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, ANTES "BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA Y VICTOR MANUEL RIVERA GARCIA.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados legales de la tercera, en contra del último nombrado. Exp. No. 1444/2003.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES "BANCO NACIONAL DE MEXICO", AHORA "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX Y MARIA TERESA CABEZA CUEVAS O MARIA TERESA CABEZA DE TORMO.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra de la última nombrada; interviniendo actualmente el señor Rafael José Ramos Vázquez como Apoderado legal de la propia segunda. Exp. No. 230/98.

GUILLERMO ARTURO GÜEMEZ CERVERA, "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, "AUTOSERVICIO QUINTANA ROO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y NELIA DIAZ CANTO DE AGUILAR. - Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra de los dos últimos nombrados; interviniendo actualmente los ciudadanos Hugo Wilbert Evia Bolio y Aída María Reyes Magaña, como apoderados legales de la propia Institución Bancaria actora. Exp. No. 17/97.

CAROLE SACNITE BASTARRACHEA SALAZAR, MIGUEL DEL CARMEN AKE HERNANDEZ, LUIS BASTARRACHEA BASTO ALIAS LUIS FERNANDO BASTARRACHEA BASTO.- Juicio de Tercería Excluyente de Dominio promovido por la primera por su propio y personal derecho en contra de las partes del Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el segundo en contra del tercero. Expediente 0477/2004

GUADALUPE NICTE-HA GUZMAN LOPEZ Y VICTOR MANUEL GUZMAN LOPEZ.- Juicio Ordinario Mercantil promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra del segundo nombrado. Exp. No. 1436/2003.

BALTAZAR LARA VELA Y DOMINGA MARIA DE JESUS SANTOS ANDUEZA. - Juicio Ordinario Civil promovido por el primero por su propio y personal derecho, en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 23/2002.

MARGARITA LIZARRAGA ROSADO VIUDA DE EROSA, MARIA ELENA EROSA LIZARRAGA, PATRICIA EUGENIA EROSA LIZARRAGA, CONSUELO TERESITA EROSA LIZARRAGA, ANA EMILIA GABER EROSA, DESIDERIO JOSE MANUEL CAAMAL HOYOS, ROBERTO ZAPATA GIL, "ERZA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y "TURISTICA Y HOTELERA PALAME", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por las cinco primeras continuada por el sexto como causahabiente y subrogatario de los derechos correspondientes a las propietarias del inmueble objeto de la diligencia, a fin de que se ejecute un convenio transaccional que celebraron con el séptimo, este último como Administrador Unico de las personas morales mencionadas en octavo y noveno término, respecto a la desocupación y entrega de una parte del predio marcado con el número cuarenta y cinco de la calle quince de la localidad de Pisté Municipio de Tinum, Yucatán; interviniendo el Ciudadano Efrén García Legaspi como apoderado legal de la persona moral mencionada en octavo lugar, e interviniendo actualmente el señor Víctor Manuel Campos Agüero como apoderado legal de "Uxmal", Sociedad Anónima, quien es propietaria del predio motivo de las presentes diligencias. exp. no. 2262/95.

JOSE EDILBERTO MAGAÑA AYUSO, ARTURO AVILA GONGORA, MICHELLY POOT MOGUEL, CAMILO OXTE GOMEZ, RUBEN GILBERTO CASANOVA RAMAYO, LORENA CHAVEZ C.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los cuatro primeros como endosatarios en procuración del quinto en contra de la última nombrada. Expediente 1572/2003. auto de fecha dos de junio del año dos mil cuatro.

MARIA JESUS UH NOH Y TEODORA MAY MARTIN.- Expedientillo formado con motivo del oficio girado por el secretario del Tribunal Colegiado del Décimo Cuarto Circuito en el Estado, en los autos Juicio Ordinario Civil promovido por la primera por su propio y personal derecho, en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 945/2002.

ROGELIO ALONZO BARRERA NIÑO ALIAS ROGELIO A. BARRERA NIÑO,- Juicio Ordinario Civil promovido por usted. Expediente 0733/2002.

SERGIO PULIDO MARTIN, "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER Y ALICIA ISAURA HURTADO ESCALANTE.- Cuaderno de prueba pericial contable ofrecida por el primero en los autos del Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el oferente como Apoderado Legal de la segunda, en contra de la última nombrada. Exp. No. 433/2003.

NEVISOL GARCIA GÜEMEZ Y LUIS VAZQUEZ RAMON Ó LUIS MANUEL VAZQUEZ RAMON.- un cuaderno de prueba documental pública ofrecida el segundo en los autos del Juicio Ordinario Civil promovido por la primera por su propio y personal derecho en contra del oferente. Exp. No. 349/2004.

FEDERICO M. LOPEZ CARDENAS, "SERVICIOS CORPORATIVOS INTEGRADOS" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, "AFIANZADORA MEXICANA" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Expedientillo formado con el oficio girado por la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia del Estado, deducido del escrito signado por el primero nombrado como representante legal de la segunda como sociedad liquidadora de la tercera a fin de que se informe si existe póliza de fianza a favor de la citada última nombrada. Expedientillo 0004/2004

Mérida, Yucatán, a 9 de junio de 2004.

Actuario

Licenciado en Derecho Juan Carlos González Manzanilla.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

JOSE MARIA EVIA PALMA Y FERNANDO MANZANO BARBOSA.- Tres cuadernos de prueba documental pública, Un cuaderno de prueba testimonial a cargo de MIGUEL ANGEL MARTINEZ VAZQUEZ Y JUAN CASTAÑEDA CISNEROS, y un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas, ofrecidas por el primero de los nombrados en los autos del Juicio Ordinario Civil promovido por el oferente por su propio y personal derecho, en contra del segundo nombrado. Exp. No. 170/2004. Autos de fecha dos de junio del año dos mil cuatro.

MIGUEL ANGEL DIAZ YZA, "INMOBILIARIA ECHEGARAY DE MERIDA" SOCIEDAD ANONIMA, "TERRY TEX" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Juicio Extraordinario de Arrendamiento promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra de la tercera, interviniendo el señor JORGE RUILOBA como Administrador único de la última nombrada. Expediente 0594/2004. Auto de fecha tres de junio del año dos mil cuatro.

JORGE ARTURO RODRIGUEZ DEL MORAL, ILEANA MARTINA PIÑA CHACON, "BANPAIS", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ASEMEX-BANPAIS, BERNARDO MANUEL MIER Y TERAN GUTIERREZ ALIAS BERNARDO MIER Y TERAN GUTIERREZ, CELIA SAN ROMAN QUINTANA ALIAS CELIA SAN ROMAN QUINTANA DE MIER Y TERAN Y MARIA ELENA GUTIERREZ ESPINOSA O MARIA ELENA GUTIERREZ ESPINOZA.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido inicialmente por el primero y continuado luego por la segunda, ambos como apoderados legales de la tercera, en contra de los demás nombrados; interviniendo posteriormente el señor Sergio Alberto Aguilar Fernández como apoderado legal de "Banco Mercantil del Norte", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, quien tiene el carácter de Sociedad fusionante de la propia institución bancaria mencionada en tercer término, siendo esta representada ahora por Luis Silveira Cuevas y los señores Luz María de la Asunción Herrera Ruz y José Rogelio Alonzo Manzanilla como sus apoderados legales, y el ciudadano Fernando Molina Ortiz Monasterio como Apoderado legal de "Atunamex", Sociedad Anónima de Capital Variable, quien es cesionaria de los derechos litigiosos que competían a la mencionada sociedad fusionante. Exp. No. 767/95. Auto de fecha uno de junio del año dos mil cuatro.

SERGIO ALBERTO ALBORNOZ CRUZ, TERESA DE JESUS GONZALEZ GOMEZ, JUAN PABLO PECH GONGORA Y FERNANDO RODRIGUEZ ESTRELLA ALIAS FERNANDO JOSE RODRIGUEZ ESTRELLA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero, en contra del último nombrado; interviniendo el señor BALTAZAR JORGE RAMIREZ BLANCO como rematador del bien inmueble embargado en autos, y el ciudadano Rubén Cornelio Montes Pérez como cesionario de todos los derechos que en este juicio competían al mencionado rematador. Exp. No. 970/2002. auto de uno de junio del año dos mil cuatro.

Mérida, Yucatán, a 9 de junio de 2004.

Actuario

Licenciado Alfredo Antonio Compañ Fernández.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 8 DE JUNIO DE 2004.

SERGIO ALBERTO AGUILAR FERNANDEZ; SOLIDA ADMINISTRADORA DE PORTAFOLIOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; CARLOS ALBERTO MARTINEZ ARJONA; MARTHA MARIA VIANA NIC.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO GENERAL DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS DEMAS. CUADERNO DE EXCEPCIONES. Expediente 1606/2003

FERMIN ALEJANDRO UICAB CAAMAL, MARIA DEL SOCORRO GONZALEZ GONZALEZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ARIEL ALBERTO ESCALANTE CANTO, VIRGINIA OLIVIA ROJAS MUTUL.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados especiales de la tercera en contra de los dos últimos. exp. núm. 445/2001.

LUIS ENRIQUE GARCIA BERT; JAVIER JESUS RIVERO RAMIREZ; ARTURO MILLET REYES; WILLIAM ARMIN VILLALOBOS BUSTILLOS; SERGIO ALBERTO AGUILAR FERNANDEZ; "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN; ELSY AURORA MARTIN ALONZO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS y continuado por el cuarto y quinto COMO APODERADOS GENERALES DE LA sexta EN CONTRA DE LA ULTIMA. siendo RUBEN RODRIGUEZ ACOSTA CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO COMPETIAN A LA CITADA INSTITUCION BANCARIA Y ADEMAS, REMATADOR. EXP. Num. 95/1997

ALBERTO CASTELLANOS CANTILLO, JOSE MARIA PALOMEQUE COSGAYA, WILBERTH ORLANDO LIZARRAGA CASTELLANOS, JORGE CANDILA ESPINOSA, NOTARIO PUBLICO ABOGADO ANTONIO BOLAÑOS PARRA, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO CINCUENTA Y OCHO DEL ESTADO; DEL NOTARIO PUBLICO ABOGADO JUAN JOSE PUERTO CASTILLO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO SESENTA Y CINCO DEL ESTADO; DEL DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO; DEL REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO; DE LA DIRECTORA GENERAL DEL CATASTRO DEL ESTADO; DE "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA; DE LA "UNION DE CREDITO DEL COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DEL SURESTE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y DEL NOTARIO PUBLICO ABOGADO HERNAN CETINA ALBERTOS, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO TREINTA Y TRES DEL ESTADO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO GENERAL JUDICIAL DEL SEGUNDO Y EL TERCERO EN CONTRA DE LOS DEMAS. SIENDO LOS LICENCIADOS EN DERECHO EDUARDO ALFONSO PRECIAT ARROCHA Y ROSANA MORCILLO HERRERA APODERADOS DE "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN Y DE LA "UNION DE CREDITO DEL COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DEL SURESTE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, RESPECTIVAMENTE. SIENDO LAS LICENCIADAS EN DERECHO CLAUDIA PATRICIA PEREZ SILVEIRA Y MARIA DEL CARMEN BALTAZAR ARCEO APODERADAS GENERALES DE "BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, DIRECCION FIDUCIARIA. SIENDO EMILIO ANTONIO BORGES CU Y ROBERTO AUGUSTO CASTELLANOS GONZALEZ APODERADOS DEL SEÑOR ALBERTO CASTELLANOS CANTILLO. EXP. NUM. 681/1999.

FERNANDO VARGAS MENA; ALEJANDRO HADAD PINELO; FERNANDO JOSE VEGA ESPINOSA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO. Expediente 1162/2003

VICTOR ALBERTO GONZALEZ GONGORA, JESUS ALBERTO MEDINA LEON, ARTURO LOPEZ LLANES, HERLIN DIDIER QUESADA CUTZ, GILBERTO GONZALEZ ABIMERI.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los cuatro primeros, como endosatarios en procuración del último nombrado. Expediente 1572/2003

IVAN CERVERA JUANES, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, ANTES SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, FERNANDO GARCIA VERA, LUCIA MONTIEL DE LA CRUZ DE GARCIA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. CONTINUADO POR EL ABOGADO JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ COMO APODERADO GENERAL DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y ACTUALMENTE POR EL ABOGADO CARLOS TOMAS GOFF RODRIGUEZ CON EL MISMO CARACTER QUE EL ANTERIOR. EXP. NUM. 1943/1994.

FERMIN UICAB CAAMAL; GABRIEL CABRERA ARAUJO; SUEMY LETICIA CANTO SALAS; CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDICAS DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JOSE MANUEL PACHECO GONZALEZ; DULCE MARIA MANZANILLA, ALIAS DULCE MARIA DEL SOCORRO MANZANILLA CHI.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA CUARTA REPRESENTADA POR EL QUINTO COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. EXP. NUM. 661/2002.

JOSUE OSWALDO CHAN LARA; EDGAR YANEL MEDINA WONG; LETICIA DEL CARMEN GUTIERREZ PEREZ; BLANCA GUTIERREZ PEREZ, ALIAS BLANCA ROSA GUTIERREZ PEREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS. Expediente 1589/2003

MANUEL FRANCISCO DE JESUS MENDOZA CAUICH; MAGDALENA ACOSTA Y VALDEZ; HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO; BANCO DE MEXICO; HARVIN MOISES CONTRERAS ALCOCER.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DE LA TERCERA QUIEN ES REPRESENTANTE DE LA CUARTA Y EN SU CARACTER DE FIDUCIARIO DEL GOBIERNO FEDERAL EN EL FIDEICOMISO FONDO DE OPERACION Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA (FOVI) EN CONTRA DEL ULTIMO. Expediente 0341/2004

PERLA MARIBEL ARJONA KU, "BANCO INTERNACIONAL", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL; JORGE EDUARDO PUC DZUL.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA Y CONTINUADO POR MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, COMO APODERADO GENERAL CON FACULTADES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA INSTITUCION NOMBRADA EN CONTRA DEL ULTIMO. SIENDO REMATADOR EN ESTE JUICIO EL SEGUNDO NOMBRADO. SIENDO BLONDY BALTAZARA SOLIS ROSADO Y/O IRAN ROCIO ALCANTARA APODERADAS DEL DEMANDADO. EXP. NUM. 1065/1998.

ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES; BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, antes, ahora BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; EDUARDO SOBRINO SIERRA.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como Apoderado de la segunda en contra del último. CUADERNO DE EXCEPCIONES exp. núm. 820/2002

AUGUSTO MARTIN NUÑEZ CONTRERAS; PASTORA HERLINDA MAGAÑA Y AVILES, ALIAS PASTORA HERLINDA MAGAÑA AVILES, ALIAS PASTORA MAGAÑA AVILES; PASTOR MANUEL ELOY LUGO MAGAÑA, ALIAS PASTOR LUGO MAGAÑA; JOSE LUIS CONTRERAS REJON.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO LEGAL DE LA SEGUNDA QUIEN A SU VEZ ES ALBACEA DE LA SUCESIÓN INTESTADA DEL TERCERO EN CONTRA DEL CUARTO. SENTENCIA DEFINITIVA. Expediente 0189/2004

ISRAEL MAYORGA REYES.- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES. Expediente 0264/2004

MARIO JOSE PEREZ PACHECO.- Diligencias de Información Judicial promovidas por Usted a fin de acreditar ciertos hechos ante las autoridades correspondientes. exp. núm. 189/2003.

JOSE ARMANDO VALDEZ NARVAEZ Y/O JORGE CARLOS YAM VIANA, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ALBA LEONOR DE LA CRUZ CANUL CHAN.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DE LA TERCERA EN CONTRA DE LA ULTIMA CITADA. CUADERNO DE EXCEPCIONES. Expediente 1419/2003

JORGE ABRAHAM SELEM AGUILAR; DANIEL ANTONIO GARZA ROCHE; CLAUDIA MARGARITA MAGAÑA CARDENAS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE Y EJECUTE EN SU CASO UN CONVENIO TRANSACCIONAL DE DESOCUPACION Y ENTREGA RESPECTO DEL DEPARTAMENTO NUMERO TRES DEL PREDIO NUMERO CIENTO DIECISIETE DE LA CALLE CINCO DE LA COLONIA SAN ANTONIO CINTA DE ESTA CIUDAD. Expediente 0710/2004

MARCELO MOO XEQUEB.- Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversa autoridad. Expediente 0187/2004

JOSE MANUEL PACHECO LLANES.- Diligencias de informacion judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Expediente 0249/2004

ENRIQUE MEDINA PEREZ.- Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Expediente 0493/2004

MARIA ELENA PEÑA ANDERE; ROGER ARMANDO ACOPA GALERA; RICARDO CASTILLO TIBURCIO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. Expediente 0744/2004

FERNANDO VARGAS MENA; ALEJANDRO HADAD PINELO; SERGIO AUGUSTO ROSSELL REYES; ROSSANA NERY BASULTO OJEDA, ALIAS ROSANA N. BASULTO OJEDA; ANA MARIA

AVILA GALLO; MELAHAT BINT BARRERA MOLINA ALIAS MELAHAT BIND BARRERA MOLINA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA CUARTA EN CONTRA DE LAS DEMAS. Expediente 0257/2004

JUAN NEPOMUCENO ECHEVERRIA BACAB, JUANA MARIA SANCHEZ CANUL Y ERID ALONSO CARRILLO VALLE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. Expediente 0743/2004

PATRICIA VERONICA NAVA ACUÑA; CARLOS ENRIQUE SALAZAR GRAJALES; ASOCIACIÓN DE RESIDENTES DEL CLUB DE GOLF LA CEIBA, ASOCIACIÓN CIVIL; JOSE ICAZA CHAVEZ.- DIECISEIS CUADERNOS DE PRUEBA DOCUMENTAL PUBLICA OFRECIDAS POR LA PRIMERA EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LA PENULTIMA. SIENDO APODERADO DE ESTA EL ULTIMO. Expediente 1582/2003

CARLOS MARTIN PACHECO MEDINA; NORMA BEATRIZ MEDINA JIMENEZ; WINDA TZAB RESENDEZ; CARLOS SANCHEZ ALIAS CARLOS MANUEL SANCHEZ GOMEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXP. NUM. 581/2002.

ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES; BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, ANTES, AHORA BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; ROSSANA NERY BASULTO OJEDA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y ESPECIAL PARA QUERELLAS Y DENUNCIAS DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LA TERCERA. SIENDO GLORIA RUBI DZIB RODRIGUEZ CAUSAHABIENTE EN ESTE JUICIO. EXP. NUM. 777/2002

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE; BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ANTES, AHORA BBVA BANCOMER. SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BVA BANCOMER; OSBALDO AMILCAR VALLE MAGAÑA; MARIA ARACELY DEL SOCORRO CANTO COOT.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO LEGAL DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS. SIENDO SERGIO PULIDO MARTIN APODERADO LEGAL DE LA SEGUNDA. SIENDO REMATADOR EN ESTE JUICIO ERICK EDUARDO ROSADO PUERTO. EXP. NUM. 818/2002.

MANUEL FRANCISCO DE JESUS MENDOZA CAUICH; MAGDALENA ACOSTA Y VALDEZ; HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO; BANCO DE MEXICO; MARIA CONCEPCION LEAL DELGADO; RAUL ESPEJO ANDRADE.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DE LA TERCERA QUIEN ES REPRESENTANTE DE LA CUARTA Y EN SU CARACTER DE FIDUCIARIO DEL GOBIERNO FEDERAL EN EL FIDEICOMISO FONDO DE OPERACION Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA (FOVI) EN CONTRA DE LOS ULTIMOS. Expediente 0224/2004

RICARDO HUMBERTO DEL JESUS BASTARRACHEA SOSA, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CARLOS FABIAN SEGOVIA CASTILLO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. Expediente 1049/2003.

LANDY GUADALUPE MAYEN CARRILLO, JOSE ENCARNACION CARRILLO, MAGALY JESUS SANTOS QUINTAL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LA ULTIMA CITADA. Expediente 1218/2003.

ERMILO SOLIS CARBALLO; RADIOMOVIL DIPSA, S.A. DE C.V.; CELSO AUGUSTO LOPEZ PEREZ.- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA REPRESENTADA POR EL ULTIMO NOMBRADO COMO SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS. EXP. NUM. 801/2002.

ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES, ALIAS EFRAIN NOVELO DORANTES; MARCO ANTONIO FRANCO MALDONADO; BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; PEDRO URIEL JAIME RUIZ SALAZAR.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO

APODERADOS GENERALES DE LA TERCERA EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXP. NUM. 841/2002.

JORGE ALBERTO ITURRALDE ESCALANTE; GRUPO LOS OTROS; "OPERADORA DE ESPACIOS", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; ALFREDO ESPEJO SANCHEZ, PEDRO ARSENIO LIZARDO FERNANDEZ CARRERA.- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO COPROPIETARIO Y ADMINISTRADOR UNICO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL TERCERO Y CUARTO NOMBRADO, SIENDO EL QUINTO ADMINISTRADOR UNICO DE LA TERCERA. SIENDO HUGO CARDOSO VILLASEÑOR APODERADO JUDICIAL DE LA TERCERA NOMBRADA. EXP. NUM. 280/2002.

EXHORTO GIRADO POR EL MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA SALA DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, DEDUCIDO DEL CUADERNILLO DE AMPARO DIRECTO NUMERO 59/2004 PROMOVIDO POR RODOLFO VAZQUEZ CALVARIO CONTRA ACTOS DE ESE CUERPO COLEGIADO. Exhorto 0041/2004

GABRIEL HUMBERTO CABRERA ARAUJO, HECTOR SANTOS SILVA, FELIPE EMMANUEL GARCIA HERNANDEZ Y FELIPE EDUARDO GARCIA MENDEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXP. NUM. 281/2002.

CARLOS FERNANDO CARDENAS PINELO; JULIO GILBERTO CARDIN CANTO; NOTARIO PUBLICO NUMERO UNO DEL ESTADO, LICENCIADO LUIS ENRIQUE GARCIA LORIA; DIRECTORA DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO; REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO, NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO; DOMINGO JOSE MORENO VIVAS; MAGDA GUADALUPE GONGORA DURAN.- UN CUADERNO DE PRUEBA DOCUMENTAL PUBLICA OFRECIDA POR EL PENULTIMO EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS. SIENDO MANUEL JESUS CARDENAS PINELO Y FABIOLA IVONNE CESPEDES LLANES APODERADOS DEL PRIMERO CITADO. EXP. NUM. 368/2003

FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ, BANCO MEXICANO SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERMEXICO, KERMITH JESUS RICALDE DURAN Y GUSTAVO VIDAL RICALDE DURAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO JUDICIAL DE LA SEGUNDA, EN CONTRA DE LOS DEMAS. SIENDO EL ULTIMO TAMBIEN CONOCIDO COMO GUSTAVO RICALDE DURAN. EXP. NUM. 673/96.

ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES alias EFRAIN NOVELO DORANTES; MARCO ANTONIO FRANCO MALDONADO; BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; JUAN ALFREDO BAQUEDANO UC.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL ÚLTIMO NOMBRADO. EXP. NO. 780/2003.

MERIDA, YUCATAN, A 9 DE JUNIO DE 2004.

ACTUARIO

LICENCIADO EN DERECHO DANIEL RICARDO DURAN PARRA.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

JORGE ARMANDO BASULTO PECH; DANIEL JESUS COOL UICAB, LUIS DANIEL SUCULA POT, HUGO RENAN RAMIREZ FARJAT, JESUS ALBERTO COLLIN VAZQUEZ, LAYDA CASELLAS NAVARRETE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL CUARTO EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS. AUTO DEL 9 DE JUNIO DE 2004. Expediente 1590/2003

CARLOS FERNANDO CARDENAS PINELO; JULIO GILBERTO CARDIN CANTO; NOTARIO PUBLICO NUMERO UNO DEL ESTADO, LICENCIADO LUIS ENRIQUE GARCIA LORIA; DIRECTORA DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO; REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO, NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO; DOMINGO JOSE MORENO VIVAS; MAGDA GUADALUPE GONGORA DURAN.- JUICIO

ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS. SIENDO MANUEL JESUS CARDENAS PINELO Y FABIOLA IVONNE CESPEDES LLANES APODERADOS DEL PRIMERO CITADO. auto de fecha siete de junio de dos mil cuatro. Exp. 368/2003.

JUAN GABRIEL SOSA HERRERA; COMISION ORDENADORA DEL USO DEL SUELO DEL ESTADO DE YUCATAN; DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO; CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MERIDA.- UN CUADERNO DE PRUEBA QUE CONTIENE DOS PRUEBAS DOCUMENTALES PUBLICAS Y UN CUADERNO DE PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS OFRECIDAS POR CARLOS ANTONIO DUARTE BRICEÑO COMO EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS. SIENDO JUAN JOSE HIJUELOS GARCIA, OSCAR FRANCISCO CANCHE REJON, WILMA EL CARMEN MARTIN MAY, LAURA ANEL AMEZQUITA POLANCO APODERADOS INDISTINTAMENTE UNO DE LOS OTROS DE LA SEGUNDA CITADA. SIENDO EL OFERENTE DIRECTOR DEL ULTIMO MENCIONADO. AUTO DEL 7 DE JUNIO DE 2004. Expediente 1340/2003

MARIO ALFONSO MENDOZA CORONEL, MARCO ANTONIO CRUZ PERERA, LUIS ANTONIO ORTIZ LIRA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS INDISTINTAMENTE UNO DEL OTRO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DEL 7 DE JUNIO DE 2004 Expediente 1102/2003

ARISTEO COBA, MARCELINA COBA, ALIAS, MARCELINA COBA TEC, FLORENCIO PECH NOH; ESCRIBANO PUBLICO UNICO DE YOBAIN, YUCATAN, LADISLAO PECH UH; REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ALBACEA DE LA SUCESION INTESTADA DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS. AUTO DEL 7 DE JUNIO DE 2004. EXPEDIENTE. 1400/2003

MERIDA, YUCATAN, A 9 DE JUNIO DE 2004.

ACTUARIO

LICENCIADO EN DERECHO WILBERT HERNAN VIDAL PECH.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que en proveído de fecha veintisiete de abril del presente año, dictado por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Rosalía Franco Flores, E.D., en el expediente número 67/1997, relativo a los Juicios Acumulados: Extraordinario Hipotecario promovido por el licenciado SANTOS GABRIEL CANTO LOPEZ y seguido por el licenciado EDUARDO JOSE CERVERA GAMBOA ambos como apoderados de "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN y continuado en la actualidad por el señor RICARDO DIAZ CANTU como apoderado especial para asuntos judiciales de los cesionarios de acciones y derechos de dicho juicio hipotecario señores MACARIO ERNESTO LOPEZ ARANDA, ROSA ALICIA MENESES MARFIL, LINAVERSY LOPEZ MENESES, ROSALBA MANUELA LOPEZ MENESES y CARLOS ALBERTO LOPEZ MENESES en contra de "POSADA PENSIONES", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, y de los señores MANUEL JESÚS REYES PEREZ Y SILVIA FELIPA GOMEZ DELGADO DE REYES; como presidente del consejo de Administración de "POSADA PENSIONES", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE el citado REYES PEREZ; en la actualidad NANCY EVELYN LOPEZ MENESES Presidenta del Consejo de Administración de la multicitada sociedad "POSADA PENSIONES", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; y Ordinario Civil promovido por los ciudadanos MANUEL JESÚS REYES PEREZ y SILVIA FELIPA GOMEZ DELGADO DE REYES en lo personal y el primero además como representante de la sociedad "POSADA PENSIONES" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE en contra de "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN representada por sus apoderados CARLOS JOSE PENICHE PEREZ y VICTOR MANUEL SANTANA PEREZ; y continuado por JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA como apoderado de la citada Institución Bancaria, se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda de los bienes inmuebles siguientes: -----

"Solar con construcción actualmente, antes sin casa, ubicado en la colonia García Ginerés de esta ciudad y Municipio de Mérida; en la manzana veintinueve de la sección catastral trece, marcado con el número doscientos quince letra K interior de la calle siete, con la extensión de diez metros de frente por sesenta metros quince centímetros de fondo, de figura irregular consistente en que su lado sur, mide sesenta metros diez centímetros; superficie de seiscientos un metros veinticinco decímetros cuadrados y

los linderos siguientes: al Norte predio número doscientos quince L interior de la calle siete; al sur predio número doscientos quince interior de la calle siete; al oriente predio de Rosa Jiménez de Vargas y al poniente tablaje número seis mil quinientos noventa y siete". Dicho predio obra inscrito a folios número ochenta y nueve, del tomo doscientos seis letra "P" volumen V de urbanas del libro primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. Avalúo pericial la cantidad de UN MILLON TRESCIENTOS VEINTITRÉS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS CON OCHENTA Y TRES CENTAVOS, MONEDA NACIONAL -----

"Solar con construcción actualmente, antes sin casa, ubicado en la colonia García Ginerés de esta ciudad y Municipio de Mérida; en la manzana veintinueve de la sección catastral trece, marcado con el número doscientos quince letra L interior de la calle siete, con la extensión de diez metros de frente por sesenta metros veinte centímetros de fondo, de figura irregular consistente en que su lado sur, mide sesenta metros; superficie de seiscientos un metros setenta y cinco decímetros cuadrados y los linderos siguientes: al Norte predio número doscientos quince LL interior de la calle siete; al sur predio número doscientos quince K interior de la calle siete; al oriente predio de Rosa Jiménez de Vargas y al poniente tablaje número seis mil quinientos noventa y siete". Dicho predio obra inscrito a folios número ochenta y nueve, del tomo doscientos seis letra "P" volumen V de urbanas del libro primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. Avalúo pericial la cantidad de UN MILLON CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS CON DIECISÉIS CENTAVOS, MONEDA NACIONAL. -----

"Solar con construcción actualmente, antes sin casa, ubicado en la colonia García Ginerés de esta ciudad y Municipio de Mérida; en la manzana veintinueve de la sección catastral trece, marcado con el número doscientos quince letra LL interior de la calle siete, con la extensión de diez metros de frente por sesenta metros cincuenta centímetros de fondo, de figura irregular consistente en que su lado sur, mide sesenta metros; veinte centímetros; superficie de seiscientos tres metros cincuenta decímetros cuadrados y los linderos siguientes: al Norte predio número doscientos quince M interior de la calle siete; al sur predio número doscientos quince L interior de la calle siete; al oriente predio de Rosa Jiménez de Vargas y al poniente tablaje número seis mil quinientos noventa y siete". Dicho predio obra inscrito a folios número noventa, del tomo doscientos seis letra "P" volumen V de urbanas del libro primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. Avalúo pericial la cantidad de UN MILLON CIENTO TREINTA Y DOS MIL ONCE PESOS, CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS, MONEDA NACIONAL. -----

"Solar con construcción actualmente, antes sin casa, ubicado en la colonia García Ginerés de esta ciudad y Municipio de Mérida; en la manzana veintinueve de la sección catastral trece, marcado con el número doscientos quince letra M interior de la calle siete, con la extensión de diez metros de frente por sesenta y un metros de fondo, de figura irregular consistente en que su lado sur, mide sesenta metros cincuenta centímetros; superficie de seiscientos siete metros cincuenta decímetros cuadrados y los linderos siguientes: al Norte los predios doscientos quince H interior, doscientos quince G interior, doscientos quince N interior todos de la calle siete; al sur predio número doscientos quince LL interior de la calle siete; al oriente predio de Rosa Jiménez de Vargas y al poniente tablaje número seis mil quinientos noventa y siete". Dicho predio obra inscrito a folios número noventa y uno, del tomo doscientos seis letra "P" volumen V de urbanas del libro primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. Avalúo pericial la cantidad de UN MILLON QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS, MONEDA NACIONAL. -----

Servirá de base para el remate el avalúo pericial global de los citados inmuebles esto es la cantidad de CINCO MILLONES CIEN MIL PESOS, MONEDA NACIONAL, de acuerdo a lo establecido en la cláusula vigésima tercera, párrafo quinto del contrato motivo de dicho juicio.

Fíjese para que tenga verificativo las licitaciones, en el local de este juzgado el día veinticuatro de junio del presente año, a las diez horas. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales siendo legal la postura que cubra de contado las dos terceras partes del avalúo pericial global de los citados inmuebles esto es la cantidad de CINCO MILLONES CIEN MIL PESOS, MONEDA NACIONAL, de acuerdo a lo establecido en la cláusula vigésima tercera, párrafo quinto del contrato motivo de dicho juicio, que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de éste Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Diario Oficial del Gobierno del Estado. Como está mandado expido el presente pregón en la Ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos a los tres días del mes de junio del año dos mil cuatro.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA EN DERECHO NOEMI CANDELARIA BURGOS LOEZA.

Publíquese los días 10, 15 y 18 de junio de 2004.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**Secretaría.****Remate.- Primera Almoneda.**

Se hace saber al público en convocación de postores, que en proveído de fecha veintiséis de abril último, dictado por la ciudadana Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Rosalía Franco Flores, E. D., en el expediente número 449/2001, relativo al juicio extraordinario hipotecario promovido por DALIA JUANITA GUADALUPE CEBALLOS LOEZA en contra de SALVADOR FORMENTO LOPEZ y AZALEA DEL ROSARIO CEBALLOS LOEZA, se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda del PREDIO NUMERO TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS DE LA CALLE OCHO DE LA COLONIA VISTA ALEGRE (JOSE MARIA ITURRALDE) DE ESTA CIUDAD y del PREDIO NUMERO CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO "D" INTERIOR DE LA CALLE CINCUENTA Y DOS (REPARTO LAS GRANJAS) DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE KANASIN, YUCATAN, mismos que se describen a continuación: -----

"Solar con casa de block y techos de concreto, de un piso, ubicado en esta ciudad y municipio de Mérida, en la sección catastral veintisiete, manzana doscientos sesenta y cuatro, marcado con el número TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS de la calle OCHO de la colonia Vista Alegre, con la extensión de siete metros de frente por diecinueve metros de fondo; superficie de ciento treinta y tres metros cuadrados y los linderos siguientes: al Suroeste, con la calle ocho; al Noreste, el predio número trescientos cincuenta y tres de la calle seis; al Sureste, predio número trescientos cincuenta y cuatro de la calle ocho; y al Noroeste, predio número trescientos cincuenta de la calle ocho". Dicho predio obra inscrito a folios veintiuno del tomo sesenta y tres "F" volumen primero de urbanas del libro primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate el avalúo catastral del citado inmueble, esto es la cantidad de NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS MONEDA NACIONAL, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 590 del código de procedimientos civiles del Estado. - - - - -

"Solar con casa de bloques y concreto, de un piso, ubicado en la localidad y municipio de Kanásin, Estado de Yucatán, en manzana ocho del cuartel tercero, marcado con el número CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO D interior de la calle CINCUENTA Y DOS, con la extensión de cinco metros de frente por diez metros de fondo; superficie de cincuenta metros cuadrados y los linderos siguientes: al Noreste, predio número cuatrocientos noventa y seis B interior de la calle cincuenta y dos; al Noroeste, el predio cuatrocientos noventa y cuatro B interior de la misma calle; al Sureste, predio cuatrocientos noventa y seis A interior de la propia calle; y al Suroeste, el predio cuatrocientos noventa y cuatro C interior de la calle cincuenta y dos. Dicho predio obra inscrito a folios ciento uno del tomo trescientos quince "C" volumen primero de urbanas del libro primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate el avalúo catastral del citado inmueble, esto es la cantidad de TREINTA Y UN MIL CINCUENTA PESOS MONEDA NACIONAL, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 590 del código de procedimientos civiles del Estado. -----

Se fijó para que tengan verificativo las licitaciones en el local de este Juzgado, los días veintiocho y veintinueve de junio del presente año, a las diez horas, respectivamente. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes del avalúo catastral que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo, a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos, en relación con el remate. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días, expido el presente pregón. En la Ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, a los dieciocho días del mes de mayo del año dos mil cuatro.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA EN DERECHO NOEMI CANDELARIA BURGOS LOEZA.

Publíquese los días 7, 10 y 15 de junio de 2004.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**S e c r e t a r í a.****Remate.- Primera Almoneda.**

Se hace saber al público en convocación de postores, que en proveído de fecha doce de los corrientes, dictado por la ciudadana Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Rosalía Franco Flores, E. D., en el expediente número 752/2001, relativo al juicio extraordinario hipotecario promovido por JUAN JOSE MATOS GONZALEZ como apoderado de "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE en contra de JORGE LUIS DUARTE TAMAYO, se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda del PREDIO MARCADO CON EL NUMERO CIENTO OCHENTA Y OCHO DE LA CALLE VEINTISIETE DEL FRACCIONAMIENTO MULSAY DE ESTA CIUDAD, mismo que se describe a continuación: -----

"Solar con casa, ubicado en esta ciudad y municipio de Mérida, en la manzana número doscientos sesenta y cinco de la sección catastral veintitrés, marcado con el número ciento ochenta y ocho de la calle veintisiete del fraccionamiento Mulsay, que mide diez metros de frente por veinte metros de fondo, superficie de doscientos metros cuadrados y con los linderos siguientes: al Norte, con la calle veintisiete; al Sur, con predio ciento ochenta y nueve de la calle veintinueve; al Oriente, con predio ciento ochenta y seis de la calle veintisiete; al Poniente, con predio ciento noventa de la calle veintisiete". Dicho predio obra inscrito a folios ciento dieciséis del tomo ochenta y nueve "D", volumen segundo de urbanas del libro primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate el valor catastral del citado predio de conformidad con lo dispuesto en el artículo 590 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, siendo éste por la cantidad de SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS MONEDA NACIONAL. -----

Se fijó para que tenga verificativo la licitación en el local de este Juzgado, el día catorce de junio del presente año, a las once horas. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes del avalúo catastral que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo, a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos, en relación con el remate. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días, expido el presente pregón. En la Ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, a los veintisiete días del mes de abril del año dos mil cuatro.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA EN DERECHO NOEMI CANDELARIA BURGOS LOEZA.

Publíquese los días 2, 7 y 10 de junio de 2004.

JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**AUDIENCIA DE FECHA 4 DE JUNIO DE 2004.**

JOSE MARIA VIANA PUERTO, DENNIS MICHAEL RODRIGUEZ DIAZ, GERARDO SALAS VAZQUEZ ALIAS GERARDO SANTIAGO SALAS VAZQUEZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra del último.-Exp.-Num.-467/2004

ENRIQUE ALBERTO LLANES NARVAEZ, SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, ANTES BANCO INVERLAT, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, ELSY NOEMI TINTORE SANTIAGO.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la última.-Exp.-Num.-876/2003

ROBERTO JESUS PIMENTEL RODRIGUEZ, LETICIA DEL CARMEN CAN POOT, FREDY ALBERTO GODOY ESPADAS, FREDY SANTOS GODOY FERNANDEZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra del último.-Exp.-Num.-906/2003

FERNANDO VALES TENREIRO, MANUEL CASTELLANOS PUERTO, FORD CREDIT DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, OSCAR QUINN BELTRAN, GLADYS BEATRIZ ROSADO PARRA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de los dos últimos.-Exp.-NUm.- 1141/2003

YGNACIO LARA ARJONA, MARIA DOMINGA CEH XEQUEB.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra de la última.- Exp.-Num.-64/2004

FERNANDO VARGAS MENA, ALEJANDRO HADAD PINELO, FRANCISCO JOSE FALLER MEDINA, SERGIO AUGUSTO ROSSELL REYES, ROSSANA NERY BASULTO OJEDA, ALIAS ROSSANA N. BASULTO OJEDA, MELAHAT BINT BARRERA MOLINA ALIAS MELAHAT BIND BARRERA MOLINA, ANA MARIA AVILA GALLO.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los cuatro primeros como endosatarios en procuración de la quinta en contra de los dos últimos.- Exp.-Num.-438/2004

JOSE MANUEL DE ATOCHA CETINA NOVELO, MARIA LUISA MAGAÑA CANUL, FREDESVINDA TUN Y TUN.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endostario en procuración de la segunda en contra de la última.-Exp.-Num.-448/2004

BERTHA ISELA CASTRO MEJIA, BELTICOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, COMERCIAL MURILLO DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE MANUEL MURILLO CERON.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera, como apoderada de la segunda en contra de la tercera representada por el ultimo con su caracter de administrador unico y general y en contra de este en lo personal. Exp.-Num.-820/2000

PAOLA ROJAS ZURITA, LUIS RIVAS AVILA, CESAR AUGUSTO SOSA ARANDA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera como endosataria en procuración del segundo en contra del último.- Expediente 883/2002

JUSTA MARIA CRUZ GARCIA, ROSANGEL ADRIANA DUPERON CRUZ, CARMEN MARGARITA NOH DZUL, JORGE ANDRES DUPERON CANUL, BEATRIZ RODRIGUEZ CARRILLO.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por las tres primeras como endosatarías en procuración del cuarto en contra de la última. Exp. no. 438/2003.

ANGEL ROMAN PAT BRAGA, BLANCA ESTELA CRUZ TAPIA, CORNELIO HERRERA Y REJON, MARIO ELIEZER VILLAMIL ARGUELLES, WILMA MARGARITA ARGUELLES SIERRA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero y la segunda como endosatarios en procuración del tercero en contra de los últimos.-Exp.-Num.-500/2003

GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, AVIPRODUCTOS SANJOR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, PEDRO ENRIQUE PEREZ RODRIGUEZ. - Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del último. Exp. No. 523/2003

ESTEBAN PEREZ CETINA, MIGUEL GOMEZ ORDOÑEZ, alias, MARTIN MIGUEL GOMEZ ORDOÑEZ, ANDRES HERNANDEZ CUEVAS, alias, ANDRES HERNANDEZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero en contra de los dos últimos. exp.-num.-679/2003.

JOSE MARIA RICALDE FRANCO, MARIA JOSE CUEVAS ABRAHAM, CLAUDIA ORTEGA GONZALEZ, MANUEL A. MEDINA HIJUELOS, GINER ALONSO LUGO RICALDE, MARTHA GUZMAN GUTIERREZ, GILBERTO DIAZ CRUZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto en contra de los últimos. Exp.-Num.-290/2004

JUAN JOSE JAIME HEREDIA, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, "CREACIONES LORITOS" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, "WATEX SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, "TEJIDOS DE PUNTO WABI SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, "JHASE E ISAAC" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, GABRIEL ENRIQUE WABI MDAHUAR, MICHEL ANTONIO WABI MDAHUAR Y FERNANDO WABI MDAHUAR.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los demas nombrados, siendo CARLOS BURGOS ESPOSITOS apoderado de la sexta nombrada. Exp.Num. 1292/98

YUSSIF DIONEL HEREDIA FRITZ, JOSE ALEJANDRO FLEITES MALDONADO, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, ALVAR HUMBERTO ESQUIVEL IGLESIAS, ALMA ROSA PEREZ FLORES.- Juicio ejecutivo mercantil

promovido por el primero y continuado por el segundo como apoderados de la tercera, en contra de los dos últimos. exp. num. 300/95. auto de fecha 3 y 4 de junio ambos de 2004

JOSE WILBERT RUBIO PIÑA, FIDENCIA CHAY Y JAVIER LOPEZ SEMERENA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se apruebe y ejecute un convenio transaccional que celebraron respecto a la desocupación y entrega del departamento mercado convencionalmente con el número 2, del predio marcado con el número 495 A, de la calle 63 A, de esta ciudad.-Exp.-Num.-602/97

DIEGO PURON HERNANDEZ, BANCO NACIONAL, DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, NOTARIO PUBLICO NUMERO SETENTA Y UNO DEL ESTADO, ABOGADO JORGE ALBERTO HEREDIA TRUJILLO, REGISTRADORA DE LOS LIBROS SEGUNDO Y SEXTO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.- Juicio Ordinario Mercantil promovido por el primero en contra de los últimos, siendo la segunda nombrada representada por RAUL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA como su apoderado y siendo también la segunda conocida actualmente como BANCO NACIONAL DE MEXICO SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, S.A. DE C.V., siendo esta representada actualmente por JUAN JOSE JAIME HEREDIA como su apoderado. exp NUM. 211/97

MARIA ESTHER AGUILAR, GUADALUPE ESPERANZA CUITUN YEH, MARIA DEL CARMEN CUITUN YEH.- Juicio Ordinario Civil promovido por la primera en contra de las dos últimas.-Exp.-Num.-907/2000

EMILIANO ZAPATA CETINA, EDMA AMERICA ORTIZ CARRERA, CARLOS XACUR.- Juicio Ordinario Civil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del último.- Exp.-Num.-235/2004

DAISY FERRAEZ AYUSO DE MARTINEZ, JOSE ABUD JORGE.- Juicio Ordinario Civil promovido por la primera en contra del segundo.-Exp.-Num.-881/2001

SERGIO PULIDO MARTIN, BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, REYNA PACHECO OSORIO.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la última nombrada.-Exp.-Num.-437/2003

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, SERGIO PULIDO MARTIN, BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO ANTES, AHORA BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, OSCAR OROZCO PIMENTEL, AMELIA DE LA CRUZ FLORES.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero y continuado por el segundo como apoderados de la tercera en contra de los últimos.-Exp.-Num.-1120/2001

JUAN JOSE JAIME HEREDIA, MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, MANUEL FRANCISCO DE JESUS MENDOZA CAUICH, MAGDALENA ACOSTA Y VALDEZ, BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, ANTES BANCOMER SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, RAUL ALBERTO LEAL NOVELO, ELIA GRACIELA DEL SOCORRO SOSA Y CANTO.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero y el segundo y continuado por el tercero y la cuarta todos como apoderados de la quinta en contra de los demás nombrados, siendo este juicio continuado actualmente por ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES como apoderado de la quinta nombrada.-Exp.Num.-554/98

MIRNA CONCEPCION ESPADAS TORRE, JUAN RAMIREZ LEON, ALVARO JOSE HADAD BARQUET.- diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por Ustedes a fin de que se apruebe un convenio transaccional de desocupación y entrega respecto del predio número trescientos dieciséis de la calle cincuenta y uno del Fraccionamiento Villas la Hacienda de la Colonia Emiliano Zapata de esta ciudad de Mérida.-Expediente 1317/2003

CARLOS ALBERTO ALARCON ALARCON, AEROCARGA MEXICANA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, GRUPO DE DESARROLLO DEL SURESTE SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- diligencias de consignación de rentas promovidas por el primero como apoderado de la segunda a favor de la última exp.num.29/2001

ANA MARIA PRECIAT MENDICUTI, ALIAS ANA MARIA PRECIAT MENDICUTI DE MENENDEZ, ARMANDO JOSE TORRE FUENTELZAS, FAUSTA MARIA DE GUADALUPE PUERTO GUTIERREZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se apruebe un convenio

transaccional de desocupación y entrega del predio marcado con el número 248 letra C, de la calle 3 del Fraccionamiento Campestre de esta ciudad.-Exp.-Num.-786/2004

JOSEFINA DE JESUS PENICHE ORTEGA, MARGARITA MARIA DE JESUS PENICHE ORTEGA, RICARDO RODOLFO ANTORCHA PEDEMONTE.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se apruebe un convenio transaccional de desocupación y entrega del predio marcado con el número 464 de la calle 55 entre 54 y 56 del centro de esta ciudad.-Exp.-Num.-655/2004

JOSUE JOAQUIN TORRES CARDEÑA.- Diligencias de Información Judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades.-Exp.-Num.-85/2004

JOSAFATH LOPEZ SOSA.- Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades.-Exp.-num.-882/2001

JOSE ALEJANDRO ILLESCAS FERNANDEZ, HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, VICENTE RAUL HERRERA HERRERO, ALICIA ANGELICA QUIJANO ANCONA.- una prueba de confesión y una prueba pericial ofrecidas por la última en el Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos.-Exp.-Num.-418/2003.

MELBA EUGENIA RAIGOZA NAAL, JOSE REYES SANGUINO PERAZA Y RUBI SOCORRO RODRIGUEZ PERAZA.- un cuaderno de prueba de confesión ofrecido por la primera en el Juicio Ordinario Civil promovido por la primera en contra de los últimos. Exp.-Num.-865/2003

ROBERTO KURI, CONFECCIONES DOMINGUEZ, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JORGE EDUARDO DOMINGUEZ NOVELO.- un cuaderno de prueba documental privada ofrecido por el último y un cuaderno de prueba testimonial ofrecido por el primero en el Juicio Extraordinario de Arrendamiento promovido por el primero en contra de la segunda representada por el último con su carácter de administrador único.Exp.-Num.-332/2004 la prueba documental privada, tiene auto de fecha 4 de junio y la prueba testimonial, tiene auto de fecha uno de junio ambas de 2004.

DULCE MARIA DEL SOCORRO CIH PECH, ADELAIDA PECH CHIM, PABLO PATRON CI, ALIAS PABLO PATRON CIH, ARSENIO PATRON CI, ALIAS ARSENIO PATRON CIH, ARACELY CAB CUMI, MARIA ASUNCION KU DE PATRON, JUEZ UNICO DE PAZ DE MAXCANU, YUCATAN, PASCUAL BAILON MOO UC, con su caracter de ESCRIBANO PUBLICO NUMERO UNO DE MAXCANU, YUCATAN, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MAXCANU YUCATAN, WILLIAM VERT ALONSO COCOM CAAMAL, LICENCIADO ROBERTO CENTURION MONTERO.- Una prueba documental pública y dos pruebas de confesión ofrecidos por la primera y la segunda, dos pruebas de confesión ofrecidos por el cuarto la quinta y la sexta en el Juicio Ordinario Civil promovido por las dos primeras en contra de los demas nombrados.-Exp.-Num.-602/2002. La prueba documental pública ofrecida por la primera y la segunda y 3 cuadernos de prueba de confesion ofrecidos por el cuarto la quinta y la sexta tienen autos de fecha 2 de junio de 2004 y la prueba de confesion ofrecida por la primera y la segunda tienen auto de fecha 4 de junio de 2004.

GUADALUPE DEL ROSARIO PIÑA MONSREAL, JOSE RUIZ, MIGUEL ANGEL AGUAYO EROSA, RAUL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA, JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE ARMANDO GUZMAN ROSADO, ALMA JUDITH LOPEZ SOLARAES.- JUICIO DE TERCERIA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA DE CREDITO LABORAL, PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS EN CONTRA DE LAS PARTES DEL EXPEDIENTE NUMERO 106/98 relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el cuarto y continuado por el quinto como apoderados de la sexta en contra de los dos últimos. Exp.-Num.-489/2003

JORGE ALBERTO MEDINA ROSADO, IRENE DOMITILA VALLE MEX.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FIN DE DISOLVER LA COPROPIEDAD QUE TIENE CON LA SEGUNDA DEL PREDIO MARCADO CON EL NUMERO CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE LETRA D, DE LA CALLE VEINTICINCO DIAGONAL DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE ESTA CIUDAD DE MERIDA.-Exp.-NUM.-580/2003.-

JOSE LUIS ROSADO CONTRERAS, BANCO DEL ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO G.B.M., ATLANTICO, S.A. DE C.V., ERNESTO CHEJIN MEDINA, MARIA YSABEL MEDINA PEREZ VIUDA DE CHEJIN.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda, en contra del

tercero y de la ultima nombrada, siendo esta representada por el tercero como su apoderado, siendo este juicio continuado por SERGIO CONZUELO GARABANA como apoderado de la segunda nombrada y siendo este juicio continuado actualmente por MARIA DEL ROSARIO RODRIGUEZ HINOJOSA como cesionaria de todos los derechos y acciones que en este juicio competian a la segunda nombrada.-Exp.-Num.-195/97

JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ, CARLOS TOMAS GOFF RODRIGUEZ, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JORGE CARLOS ALEJANDRO DE JESUS PERAZA ROSAS.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero y continuado por el segundo y actualmente continuado por RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, todos como apoderados de la tercera, en contra del último. exp. num. 621/1997.

LILIA BEATRIZ CUEVAS MUÑOZ, OSCAR MANUEL GONZALEZ SANCHEZ, MARIO PALOMO AVILA.- Juicio Extraordinario de Arrendamiento promovido por la primera como apoderada del segundo en contra del último.-Exp.-Num.-1613/2003

CARLOS MANUEL PEREZ ARISPE, BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, antes BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, FERNANDO COLLADO AGUILAR, GRACIELA RICAÑO ARENAS DE COLLADO.- Juicio extraordinario Hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda, en contra de los dos ultimos y continuado por SCLQ, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE como cesionario de todos los derechos y acciones que en este juicio le correspondian a la referida Institución Bancaria y actualmente continuado por CARLOS JOSE ESCALANTE BARBOSA como cesionario de todos los derechos y acciones que en este juicio le correspondia a SCLQ, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE. exp. num. 314/98.

Mérida, Yucatán, a 9 de junio de 2004.

Actuario

Licenciado Jorge Luis Avila Jiménez.

JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

PRIAMO JOSE JESUS GAMBOA OJEDA, MARIA DE LOS MILAGROS GAMBOA CANTON, MIGUEL ANGEL PIÑA QUIJANO.- Un cuaderno de prueba de Inspección Judicial y dos cuadernos de prueba testimonial ofrecido por el primero en el Juicio de Interdicto de Retener la posesión promovido por el oferente como apoderado de la segunda en contra del último.- Exp.-Num.-714/2004 autos de fecha 8 de junio de 2004 extracto especial

Mérida, Yucatán, a 9 de junio de 2004.

Actuario

Licenciado Jorge Luis Avila Jiménez.

JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

S e c r e t a r í a.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al Público en convocación de postores, que por auto de fecha DIECISEIS de ABRIL del año en curso, dictado por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada MARIA ESTHER ECHANOVE GONGORA, en el expediente número 300/995 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por BANCA SERFIN, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo

Financiero Serfin por conducto de YUSSIF DIONEL HEREDIA FRITZ y actualmente por JOSE ALEJANDRO FLEITES MALDONADO como sus apoderados, en contra de ALVAR HUMBERTO ESQUIVEL IGLESIAS Y ALMA ROSA PEREZ FLORES, se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda de los bienes inmuebles siguientes: -----

1.- "Tablaje rústico número catastral UN MIL QUINIENTOS VEINTICINCO ubicado en la localidad y municipio de Acanceh, Yucatán, con superficie de seis hectáreas veintinueve áreas, treinta y ocho centiáreas y cuarenta y nueve centésimas de centiáreas y las medidas y colindancias siguientes: partiendo del punto número ochenta y ocho localizado en el ángulo suroeste del predio y en colindancias con el tablaje número catastral un mil quinientos veintiséis, con rumbo sur cincuenta y siete grados nueve minutos este y doscientos setenta y siete metros treinta centímetros, se llega al punto número treinta donde termine la colindancia con el tablaje número catastral mil quinientos veintitrés y comienza la colindancia con el ejido de Acanceh; del punto número treinta con rumbo sur sesenta y cuatro grados cincuenta y cinco minutos este y sesenta metros cuarenta y cinco centímetros, se llega al punto número treinta y uno; de este punto con rumbo sur setenta y nueve grados cincuenta y dos minutos este y sesenta metros treinta y ocho centímetros se llega al punto número treinta y dos, donde termina la colindancia con el ejido de Acanceh, comienza la colindancia con el ejido de sacchich; del punto número treinta y dos, con rumbo norte veintidós grados cuarenta minutos oeste y cuatrocientos sesenta y siete metros noventa y cinco centímetros se llega al punto número treinta y tres donde comienza la colindancia con el tablaje número catastral un mil quinientos veintitrés; del punto número treinta y tres con rumbo sur, treinta y cuatro grados catorce minutos oeste, doscientos noventa y seis metros cuarenta y cinco centímetros se llega al punto número ochenta y ocho y punto de partida en donde termina la colindancia con el tablaje número catastral un mil quinientos veintitrés"-----

Dicho bien inmueble obra inscrito a folios Cincuenta y Dos del Tomo Diecisiete letra "E" de Rústicas del libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado.

Servirá de base para el remate: la cantidad de UN MILLON TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS, CON TREINTA Y TRES CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, que equivale a las dos terceras partes del avalúo pericial del bien inmueble antes mencionado, de acuerdo a la cláusula Vigésima Primera inciso b) del convenio judicial aprobado en autos. -

2.- "Solar con casa de mampostería y concreto, ubicado en esta ciudad y municipio de Mérida, en la colonia Cortés Sarmiento, en la manzana noventa y siete de la sección catastral octava, marcado con el número DOSCIENTOS VEINTITRES "B", de la calle SESENTA Y CINCO, con la extensión de cuatro metros veinticinco centímetros de frente por treinta y ocho metros noventa centímetros de fondo, de figura irregular, cuyo perímetro se describe como sigue: partiendo del vértice del ángulo sureste del predio y dirigiéndose hacia el oriente, mide cuatro metros veinticinco centímetros; de este punto hacia el norte, mide treinta y ocho metros noventa centímetros; de este punto hacia el oriente, cuatro metros veinticinco centímetros; de este punto hacia el sur catorce metros sesenta centímetros; de aquí al poniente sesenta centímetros, de este punto hacia el sur, siete metros veinte centímetros; de este punto hacia el oriente, mide sesenta centímetros y de este punto hacia el sur hasta llegar al punto de partida y cerrar el perímetro, mide diecisiete metros diez centímetros, superficie de ciento sesenta y un metros un decímetros cuadrados, y sus linderos según el título son: al Norte, predio número quinientos cuarenta y cinco de la calle seis de la colonia Cortes Sarmiento; al Sur la calle sesenta y cinco; al Oriente, predio doscientos veintitrés de la calle sesenta y cinco; y al Poniente, predio doscientos veinticinco de la calle sesenta y cinco". -----

Dicho bien inmueble obra inscrito a folios Doscientos Ochenta del Tomo Ciento seis letra "E", Volumen Primero de Urbanas del libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado.

Servirá de base para el remate: la cantidad de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS, CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, que equivale a las dos terceras partes del avalúo pericial del bien inmueble antes mencionado, de acuerdo a la cláusula Vigésima Primera inciso b) del convenio judicial aprobado en autos. -

3.- "Solar con casa de mampostería y concreto, con parte de mampostería y zinc, de un piso, ubicado en esta ciudad y municipio y ex-departamento de Mérida, en la colonia Cortés Sarmiento, en la manzana catorce "A", antes, hoy noventa y siete del cuartel sexto antes sección catastral octava, marcado con el número DOSCIENTOS VEINTITRES de la calle SESENTA Y CINCO, con la extensión de ocho metros cincuenta centímetros de frente por treinta y ocho metros ochenta centímetros de fondo, de figura irregular, que consiste que en su lado poniente, mide treinta y ocho metros noventa centímetros, con una superficie de trescientos veintisiete metros cuadrados sesenta y siete decímetros cuadrados y los linderos

siguientes: al Norte, predio número quinientos cuarenta y cinco de la calle seis de la colonia Cortés Sarmiento; al Sur, la calle sesenta y cinco; al Oriente, predio número doscientos veintiuno de la calle sesenta y cinco; y al Poniente, predio número doscientos veinticinco de la misma calle sesenta y cinco". --

Dicho bien inmueble obra inscrito a folios Treinta y uno del Tomo Ochenta y siete letra "E", de Urbanas del libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado.

Servirá de base para el remate: la cantidad de QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS, MONEDA NACIONAL, que equivale a las dos terceras partes del avalúo pericial del bien inmueble antes mencionado, de acuerdo a la cláusula Vigésima Primera inciso b) del convenio judicial aprobado en autos.-

4.- "Solar con casa ubicado en esta ciudad y partido de Mérida, en la colonia Cortés Sarmiento, en la manzana catorce de la sección catastral letra B, de la sección catastral sexta, marcado con el número CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO de la calle SESENTA Y TRES "D", con una extensión de diez metros cinco centímetros de frente por treinta y siete metros de fondo, de figura irregular, con las colindancias siguientes: partiendo del vértice del ángulo noreste de este predio y dirigiéndose hacia el poniente, mide diez metros de aquí hacia el sur, con ligera desviación hacia el poniente, treinta y siete metros, de este lugar hacia el oriente, con desviación hacia el norte mide diez metros y de este punto hacia el norte y el de partida treinta y cinco metros cuarenta centímetros, y con los linderos siguientes: al Norte, la calle sesenta y tres "D"; al Sur, predio del doctor Eusebio Esquivel; al Oriente, fondo del predio quinientos cuarenta y dos de la calle ocho; y al Poniente, predio número cuatrocientos treinta y siete de la calle sesenta y tres "D", con una superficie de trescientos sesenta y siete metros cuadrados". -----

Dicho bien inmueble obra inscrito a folios Sesenta y cuatro del Tomo Ciento nueve letra "E", Volumen Segundo de Urbanas del libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado.

Servirá de base para el remate: la cantidad de DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, que equivale a las dos terceras partes del avalúo pericial del bien inmueble antes mencionado, de acuerdo a la cláusula Vigésima Primera inciso b) del convenio judicial aprobado en autos.-

5.- "Finca rústica denominada XNANADZUL Y ANEXA SAN GREGORIO SACSITO, número catastral CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE, ubicada a tres kilómetros de la plaza de Cuzamá, partido de Aanceh, con la extensión de treinta y dos hectáreas ochenta y cuatro áreas y ochenta y cuatro centiáreas de tierras y los linderos siguientes: al Norte, Oriente y Poniente, ejidos del pueblo de Cuzamá; y al Sur, calle y plantel de la finca Chuncanán."-----

Dicho bien inmueble obra inscrito a folios Cuarenta y ocho del Tomo Diecisiete letra "E", de Rústicas del libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado.

Servirá de base para el remate: la cantidad de UN MILLON CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS, MONEDA NACIONAL que equivale a las dos terceras partes del avalúo pericial del bien inmueble antes mencionado, de acuerdo a la cláusula Vigésima Primera inciso b) del convenio judicial aprobado en autos. -

Se fijó para que tengan lugar las licitaciones, las audiencias de los días CINCO, SEIS, SIETE, OCHO Y NUEVE de JULIO del año en curso, respectivamente, todos a las nueve horas y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales, siendo legales las que cubran de contado las dos terceras partes de las cantidades antes citadas, mismas que servirán de base para los remates. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces dentro de nueve días como está mandado en autos, expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, a los diecisiete días del mes de mayo del año dos mil cuatro. --

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA LINA MARGARITA VAZQUEZ PAREDES.

Publíquese los días 4, 10 y 16 de junio de 2004.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**AUDIENCIA DE FECHA 8 DE JUNIO DE 2004.**

ABOGADO RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ Y/O LICENCIADO JOSE ANDRES GONZALEZ DELGADO, CON SU CARACTER DE APODERADOS DE LA SEÑORA MARIA TERESA LETICIA HERNANDEZ RAMIREZ, ALIAS, LETICIA HERNANDEZ RAMIREZ, ALIAS, MARIA TERESA LETICIA HERNANDEZ RAMIREZ DE PONCE, ALIAS, MARIA TERESA LETICIA HERNANDEZ DE PONCE, ALIAS, LETICIA HERNANDEZ DE PONCE, ALIAS, LETICIA HERNANDEZ, ALIAS, LETICIA HERNANDEZ PONCE, RECONOCIDOS EN AUTOS Y OSWALDO JOSE PONCE PEON, ALIAS, OSWALDO PONCE PEON.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio, promovido por la tercera y continuado por los dos primeros con su mencionado caracter, en contra del último citado. Auto de fecha 08 de junio del año 2004.

LIZZIE GUADALUPE CASTELLANOS MENDEZ Y ALFREDO SANCHEZ SANCHEZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 08 de junio del año 2004.

MARIA TOMASA MAY RODRIGUEZ Y LUIS ARIEL PINTO Y CASTILLO.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por la primera nombrada, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de sus hijos menores, y a cargo del segundo citado. Auto de fecha 08 de junio del año 2004.

AMIRA MARRERO Y VICTORIANO BENJAMIN ALPUCHE.- Diligencias de jurisdicción Voluntaria, promovidas por la primera nombrada, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y a cargo del segundo citado. Auto de fecha 08 de junio del año 2004.

MARTHA RUTH MONTEJO CASTAÑEDA Y JUAN JOSE CHAN RODRIGUEZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por la primera nombrada, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor, y a cargo del segundo citado. Auto de fecha 08 de junio del año 2004.

RAFAEL HUMBERTO GARCIA PINELO Y MARIA JOSEFINA ESTRADA CANUL.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por el primero nombrado, a fin de consignar una pensión alimenticia a favor de su hijo menor Rafael García Estrada, representado por la segunda citada. Auto de fecha 08 de junio del año 2004.

LANDY AURORA DE GUADALUPE ALCOCER ORTIZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por usted, a fin de que se le conceda la guarda y custodia de su nieta menor Geily Paola Trejo Barceló. Auto de fecha 08 de junio del año 2004.

ARNOLDO RAMIREZ GOMEZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por usted, a fin de acreditar que la señora Guadalupe Burgos Canul, abandonó el hogar conyugal. Auto de fecha 08 de junio del año 2004.

MIRNA LUCELY SOSA BURGOS VIUDA DE DURAN ,MARIA GUADALUPE,MARTHA ALICIA, PATRICIA CAROLINA Y RICARDO DURAN SOSA.- Juicio de sucesión Intestada del señor José Guadalupe Durán Concha alias José Guadalupe Durán y Concha alias José Durán Concha alias José Guadalupe Durán alias Guadalupe Durán alias José Durán. Auto de fecha 08 de junio del año 2004.

SILVIA DE JESUS PINZON ARGUELLES, ABOGADO FERNANDO MANUEL MONTERO CANUL, ESTE CON SU CARACTER DE TUTOR ESPECIAL DE LA MENOR SILVIA ELOINA PINZON PINZON, RECONOCIDO EN AUTOS.- Juicio de Sucesión Intestada del señor Juan José Pinzón Carrillo. Auto de fecha 08 de junio del año 2004.

OLGA SOSA CAUICH.- Juicio de Sucesión Intestada del señor José Felipe Euán Tun. Auto de fecha 08 de junio del año 2004.

RUBY BEATRIZ, MARIA DE LOURDES, MIGUEL ANGEL, JORGE LUIS, WILLIAM ANGEL Y GUADALUPE DEL ROSARIO RAMAYO CABRERA.- Juicio de Sucesión Intestada del señor Miguel Ramayo Tun, alias, Miguel Ramayo y Tun. Auto de fecha 08 de junio del año 2004.

MARIA PILAR CAN Y CAN; GLMER RODRIGO, SANDRA ALEJANDRA, BRENDA DEL ROSARIO, SANTA LUCINA DEL CARMEN, HILIANA DEL PILAR Y JAIME ENRIQUE POOL Y CAN, Y DAVID ARMANDO POOL CAN.- Juicio de sucesión intestada del señor NARCISO POOL MAY, alias, NARCISO POOL. Auto de fecha 08 de junio del año 2004.

YOLANDA PEREZ AVILES, ALIAS, YOLANDA PEREZ AVILES DE NAH, ALIAS, YOLANDA PEREZ A. DE NAH.- Juicio de Sucesión Intestada del señor José Manuel Nah Pech, alias, Manuel Nah Pech, alias, Manuel Jesús Nah Pech. Primera sección. Auto de fecha 08 de junio del año 2004.

JOSE GONZALO PERAZA VILLAROE Y ALICIA ZERMEÑO HERNANDEZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 04 de junio del año 2004.

DULCE MARIA CONSUELO VADILLO, ALIAS, DULCE MARIA VADILLO MENDEZ, LUIS ALONSO VADILLO MENDEZ, MARIA DEL SOCORRO VADILLO MENDEZ, JORGE ENRIQUE Y GUADALUPE ADRIANA VADILLO MENDEZ.- Juicio de Sucesión Intestada del señor Alvaro René Maximiliano Vadillo y Vázquez, alias, Alvaro René Maximiliano Vadillo Vázquez, alias, Alvaro Vadillo Vázquez. Primera sección. Auto de fecha 04 de junio del año 2004.

PAULINA JOSE GAMBOA LAGO, EFRAIN ANTONIO ENCALADA BURGOS Y JACK FARID DAHER DAHER, ESTOS DOS ULTIMOS CON SUS CARACTERES DE APODERADOS GENERALES DEL SEÑOR RAMI FARID DAHER DAHER, ALIAS, RAMI DAHER DAHER, RECONOCIDOS EN AUTOS.- Un cuaderno de prueba pericial y dos cuadernos de pruebas Testimoniales, ofrecidos por la primera nombrada, en el Juicio Ordinario Civil de Divorcio, promovido por la oferente de las pruebas, en contra del último citado. Autos de fecha 03 de junio del año 2004.

FANNY ELIZABETH INTERIAN RAMIREZ y JAIRO ALEJANDRO ARCEO DOMINGUEZ.- Un cuadernillo de pruebas que contiene: Tres Documentales Públicas y una prueba de Presunciones Legales y Humanas; un cuaderno de prueba Testimonial y un cuaderno de prueba de Confesión, ofrecidos por la primera nombrada, en el Juicio Ordinario Civil de Pérdida de Patria Potestad, promovido por la oferente de las pruebas, en contra del segundo citado. Autos de fecha 04 de junio del año 2004.

EXPEDIENTE RELATIVO A EXHORTO NUMERO 57/03-2004/2F-I, GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 172/01-2002/2f-I, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE NULIDAD DE ACTA DE MATRIMONIO, PROMOVIDO POR LA CIUDADANA BLANCA ESTELA GUTIERREZ ALONZO, EN CONTRA DEL CIUDADANO ALBERTO JOSE HUERTA MUÑOZ Y/O ALBERTO JOSE HUERTA SANCHEZ Y/O ALBERTO JOSE HUERTAS MUÑOZ Y/O ALBERTO JOSE HUERTA Y DEL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE LA POBLACION DE CAUCEL, YUCATAN. Auto de fecha 28 de mayo del año 2004.

EXPEDIENTILLO NUMERO 20/04, RELATIVO AL AMPARO PROMOVIDO POR LA CIUDADANA GEORGIANNA ARELLANO FARIAS, EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE SUS HIJOS MENORES ANDRES SANTIAGO Y REGINA GEORGINA ROMO ARELLANO. Auto de fecha 08 de junio del año 2004.

MERIDA, YUCATAN, A 9 DE JUNIO DE 2004.

LA ACTUARIA

LICENCIADA EN DERECHO ANGELITA LORAIN SOSA GONZALEZ.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

MARIA DEL PILAR BUENFIL SEGOVIA, ALIAS, MARIA PILAR BUENFIL SEGOVIA, Y ALFREDO RAÚL DE JESUS GARCÍA LEAL.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por la primera nombrada, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor, y a cargo del segundo citado. Autos de fechas 3 y 8 de junio del año 2004.-

ADDA ROSA LOEZA MENDOZA, ALIAS, ADDA ROSA LOEZA MENDOZA DE CASTILLA.- Juicio de Sucesión Intestada de la señora María Noemí del Socorro Mendoza y Oliveros, alias, Noemí Mendoza Oliveros, alias, Noemí Mendoza de Loeza. Primera sección. Auto de fecha 3 de junio del año 2004.

MARIA LUISA CORDOVA LIZAMA VIUDA DE LIZAMA, LUIS RENAN, MIRZA DEL CARMEN, MAURO ARMIN, NELSY GERTRUDIS y ADDA LUZ LIZAMA CORDOVA.- Juicio de Sucesión Intestada del señor LIZANDRO LIZAMA AZCORRA.- Auto de fecha 7 de junio del 2004.-

ALBERTO ALFONSO MENDOZA, JAVIER ARMANDO, MARIA CONCEPCION, MARIA TERESA DE JESUS, LUIS ARCANGEL, MAGALY BEATRIZ Y CLARA AURORA MENDOZA CHUC.- Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado de los señores Alberto Alfonso Mendoza Chuc y María Teresa Chuc Velazco, vecinos que fueron de esta ciudad.- Segunda sección.- Auto de fecha 7 de junio del 2004.-

PEDRO ANTONIO CENTURION QUINTAL, RITA ADELINA, DALIA YSABEL, PEDRO ANTONIO, SILVIA MICAELA, DIANA GUADALUPE, MINERVA CECILIA Y JUDITH ARGELIA CENTURION VENTURA.- Juicio de Sucesión Intestada de la señora Rita María Ventura Catzin, vecina que fue de esta ciudad.- Auto de fecha 7 de junio del 2004.-

PEDRO ANTONIO CENTURION QUINTAL, RITA ADELINA, DALIA YSABEL, PEDRO ANTONIO, SILVIA MICAELA, DIANA GUADALUPE, MINERVA CECILIA Y JUDITH ARGELIA CENTURION VENTURA.- Juicio de Sucesión Intestada de la señora Rita María Ventura Catzin, vecina que fue de esta ciudad.- Auto de fecha 7 de junio del 2004.-

JUAN ANGEL POOL CHABLE y MIRIAM NOEMI MAY CHI.- Juicio de Sucesión Intestada del señor Pedro Pablo Pool May, vecino que fue de esta ciudad.-Segunda sección.- Auto de fecha 7 de junio del 2004.- -

GUADALUPE FERNANDO y OLDIA MARIA COLLI SANCHEZ.- Juicio de Sucesión Intestada de la señora Rita Matilde Colli Sánchez alias Rita Colli Sánchez, vecina que fue de esta ciudad.- Auto de fecha 7 de junio del 2004.-

LINA MARGARITA DEL SOCORRO CAB ESTRELLA.- Juicio de Sucesión Intestada del señor Eustaquio Pastor Cab Amaya alias Pastor Cab May, vecino que fue de esta ciudad.- Primera y segunda sección.-Autos de fecha 7 de junio del 2004.-

ALICIA CASTRO PREN alias ALICIA CASTRO PREN DE RUIZ.- Juicio de Sucesiones Unidas de Testamentaria de los señores María Constanca Siebel Pren Jiménez de Castro, alias María Constanca Ciebel Pren y Jiménez alias Siebel Pren Jiménez, alias Siebel Castro Pren y Humberto Castro alias Humberto Castro Ascensio alias Humberto Castro Acencio, vecinos que fueron de esta ciudad.- Auto de fecha 7 de junio del año 2004.-

MERIDA, YUCATAN, A 9 DE JUNIO DE 2004.

ACTUARIO

LICENCIADO JOSE ISMAEL CANTO CAN

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 8 DE JUNIO DE 2004.

JAVIER ARMANDO ESCALANTE PACHECO Y LINA MARIA MERCEDES CHAN MOGUEL.-Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero de en contra de la segunda de los nombrados. Exp. No. 931/2003.

RITA BEATRIZ SEGOVIA PECH Y JOSE ARMANDO RODRIGUEZ.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Exp. No. 484/2003.

ALFREDO RAMÓN PÉREZ HERNÁNDEZ (A) ALFREDO ROMÁN PÉREZ HERNÁNDEZ Y OLGA MARÍA BLEIS SUAREZ.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero en contra de la segunda mencionada.- Exp. No. 723/02.

DAVID MAGAÑA KU Y MARIA DEL CARMEN CAAMAL BAAS.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero en contra de la segunda de los nombrados.-Auto de fecha 7 de junio de 2004.- Expediente 0895/2003

PILAR JUDITH DUARTE CUSI.- Juicio ordinario Civil de Rectificación de acta de nacimiento promovido por Usted.-Expediente 0607/2004

ISIDRO ALONSO PUERTO ESQUIVEL , DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE SISAL YUCATAN , AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA

ADSCRIPCION, Y DE CESAR DAVID GAMBOA RAMIREZ COMO INTERVENTOR DE LA SUCESIONES UNIDAS DE INTESADO DE VICTOR VICENTE PUERTO ALIAS VICENTE PUERTO ESQUIVEL Y GUADALUPE ESQUIVEL ALIAS GUADALUPE NOVELO.- Juicio Ordinario Civil de Rectificación de Acta de Nacimiento promovido por el primero en contra de los demás nombrados.-Auto de fecha 7 de junio de 2004.- Expediente 2070/2003

MANUEL DE ATOCHA LÓPEZ VALLE Y MARÍA JOSEFINA MALDONADO PALMA.- diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por Ustedes a fin de que se aprueben sus capitulaciones matrimoniales. Exp. No. 1503/2001.

LUIS DAVID LARA.- Diligencias de Información Judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos relativos a su identidad.-Expediente 0884/2004

MIGUEL ANGEL ROSADO CEH.- Diligencias de Información Judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos relativos a su identidad.-Expediente 0630/2004

JORGE MARTIN CIME ROBERTOS Y ARGENTINA OJEDA ALFEREZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes a fin de llevar a cabo su Divorcio Voluntario.-Auto de fecha 4 de junio de 2004.- Exp. No. 388/03

WILBERTH ROGER LARA NAVARRETE Y SUGHEY LEOVIGILDA YAMA CABRERA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 443/2004

LILIANA PATRICIA CRUZ PUGA y FELIPE DE JESÚS PERAZA LUNA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Expediente 0449/2004

PRIMO FELICIANO MOLINA URIBE Y LOURDES MAYANIN CANTO CICERO.- Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por Ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario.-Exp. No. 247/2004

VÍCTOR JOSÉ RAMÍREZ PEÑA Y MARÍA DE LOS DOLORES CASTAÑÓN MORALES.- Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por Ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario.-Expediente 0094/1998

LUIS EDUARDO MEJIA CORTEZ Y SUSANA ELIZABETH CASANOVA VAZQUEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por Ustedes a fin de llevar a cabo su Divorcio Voluntario.-Auto de fecha 7 de junio de 2004.- Exp.677/90.-

MIGUEL ANGEL TEPAL POOT E IRMA DEL ROSARIO ARROYO PAT.- Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por Ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario.- Auto de fecha 7 de junio de 2004.-Expediente 0859/2004

SHAMY SARIFF FARAH DZIB.- Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por Usted, juntamente con el señor Fernando Medina Buenfil a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario.-Auto de fecha 5 de marzo de 2003.-Expediente 1408/1998

MELQUIADES ANTONIO KU SANCHEZ Y MARIA YSABEL MOO GUTIERREZ (A) MARIA ISABEL MOO GUTIERREZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes a fin de llevar a cabo su Divorcio Voluntario. Exp. No. 259/99

ALEJANDRO DE JESUS SUAREZ CANCHE Y GLORIA GABRIELA GRANADOS MOLINA.- Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por Ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 115/2004

EUFRASIO POOT BAAS Y MARIA ELIZABETH COLLI MANZANERO.- Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por Ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario.-Expediente 0671/2004

JOSE JAVIER ESCALANTE MENDEZ Y SELMI LETICIA SOSA ESTRADA.- Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por Ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario.-Expediente 0340/2004

LUIS ATALO CAMPOS NAAL Y YASMIN DEL SOCORRO GARCIA OXTE ALIAS YAZMIN DEL SOCORRO GARCIA OXTE.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Expediente 0184/2004

SERGIO JESUS HERRERA CAL Y LIGIA MARIA HERNANDEZ RODRIGUEZ.- Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por Ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario.-Expediente 0673/2004

LUIS HERRERA LEON APODERADO GENERAL DE AGUEDA MARIA VERDUZCO CASTRO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la última, juntamente con el señor Mario Enrique Pérez Soberanis a fin de que se apruebe el convenio de alimentos que celebraron. Auto de fecha 21 de mayo de 2004. Exp.143/1999

LILIA DEL SOCORRO TREJO MEDINA Y CARLOS ALBERTO BETANCOURT RAMIREZ.- Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia provisional a favor de sus hijos menores y a cargo del segundo nombrado.-Auto de fecha 7 de junio de 2004.- Expediente 1292/2003

SANTIAGO MANUEL PEREZ DOMINGUEZ Y LEDA MARLENE PEREZ ESPADAS.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por el primero a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de su hija menor y a cargo de la segunda de los nombrados.-Auto de fecha 7 de junio de 2004.- Exp. No. 1450/2002.

RONMY MEDELYN ALCOCER BRICEÑO Y JOEL MIGUEL ANGEL RUIZ MIJANGOS.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de su hija menor y a cargo del segundo mencionado. - Exp. N° 855/1995

PATRICIA CONCEPCIÓN MÉNDEZ POOL Y CARLOS RICARDO POOL TAMAYO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera nombrada a fin de que se decreten una pensión alimenticia provisional a favor de sus hijos menores Carlos Ricardo, Carlos Sebastian y Hugo Israel Pool Méndez y a cargo del segundo mencionado. - Exp. No. 1197/2003

MARLENI CONCEPCIÓN RODRÍGUEZ CARDENAS Y MARIO OMAR MONFORTE SANDOVAL.- Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por la primera nombrada a fin de que se decrete una pensión alimenticia provisional a favor de su hija menor y a cargo del segundo mencionado. Exp. No. 185/2003

MARIA ESTHER DEL ROSARIO AGUILAR RABANALES Y LUIS ALBERTO PERERA BOJORQUEZ.-Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por la primera nombrada a fin de que se decrete una pensión alimenticia provisional a su favor y de sus hijos menores y a cargo del segundo mencionado.-Expediente 1075/2003

WILBERT ROLANDO TOLOZA MOGUEL.- Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por usted a fin de consignar una pensión alimenticia a favor de su hija menor.-Expediente 0477/2004

MANUEL CANDELARIO CHAVEZ HERNÁNDEZ.- Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por usted a fin de que se decrete la inscripción de su acta de matrimonio en las oficinas del Registro Civil de esta Ciudad.-Expediente 1064/2004

MARIA ELENA ARGOTE MONTAÑO (A) MARIA ELENA ARGOTE (A) MARIA ELENA CORONADO (A) MARIA ELENA VILLANUEVA.- Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por Usted a fin de que se le conceda autorización Judicial para inscribir el acta de defunción del señor que en vida se llamó Héctor Humberto Villanueva Mejía (a) Héctor Villanueva, en las oficinas del Registro Civil de esta Ciudad.- Expediente 0745/2004

LIGIA ADELAIDA FLORES DE LA CRUZ CANUL Y CRISTINA DEL SOCORRO FLORES DE LA CRUZ CANUL.- Juicio de sucesión intestada de la señora NIDIA ESTHER DE LA CRUZ CANUL CHAN. Exp. No. 1669/2003

CATALINA MAY CANUL, MARIA FRANCISCA CANCHE MAY, MARIA ANGELA CANCHE MAY, JOSE FERNANDO CANCHE MAY Y LIBERATO CANCHE MAY.- Juicio de Sucesión Intestada del señor José Remedios Canché Canché.- Segunda Sección.- Expediente 0841/2003

MARIA JUSTINA IX Y CATZIM, VALENTIN Y FIDEL IX CATZIM.- Juicio de Sucesión intestada del señor Manuel Ix Catzim (a) Manuel Ix Catzin. Auto de fecha 27 de mayo de 2004.- Expediente 1204/2003

MARIA YOLANDA PEREZ ALIAS MARIA YOLANDA PEREZ DE CASTRO, MERCEDES YOLANDA, CONCEPCION FERNANDO Y HONOR PASCUAL CASTRO PEREZ.- Juicio de Sucesión Intestada del señor Andrés Castro Cervantes. Auto de fecha 7 de junio de 2003. Segunda sección. Exp. 728/2000

ROCIO GEORGINA PEREZ CASTILLO Y MAGALI IMELDA MENDOZA CASTILLO, TUTORA ESPECIAL DE LOS MENORES JORGE ERNESTO Y WILBERT ALEJANDRO GÓMEZ PEREZ Y AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO.- Juicio de Sucesión Intestada del señor Wilbert Ernesto Gómez Contreras. Segunda Sección. Exp.1581/2001

MARIA FERNANDA HUCHIN OXTE (A) FERNANDA HUCHIN OXTE, ADI HUCHIN OXTE (A) ADDY ROMUALDA HUCHIM OXTE, JULIO, GUILLERMO, LUCILA Y ESTELA NOEMI HUCHIN OXTE.- Juicio de Sucesión Testamentaria del señor Alfredo Huchin (a) Alfredo Tranquilino Huchim. Cuarta Sección. Exp. 857/2001.

RAUL ALDEMAR KU CHAN Y ELOINA IRENE PACHECO DIAZ.- Cuatro cuadernos de pruebas testimonial ofrecidas por la segunda nombrada en el Juicio Ordinario Civil de Reducción de Pensión alimenticia promovido por el primer citado en contra de la oferente de las pruebas.-Autos de fechas 26 de mayo de 2004.-Expediente 0150/2004.-

JIMENA QUEZADA CONTRERAS Y SERGIO PRUDENCIO AUGUSTO QUEZADA - Un cuadernillo de pruebas que contienen: cuatro documentales publicas y una de presunciones legales y humanas ofrecidas por el segundo mencionado en el incidente de reducción de pensión alimenticia promovidas por el oferente de las pruebas en las Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas a su vez, por la primera citada a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y a cargo del deudor alimentista.-Expediente 1922/2003

LANDY ESTHER DEL SOCORRO PERAZA PENICHE, LANDY ESTHER Y MARIBEL LLANES PERAZA Y EDUVIGIS JUDITH LLANES VALDEZ COMO APODERADA GENERAL DEL SEÑOR ARMANDO ISIDORO LLANES VALDEZ.- Tres cuadernos de pruebas documentales públicas, un cuaderno de prueba documental privada, un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas y un cuaderno de prueba testimonial ofrecidos por la primera mencionada en el incidente de reducción de pensión alimenticia promovido por la apoderada, deducido de las Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas a su vez, por la oferente de la prueba a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de sus hijas, y a cargo del poderdante.- Autos de fechas 27 de mayo y 4 de junio de 2004.-Expediente 1183/1983.-

Mérida, Yucatán, a 9 de junio de 2004.

Actuario

Br. María Eugenia Estrada Alonzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

ADRIÁN MARCEL GONZÁLEZ MACHADO

DOMICILIO IGNORADO.

En el expediente número 521/2003 relativo al Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por la señora MARIA CRISTINA VALENCIA QUIÑONES en contra del señor ADRIÁN MARCEL GONZÁLEZ MACHADO; la juez del conocimiento ha dictado un proveído que es del tenor literal siguiente: -----

"Mérida, Yucatán, a veintisiete de mayo de dos mil cuatro. -

- - Vistos: Atento el informe de la Secretaría que inmediatamente antecede, como solicita la señora MARIA CRISTINA VALENCIA QUIÑONES en su memorial de cuenta, con fundamento en el artículo 557 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, se tiene por acusada la rebeldía a la ley en que incurrió el demandado, señor ADRIÁN MARCEL GONZÁLEZ MACHADO, por los motivos expresados por la parte actora de este juicio en su memorial de cuenta; se declara perdido el derecho que en tiempo oportuno pudo haber ejercitado, en esa virtud, se da por contestada la demanda en sentido negativo. Notifíquese este proveído en la misma forma que el emplazamiento, y continúese el procedimiento del Juicio. Fundamento: artículo 557 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Segundo de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, abogada Julia Beatriz Capetillo Campos ante la fe de la secretaria de acuerdos que autoriza, Licenciada en derecho Amelga María Herrera Moguel. Lo certifico. ---- J. CAPETILLO C. - - - A. HERRERA M. - - - RÚBRICAS." -----

Y por cuanto se asegura que usted es de domicilio ignorado procedo a hacer la presente notificación, ordenado en el proveído que inmediatamente anteceden, por medio de tres publicaciones consecutivas en el diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún periódico diario de los que se editen en esta ciudad.

Mérida, Yucatán, a 8 de junio de dos mil cuatro.

LA ACTUARIA.

BR. MARIA EUGENIA ESTRADA ALONZO.

Publíquese los días 9, 10 y 11 de junio de 2004.

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 8 DE JUNIO DE 2004.

LUIS ROGER ROSAS DELGADO Y GILDA ROSA ESPADAS ESQUIVEL.- juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Exp.No.129/99.

GILBERTO PRETELIN GARCIA E IRMA LOEZA ARTIGAS.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 548/2002.

JUAN ENRIQUE SOSA MARTINEZ Y AURELIA LINARES FLORES.- Juicio ordinario civil de divorcio que promueve el primero en contra de la segunda nombrada. Exp. No: 718/2002.Auto de fecha 21 de abril del 2004.-

MANUEL ENRIQUE SANCHEZ CABALLERO Y ADELITA DEL SOCORRO ROBLEDA Y KUK.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 1050/2002. Auto de fecha 7 de junio del 2004.-

OTHON BAÑOS RAMIREZ Y ALEJANDRA LOPEZ SANTOS.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero nombrado en contra de la segunda nombrada.- Exp: 1015/2003.-

OTHON BAÑOS RAMIREZ Y ALEJANDRA LOPEZ SANTOS.- Un cuaderno de prueba de reconocimiento e inspección judicial ofrecido por la segunda en los autos del Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero nombrado en contra de la oferente.- Exp: 1015/2003.- Auto de fecha 1 de abril del 2004.-

PEDRO JOSE HERNANDEZ SEGOVIA e IRMA DE JESUS ORTIZ MAY.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Exp. 1176/2003

PEDRO JOSE HERNANDEZ SEGOVIA e IRMA DE JESUS ORTIZ MAY.- Un cuaderno de prueba testimonial ofrecida por la segunda en los autos del Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero en contra de la oferente. Exp. 1176/2003

RAMIRO RAMIREZ LOPEZ, ELENA HERNANDEZ RODRIGUEZ.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada.- Exp.Num. 1323/2003

MARÍA MERCEDES MATUS FLORES Y FAUSTINO MANUEL NOH CRESPO.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por la primera en contra del segundo arriba citado. Exp. 99/04

JOSE DAVID VAZQUEZ PAVIA E ISEL A AMPARO HERRERA LARA.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Exp. Num: 120/2004

ANA GUADALUPE RUIZ CAB, JORGE DE JESUS RUIZ MEDINA Y MARIA NICOLASA CAB Y COUOH, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE LA LOCALIDAD DE MOLAS, YUCATAN, Y DEL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION.- Juicio Ordinario Civil de Rectificación de Acta de Nacimiento promovido por la primera en contra de los demas nombrados. Expediente 0492/2003 sentencia definitiva.-

LETICIA DEL SOCORRO SAENZ MOGUEL Y JUAN RAFAEL DE ATOCHA RODRIGUEZ LARA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No: 173/1994 Auto de fecha 7 de junio del 2004.-

FRANCISCO GUTIERREZ BARCELO Y MARIA DOLORES DEL ROSARIO FERRERA XUFFI.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No: 637/2002.

MARIA FRANCISCA GARCIA MUKUL Y JORGE HEBER ECHEVERRIA MATA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera, a fin de que se decrete judicialmente una pensión alimenticia a su favor y de sus hijos menores de edad, y a cargo del segundo. Exp. No. 334/95.

LIZBETH GRACIELA ALAMILLA EROSA Y WILLIAM GUADALUPE PAREDES ROSADO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera, a fin de que se decrete judicialmente una pensión alimenticia a su favor y de sus hijos menores y a cargo del segundo nombrado. Exp. No: 302/2000.

MARIA ISABEL SANTOS MENA Y CLAUDIO ALBERTO HEREDIA HOIL.- Diligencias de jurisdicción voluntarias promovidas por la primera, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de su hija menor y a cargo del segundo nombrado. Exp. No. 228/2002.

AMIRA ESTHER BLANQUET LOEZA y ADOLFO BACAB MONTALVO.- diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de su hijo menor y a cargo del segundo nombrado señor .- exp. no. 1601/2002

MARIA DEL CARMEN VILLALOBOS AGUILAR Y ARMANDO ALBERTO GONZALEZ HERRERA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera, a fin de que se decreten alimentos a favor de su hijo menor Alberto González Villalobos y a cargo del segundo nombrado. Expediente 1231/2003.

ROSALINDA GOMEZ HERNANDEZ, FELIPE ALMEIDA PEREZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores y a cargo del segundo nombrado. Expediente 1992/2003

ALEJANDRA LUCIA LOUBET GARCIA, ANTONIO GABRIEL BOUZA PENICHE.- diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de sus hijos menores y a cargo del segundo nombrado.-Expediente 0184/2004

VICTOR MANUEL SOSA MONTERO, MARIA DE LOS ANGELES CANUL UC.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted a fin de consignar una pensión alimenticia a favor de su hija menor Cinthia Guadalupe Sosa Canul, representada por la segunda nombrada.- Exp. NUm.0701/2003

SANTOS SATURNINO DEMETRIO MAY UH, ALIAS, DEMETRIO MAY UH, MIGUEL ANGEL Y WILTON DEMETRIO MAY VERA Y EL LICENCIADO EN DERECHO CESAR DAVID GAMBOA RAMIREZ COMO TUTOR ESPECIAL DE LAS MENORES ROSA BRIZEL Y SAIRA MARILIN MAY VERA Y JOGE ALEJANDRO CARDONA MEX COMO PERITO.- Juicio de sucesión intestada de la señora Rosa María Vera Cortés. Exp. No: 739/2001. segunda seccion.

MARIA LUISA VENTURA PECH.- juicio de sucesión intestada de Juana Elia Ventura Pech, vecina que fue de esta ciudad de Mérida, Yucatán. exp. no. 513/2003.

CARMEN ARACELLY SEGOVIA RODRIGUEZ, ALIAS CARMEN ARACELLY SEGOVIA RODRIGUEZ DE PADILLA, DIEGO EDGARDO PADILLA SEGOVIA, RAMIRO GUILLERMO PADILLA SEGOVIA, KARLA LETICIA PADILLA SEGOVIA Y JOSEFINA LUCELLY PADILLA SEGOVIA EN LO PERSONAL Y COMO APODERADA DE ROBERTO ISMAEL PADILLA SEGOVIA.- Juicio de sucesión intestada de Miguel Padilla. Expediente 1987/2003.-

ANA PATRICIA PARDIO CORTEZ Y MAURICIO JOSE PARDIO CORTEZ.- Juicio de sucesión intestada de la señora Rosa Cortes Taura, alias, Rosa Cortez Taura, alias, Rosa Cortez.- Expediente 2115/2003

ROSA CHI CUITUN, ALIAS, ROSA CHI Y CUITUN, ALIAS, ROSA MARIA CHI CUITUN, ALIAS, ROSA CHI CUYTUN; MARIA JUDITH VASQUEZ CHI; MARTA EUGENIA VAZQUEZ CHI, ALIAS, MARTA EUGENIA VASQUEZ CHI; JULIANA DEL SOCORRO VASQUEZ CHI; JUAN EMILIO

VASQUEZ CHI; KARIME GUADALUPE VASQUEZ CHI Y JOSE FELICIANO VAZQUEZ CHI, ALIAS, JOSE FELICIANO VASQUEZ CHI.- Juicio de sucesión intestada del señor Juan Emilio Vasquez Frías, alias, Juan Emilio Vázquez Frías, vecino que fue de esta ciudad de Mérida. exp. 493/2004

JUAN ARTURO ESPINOZA LOPEZ Y BEATRIZ RODRIGUEZ GOMEZ. - Juicio de sucesión intestada de Juan Daniel Espinosa Rodríguez.- Expediente 0845/2004

SILVIA ARACELY MUT TUCUCH, CARLOS MANRIQUE COUOH EK, Y COMO TUTOR BRAULIO MUT NAAL.- Juicio de Sucesiones unidas de intestado de los señores Santiago Couoh Couoh, alias, Santiago Couoh, Tirza Elena Ek Kú y José Santiago Couoh Ek. Expediente 1354/2003 Segunda Sección.

ZOILA MARIA DE LOS ANGELES ANDRADE Y LORIA, ALIAS, ZOILA MARIA DE LOS ANGELES ANDRADE LORIA, REINA AURORA DEL SOCORRO ANDRADE LORIA, MONICA DEL CARMEN, LEYDI MAGALLY y CARLOS RUBEN ANDRADE ARZAMENDI; JUANA CONCEPCION ESPADAS CARRILLO, ALIAS, CONCEPCION ESPADAS CARRILLO, LIZBETH CONCEPCION, JOSE MARIA GASPAS, DAVID ARIEL MELCHOR, JUAN ANTONIO BALTASAR, AIDA ROSA DEL SOCORRO, EDWIN ENRIQUE, RICARDO GABRIEL Y PATRICIA INES DE JESUS ANDRADE ESPADAS.- unidas de intestado de los señores María Inés Loría Díaz, alias, María Inés Loría Díaz Viuda de Andrade, Rita María Andrade y Loría, alias, Rita María Andrade Loría, Carlos Rubén Andrade Loría, José María Andrade y Loría, alias, José María Andrade Loría. Expediente 0839/2004

MARIA TERESA DE JESUS CETZ.- Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos relacionados con su identidad. exp. 478/2004

AGUSTIN SALAMANCA ALVAREZ.- Diligencias de información judicial a fin de acreditar ante diversas autoridades e instituciones su lugar y fecha de nacimiento.-Expediente 0599/2004

FLORA DANICE LINDA MIGUEL Y URIBE. - Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar su identidad ante diversas instituciones y autoridades.-Expediente 1055/2004

MARIA GUADALUPE BALBINA CASTRO CABRERA Y ALFONSO ANGEL CASTRO CABRERA.- juicio de sucesión testamentaria de la señora María de los Remedios Cabrera y Salazar, alias, María Cabrera Salazar, alias, María de los Remedios Cabrera.- Expediente 0468/2004. AUTO DE FECHA 4 DE JUNIO DEL 2003.-

ELSY IVONNE OJEDA CERVERA, MARIO GASPAS Y SANDRA LETICIA OJEDA CERVERA.- Juicio de sucesión intestada del señor Aurelio Eliezer Ojeda Cervera, vecino que fue de esta ciudad. Expediente 1820/2003 AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE MAYO DEL 2004.-

ELSY MIREYA AVILEZ YAM, ALIAS, ELSY MIREYA AVILES YAM, ALIAS ELSI MIREYA AVILEZ YAM Y ROCIO DE LA NORIA LOPEZ AVILES; KEILA LOPEZ AVILEZ REPRESENTADA POR SU TUTOR ESPECIAL FAUSTINO ANTONIO AVILEZ YAM.- Juicio de sucesión intestada del señor Arturo Lopez de la Cruz, vecino que fue de esta ciudad de Mérida, Yucatán.- Expediente 2076/2003 auto de fecha 4 de junio del 2004.-

LUIS ANTONIO AGUILAR RIVAS Y YOLANDA YAMILY GUZMAN PIÑA.- Diligencias de jurisdicción voluntarias promovidas por ustedes a fin de que se les conceda autorización judicial para la vender fuera de remate en pública subasta, la nuda propiedad del predio número noventa y ocho de la calle veintitrés de la localidad de Conkal, Yucatán, propiedad de la menor Lizzy Karina Aguilar Guzmán. Exp.No.489/2002. Auto de fecha 4 de junio del 2004.-

JOSE GASPAS SOLIS Y UICAB, PAULINA MARGARITA RODRIGUEZ AVILES.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Exp.Num. 1733/2002. Sentencia definitiva de fecha 17 de mayo del 2004.-

HONORIA ALBERTA TUN AKE, ALIAS, HONORIA ALBERTA TUN Y AKE, JULIO PERAZA UCH, ALIAS, JULIO PERAZA Y UCH, ROGER DAVID PERAZA TUN, ALIAS, ROGER DAVID PERAZA Y TUN.- Un cuaderno de prueba que contiene: Un cuaderno de prueba documental pública, seis pruebas documentales privadas que como documentales públicas se ofrecieron, y siete pruebas documentales privadas, dicho cuadernillo ofrecido por el último nombrado en las Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se decreten una pensión alimenticia a su favor y a cargo del oferente. Expediente 0241/2003.-Auto de fecha 3 de junio del 2004.-

MARIA ISABEL SANTOS MENA Y CLAUDIO ALBERTO HEREDIA HOIL.- Un cuaderno de prueba documental pública ofrecida por la primera en las Diligencias de jurisdicción voluntarias promovidas por la oferente, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de su hija menor y a cargo del segundo nombrado. Exp.No.228/2002.

SILVIA PATRICIA MOO CANCHE Y WILFRIDO SOLIS BORGES.- Un cuaderno de prueba de confesión de la primera citada ofrecido por el segundo nombrado en los autos de las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por absolvente de la referida prueba de confesión, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de su hija menor María José Solís Moo, y a cargo del oferente de las pruebas. Expediente 1376/2002

JESUS GONZALO CANTO MARMOL Y LANDY CANDELARIA BURGOS PINTO.- un cuaderno de prueba pericial médica que ofrece la segunda; en los autos del juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero en contra de la oferente de dicha prueba. Exp. Num: 1353/2003

JORGE ALBERTO PEREZ PEREZ, MARIA CONCEPCION TUYIN CHALE.- Un cuaderno de prueba documental pública ofrecido por la segunda, en los autos del Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero en contra de la oferente de la prueba.- Expediente 1844/2003. Auto de fecha 4 de junio del 2004.-

ANGEL ALBERTO CASTILLO NAVARRETE Y GEORGINA BEATRIZ LIZAMA AVILA.- un cuaderno de prueba testimonial, ofrecido por el primero, en los autos del juicio ordinario civil de divorcio promovido por el oferente en contra de la segunda nombrada.- Exp. Num: 2048/2003

MARIA GUADALUPE GONZALEZ RAMAYO APODERADA GENERAL DE LAURA ISABEL GONZALEZ RAMAYO DE DIAZ; LUISA GONZALEZ RAMAYO, APODERADA GENERAL DE ROGER GONZALEZ CORONADO, KARINA GONZALEZ CORONADO, JAIME GONZALEZ RAMAYO, JAIME NOE GONZALEZ ESPOSITOS, AURORA REYES GONZALEZ, ANA LUISA VERA GONZALEZ Y ANGEL MARTIN DE GUADALUPE VERA GONZALEZ, NIDIA ESTHER GONZALEZ RAMAYO, APODERADA GENERAL DE PERFECTO RENE GONZALEZ RAMAYO, NICTE LOI GONZALEZ ALEMAN, ALIAS, NICTE LOY GONZALEZ ALEMAN; SUCESION DEL ABOGADO MARIO BERZUNZA VARGAS, JOSE ENRIQUE CASTILLO MEZQUITA, LICENCIADO EN DERECHO JUAN ROSADO TREJO, LICENCIADO ALFREDO ALPUCHE AVILES, MARCELINO GONZALEZ RAMAYO, ESTHER DEL ROSARIO GONZALEZ PEREZ, CECILIA CORONADO LORIA DE GONZALEZ, ALIAS, CELIA CORONADO LORIA DE GONZALEZ Y DIRECTORA DEL ARCHIVO NOTARIAL DEL ESTADO DE YUCATAN.- Tres documentales privadas y cuatro cuadernos de pruebas testimoniales, ofrecidos por la primera; en los autos del Juicio Ordinario Civil de Nulidad de Testamento Público Abierto promovido por la oferente, la tercera y la décima primera nombradas con su carácter reconocido en autos, en contra de los ocho últimos nombrados. Exp. Num: 2161/2003.

EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DE LA DEMANDA DE AMPARO PROMOVIDO POR GEORGIANNA ARELLANO FARIAS.- Expedientillo No.21/2004

Mérida, Yucatán, a 9 de junio de 2004.

Actuario

Pasante de Derecho Lilia Noemí Argáez Chay.

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

MARTHA PATRICIA MÉNDEZ ALCOCER Y JAIME HERBERT LARA KU.- Un Cuaderno de prueba Testimonial ofrecido por la primera en el Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por la oferente en contra del segundo nombrado. Auto de fecha 7 de Junio del 2004. Exp. No: 135/04.

Mérida, Yucatán, a 9 de junio de 2004.

La Actuaría

Licenciada en Derecho Juana de Dios Pech Chan.

JUZGADO CUARTO DE DEFENSA SOCIAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN.**C. DENUNCIANTE-COADYUVANTE LUCY MARIA AMADA UCÁN CANUL.****DOMICILIO: I G N O R A D O.**

En la causa penal número 405/2002, que ante este juzgado se instruye en contra de JOSÉ GILBERTO HERRERA HÚ, como penalmente responsable de los delitos de ABUSO SEXUAL y VIOLACIÓN EQUIPARADA (cometidos en agravio de la menor Reyna Josefina Herrera Ucán), denunciados por LUCY MARÍA AMADA UCÁN CANUL, e imputado por la Representación Social. La Ciudadana Juez del conocimiento ha dictado un acuerdo del tenor literal siguiente: -----

JUZGADO CUARTO DE DEFENSA SOCIAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.- Mérida, Yucatán, a 24 veinticuatro de Mayo del año 2004 dos mil cuatro. -----

VISTOS.- En atención a las constancias levantadas por el ciudadano Actuario de este juzgado de fechas 15 quince de abril del año en curso, en las que se aprecia que el agente del ministerio Público de la Adscripción y el sentenciado JOSÉ GILBERTO HERRERA HÚ, interpusieron recurso de apelación contra la Sentencia Definitiva de Primera Instancia de fecha 07 siete de abril del presente año, en la cual se consideró al citado HERRERA HÚ, penalmente responsable de la comisión de los delitos de ABUSO SEXUAL y VIOLACIÓN EQUIPARADA (cometidos en agravio de la menor REYNA JOSEFINA HERRERA UCÁN), denunciados por la ciudadana LUCY MARIA AMADA UCÁN CANUL, e imputados por la Representación Social; ahora bien, en virtud de que el medio de impugnación de referencia fue interpuesto en tiempo y forma, estando ajustado a derecho, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 380 trescientos ochenta, 381 trescientos ochenta y uno, 383 trescientos ochenta y tres fracción I primera, 384 trescientos ochenta y cuatro, 386 trescientos ochenta y seis fracciones I primera y II segunda, 387 trescientos ochenta y siete fracción I primera, 388 trescientos ochenta y ocho párrafo I primero, 389 trescientos ochenta y nueve y demás relativos del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor, SE ADMITE el recurso hecho valer, en consecuencia, proceda la secretaría de este juzgado a remitir el original del expediente en el que se acuerda al Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, para la substanciación del mismo. Asimismo, de conformidad con el párrafo II segundo del numeral 388 trescientos ochenta y ocho del Código Adjetivo de la Materia, en vigor, prevéngase al acusado HERRERA HÚ, para que nombre defensor que lo patrocine ante el tribunal de apelación, apercibiéndolo de que en caso de no hacerlo así, se le nombrará al de Oficio Adscrito al referido tribunal de alzada, quien en todo caso quedará facultado para oír toda clase de notificaciones en nombre de dicho inculpado, aún las personales.

Por último, hágase del conocimiento del Director del Centro de Readaptación Social del Estado, que el sentenciado HERRERA HÚ, ha quedado a disposición del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, con motivo del medio de impugnación antes referido. -----

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE. -----

Así lo acordó y firma la ciudadana Juez Cuarto de Defensa Social del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Leticia del Socorro Cobá Magaña, asistida de la Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciada en Derecho María Danila Dzul Tec. LO CERTIFICO -----
----- DOS FIRMAS ILEGIBLES ----- RUBRICAS -----

Y POR CUANTO DE AUTOS APARECE QUE ES USTED DE DOMICILIO IGNORADO, PROCEDO A NOTIFICARLE EL ACUERDO QUE ANTECEDE, POR MEDIO DE EDICTOS QUE SERÁN PUBLICADOS POR 3 TRES DÍAS CONSECUTIVOS EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 65 SESENTA Y CINCO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS EN MATERIA PENAL VIGENTE EN EL ESTADO. DOY FE. -----

Mérida, Yucatán a 7 de Junio del 2004.

EL C. ACTUARIO DEL JUZGADO CUARTO DE DEFENSA SOCIAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN.

LICENCIADO EN DERECHO CARLOS ALBERTO RAMÓN MAC.

Publíquese los días 9, 10 y 11 de junio de 2004.

JUZGADO QUINTO DE DEFENSA SOCIAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AL C. ERICK WALDEMAR CANCHE MOO

DOMICILIO.- IGNORADO.

En atención a la causa penal número 416/2003 que se instruye en contra de AIDA MARGARITA DOMÍNGUEZ ALPIZAR, como probable responsable del delito de LESIONES Y DAÑO EN PROPIEDAD AJENA COMETIDO POR CULPA, denunciado por JOSE LUIS SOSA CAMPOS, a efecto de hacer de su conocimiento el siguiente acuerdo: -----

JUZGADO QUINTO DE DEFENSA SOCIAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.- Mérida, Yucatán, a 7 siete de Junio del año 2004 dos mil cuatro. -----

VISTOS: Agréguese a la presente causa penal, primero el oficio número PJE-903/2004, de fecha 23 veintitrés de Abril del año en curso a las 13:30 trece horas con treinta minutos, suscrito por el Director de la Policía Judicial del Estado, por medio del cual remite el informe de la búsqueda y localización del domicilio del Ciudadano ERICK WALDEMAR CANCHE MOO, el cual fue realizado por el ciudadano LUIS ANDRES MARTINEZ DORANTES, Agente de la Policía Judicial del Estado, en dicho Informe de fecha 21 veintiuno de Abril del año en curso, este señala que después de avocarse a las investigaciones, se traslado a los diferentes módulos, a los que tienen acceso, como son Módulos de Licencias de la Secretaría de Protección y Vialidad del Estado; Catastro, Registro Público de la Propiedad, Módulo de Denuncias, Padrón Vehicular, Dirección de Identificación y Servicios Periciales, y en ninguno se encontró dato alguno que lleve a la localización del Ciudadano CANCHE MOO. Y siendo que esta Autoridad estima necesario el desahogo de las diligencias de careos entre el citado CANCHE MOO con la inculpada AIDA MARGARITA DOMÍNGUEZ ALPIZAR, se fija el día 17 DIECISIETE DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO A LAS 10:00 DIEZ HORAS; en mérito a lo anterior, se notificará al citado CANCHE MOO, de acuerdo con lo señalado por el artículo 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado. Notifíquese como corresponda y CÚMPLASE. -----

Así lo proveyó y firma el Ciudadano Juez Quinto de Defensa Social del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogado Jorge Andrés Vázquez Juan, asistido del Secretario de Acuerdos que autoriza, Licenciado en Derecho Gener Echeverría Chan. Lo Certifico. -----

Y por cuanto se asegura que usted es de domicilio ignorado, procedo a notificarle, el acuerdo que antecede por medio de tres publicaciones consecutivas en el Diario Oficial de Gobierno del Estado.

Mérida, Yucatán a 9 de Junio del 2004.

LA ACTUARIA DEL JUZGADO QUINTO DE DEFENSA SOCIAL DEL ESTADO.

LIC. MARIA LUCIA HUCHIM KUMUL.

Publíquese los días 10, 11 y 14 de junio de 2004.

JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 7 DE JUNIO DE 2004.

C.C. FELIPE OCHOA PECH Y NELIA SEGURA CAAMAL.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes para la aprobación de las bases de su divorcio voluntario.

C.C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO, NORMA NOEMI RAMIREZ MANZANILLA ALIAS NORMA RAMIREZ MANZANILLA ALIAS NORMA NOEMI RAMIREZ ALIAS NORMA NOEMI RAMIREZ Y MANZANILLA, NORMA PATRICIA, FRANCISCO ERUBEY, ELIA NAZARIA Y LEANDRA YULIZA MONFORTE RAMIREZ.- Juicio de sucesión intestada de Francisco Eraclio Monforte Sandoval alias Eraclio Monforte Sandoval alias Francisco Monforte Sandoval, vecino que fue de Tizimín, Yucatán.

C.C. CESAREA MIAM CHULIM ALIAS CESAREA MIAM CHULIM, SANTIAGO Y DELFINA CHULIM MIAM.- Juicio de Sucesión Intestada de Genaro Chulim May, vecino que fue de Santa Elena, Yucatán.

C.C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO Y LEIDY ELOISA YUPIT CHUC.- Juicio de Sucesión Intestada de Lucio Chan Chan, vecino que fue de Peto, Yucatán.

C. PRIMITIVO YAM MIS.- Diligencias de Información Judicial promovidas por usted para acreditar ciertos hechos relacionados con un vehículo.

C. ALBERTO SANTOS FREGOSO.- Diligencias de Información Judicial promovidas por usted para acreditar ciertos hechos relacionados con un vehículo.

C.C. CELIA CAAMAL PECH Y VENANCIO NAAL EK.- Cuatro cuadernos de prueba documental pública, un cuaderno de prueba testimonial y un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas ofrecidas por la primera en el Juicio Ordinario Civil de prescripción positiva promovido por la oferente en contra de la sucesión intestada de Luis Naal Andrade representada por el segundo nombrado.

C.C. ELOINA RUTH MONTERO Y ACOSTA Y JOSE JESUS CHAGOYA RIOS.- Tres cuadernos de prueba documental pública, un cuaderno de prueba testimonial y un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas ofrecidas por la primera en el juicio ordinario civil de prescripción positiva promovido por el oferente en contra de la sucesión intestada de Defina Sosa Canul alias Delfina Canul Viuda de Acosta representada por el segundo nombrado.

Tekax, Yucatán, a 9 de junio del 2004.

EL ACTUARIO

LICENCIADO JAIME ALFONSO HAU CHAN.

JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 8 DE JUNIO DE 2004.

LICENCIADO EN DERECHO GALILEO RIVERO CONCHA Y/O PASANTE DE DERECHO ROCIO DEL CARMEN PAXTIAN COSME Y/O CLEMENTINA CUPUL CHAN, LUIS FRANCISCO ALCOCER GARCIA, AARON ENRIQUE SANTOS TEJERO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, SEGUNDO Y TERCERO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL CUARTO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXP. NUM. 53/2004.

LICENCIADO JOSE SILVEIRO MIS MAY, JOSE MELCHOR PEREZ, DEMETRIO GUERRERO CAUICH, HORTENCIA NOVELO CAAMAL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXP. NUM. 800/2003.

LICENCIADO EN DERECHO GALILEO RIVERO CONCHA Y/O TANIA DEL ROSARIO LIZAMA FERNANDEZ, LUIS FRANCISCO ALCOCER GARCIA, MANUEL JESUS ZAPATA ESPINOSA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO Y SEGUNDA COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXP. NUM. 249/2003.

LICENCIADO EN DERECHO GALILEO RIVERO CONCHA Y/O ROCIO DEL CARMEN PAXTIAN COSME Y/O JOSE GUSTAVO LIZAMA FERNANDEZ, FRANCISCO ALCOCER GARCIA, ALVARO GABRIEL PACHECO RUZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL CUARTO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXP. NUM. 250/2003.

LICENCIADO GALILEO RIVERO CONCHA Y/O PASANTE DE DERECHO ROCIO DEL CARMEN PAXTIAN COSME Y/O CLEMENTINA CUPUL CHAN, LUIS FRANCISCO ALCOCER GARCIA, GELMY CANDELARIA DZUL COSGAYA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL CUARTO EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. EXP. NUM. 11/2004.

MIGUEL ANGEL DIAZ ALCOCER, GRETY MARIA CANSECO ARJONA, GABRIEL CANCHE UICAB, FLORENCIO MAY, JOSE EDILBERTO DZAB ORTIZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXP. NUM. 477/2002.

MARCO ANTONIO AGUILAR CORREA, FRANCISCO JAVIER PINTO RODRIGUEZ, SILVIA GUADALUPE ALCOCER RIVAS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXP. NUM. 1039/2003.

ABOGADO WILMER ANTONIO BRAGA DURAN, MARTHA ELBA MENA, LUIS FERNANDO CORTES MONFORTE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXP. NUM. 273/2004.

DAVID DZUL DZIB, JOSE MARTIN PISTE CAAMAL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXP. NUM. 480/2004.

WILBERTH COLLI AKE, RAYMOND JOHN BERTS HART ALIAS RYAMOND JHON BERTS HART, EMMA JOSEFINA MONTES DE OCA, KENNETH EMMANUEL BERTS MONTES DE OCA ALIAS KENNETH EMANUEL BERTS MONTES DE OCA.- UN CUADERNO DE PRUEBA CONFESIONAL Y UNA TESTIMONIAL OFRECIDO POR EL PRIMERO EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE REPARACION DEL DAÑO EXIGIBLE A TERCEROS, PROMOVIDO POR EL OFERENTE EN CONTRA DEL SEGUNDO Y TERCER COMO ASCENDIENTE DEL ULTIMO NOMBRADO. EXP. NUM. 176/2004.

WILBERTH ALONSO DE JESUS CANTON PADILLA, NIDELVIA ASUNCION MENA RIVERO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA EXP. NUM. 400/2002.

JUSTINO BATUN POOT, MARIA ISABEL PUC UC.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXP. NUM. 711/2002.

JUAN DE LA CRUZ FERNANDEZ ALIAS JUAN DE LA CRUZ LUCIANO FERNANDEZ MARFIL, HUMBERTO, FAUSTO, MIGUEL ANGEL, LUCIANO FERNANDO CRUZ Y GASPAR FERNANDEZ PAT.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE REVOCACION DE DONACION DEL DERECHO O NUDA DE PROPIEDAD PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS. EXP. NUM. 82/2004.

FAUSTO MEX MEX, JAMES MARENTES RODRIGUEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES A FIN DE CELEBRAR UN CONVENIO TRANSACCIONAL DE DESOCUPACION RESPECTO DEL PREDIO URBANO NUMERO TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS LETRA A DE LA CALLE CUARENTA Y OCHO DE TIZIMIN, YUCATAN. EXP. NUM. 446/2002.

MARIA VIANEY AGUILAR, RUBEN DARIO MADERA POLANCO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE QUE SE DECRETE DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA A FAVOR DE SU HIJO MENOR A CARGO DEL ULTIMO NOMBRADO. EXP. NUM. 668/2004.

JORGE POOL UC.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR ANTE DIVERSAS AUTORIDADES CIERTOS HECHOS RELACIONADOS A UN VEHICULO DE SU PROPIEDAD. EXP. NUM. 101/2004.

AUGUSTO CESAR MARRUFO MARRUFO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED A FIN DE ACREDITAR SU IDENTIDAD ANTE DIVERSAS AUTORIDADES. EXP. NUM. 228/2004.

JOSE JESUS SOBERANIS CAUICH.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR ANTE DIVERSAS AUTORIDADES CIERTOS HECHOS RELACIONADOS A UN VEHICULO DE SU PROPIEDAD. EXP. NUM. 436/2004.

MARTIN NOH CHAN.- DILIGENCIAD DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR ANTE DIVERSAS AUTORIDADES CIERTOS HECHOS RELACIONADOS A UN VEHICULO DE SU PROPIEDAD. EXP. NUM. 437/2004.

VALENTINA DZIB MAY, EPIFANIO VARGUEZ KUMUL, MACEDONIO, BERNARDINO, MARIA AUSENCIA Y ROSENDO VARGUEZ DZIB.- JUICIO UNIDO DE SUCESSION INTESTADA DE LOS DOS PRIMEROS VECINOS QUE FUERON DE LA HACIENDA TAHMUY, MUNICIPIO DE VALLADOLID, YUCATAN, DENUNCIADO POR LOS DEMAS NOMBRADOS. SEGUNDA SECCION. EXP. NUM. 951/2003.

ANTONIA ESPERANZA OCH ALIAS ANTONIA ESPERANZA OCH VIUDA DE CEME, MARGARITO CIME OCH ALIAS MARGARITO CEME OCH, ISIDRO CEME Y OCH, GUADALUPE CEME OCH, FRANCISCA CEME OCH, PATRICIA INCOLASA CEME Y OCH, MARIA ASUNCION CEME Y OCH.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE LA PRIMERA DENUNCIADO POR LOS DEMAS NOMBRADOS. SEGUNDA SECCION. EXP. NUM. 178/2004.

MARIO FERNELLY ROSADO ALAMILLA, CARMEN CECILIA PEREZ BATES.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES A FIN DE CELEBRAR UN CONVENIO TRANSACCIONAL DE DESOCUPACION Y ENTREGA DE UNA FRACCION DEL PREDIO MARCADO CON NUMERO TRESCIENTOS OCHENTA PLANTA BAJA, MARCADO CONVECCIONALMENTE COMO DEPARTAMENTO DOS DE LA CALLE CUARENTA Y OCHO DE TIZIMIN, YUCATAN. EXP. NUM. 630/2004.

MARIO FERNELLY ROSADO ALAMILLA, ALFREDO ADOLFO CORAL Y BAAS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES A FIN DE CELEBRAR UN CONVENIO TRANSACCIONAL DE DESOCUPACION Y ENTREGA DE UNA FRACCION DEL PREDIO MARCADO CON NUMERO TRESCIENTOS OCHENTA PLANTA BAJA, MARCADO CONVECCIONALMENTE COMO DEPARTAMENTO DOS DE LA CALLE CUARENTA Y OCHO DE TIZIMIN, YUCATAN. EXP. NUM. 629/2004.

ENNA MARIA BRICEÑO RODRIGUEZ, JUDITH MARIA DEL SOCORRO VAZQUEZ FLOTA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES A FIN DE CELEBRAR UN CONVENIO TRANSACCIONAL DE DESOCUPACION Y ENTREGA DE UNA FRACCION DEL PREDIO MARCADO CON NUMERO CUATROSCIENTOS QUINCE LETRA B DE LA CALLE CINCUENTA Y DOS DE TIZIMIN, YUCATAN. AUTO DE FECHA SIETE DE JUNIO DE DOS MIL CUATRO. EXP. NUM. 621/2004.

EBTUN, VALLADOLID, YUCATAN, A 8 DE JUNIO DE 2004.

ACTUARIO

LICENCIADO JORGE CARLOS KU ICTE.



Unión de Permisarios Suburbanos, S.A. de C.V.

REG. FED. DE CAUS.: UPS 940406 5J7

Calle 15 No. 208 entre 34 y 36 Col. Pablo Moreno Tel.: 988-03-32 Kanasín, Yucatán, México.

SE CONVOCA A TODOS LOS SOCIOS ACCIONISTAS DE LA EMPRESA **"UNIÓN DE PERMISIONARIOS SUB URBANOS" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, PARA ASISTIR A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE QUE SE LLEVARA A CABO EN EL LOCAL DE LA SOCIEDAD EL DIA 25 DE JUNIO DE 2004 A LAS 9.A.M; DE ACUERDO AL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA

1. FORMACIÓN DE LA LISTA DE PRESENCIA Y VERIFICACIÓN DE PARTES SOCIALES DE LOS SOCIOS
2. NOMBRAMIENTO DE LA PERSONA QUE PRESIDIRÁ LA ASAMBLEA
3. DECLARACIÓN QUE HARÁ EL PRESIDENTE DE ESTAR LEGALMENTE CONSTITUIDA LA ASAMBLEA.
4. LECTURA DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
5. RESOLVER ACERCA DEL NOMBRAMIENTO DE LA PERSONA QUE LLEVARA LA REPRESENTACIÓN LEGAL Y LA DIRECCIÓN DE LA SOCIEDAD.
6. DESIGNACIÓN DE LA PERSONA QUE EN REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD ACUDIRÁ ANTE NOTARIO PÚBLICO CON EL FIN DE PROTOCOLIZAR EL ACTA Y SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE COMERCIO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.
7. REDACCIÓN, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE ASAMBLEA.
8. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

KANASIN YUCATÁN A 8 DE JUNIO DE 2004

UNIÓN DE PERMISIONARIOS SUB URBANOS S.A. DE C.V.

C.P. LUIS ALBERTO GUTIÉRREZ VÁZQUEZ
COMISARIO



Oficio No.

Expediente

**H. Ayuntamiento Constitucional
2001-2004
Oxkutzcab, Yucatán.**

ASUNTO:**HONORABLE AYUNTAMIENTO DE OXKUTZCAB, YUCATÁN.**

Se hace saber al público en general, que con fecha dieciséis de abril de dos mil cuatro, se celebró sesión extraordinaria de cabildo de este municipio, de cuya acta levantada en esa propia fecha se transcriben a continuación las partes conducentes:

“SIENDO LAS 21:15 HORAS DEL DIA 16 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CUATRO, EN LA SALA DE SESIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE OXKUTZCAB, SE REUNIERON LOS C.C. REGIDORES INTEGRANTES DEL CABILDO: TEC. JOSE GUALBERTO AYORA CAMARA PRESIDENTE MUNICIPAL, WILBERTH AVILES RUIZ SECRETARIO MUNICIPAL, TEC. ELENO CARBAJAL LOPEZ REGIDOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, PROFRA. LETICIA ANTONIA INTERIAN CAMARA, REGIDORA DE EDUCACION, CULTURA Y ECOLOGIA, AMADA VILLARREAL DOMINGUEZ, REGIDORA DE MERCADOS, OSCAR RENE BAEZA GONGORA, REGIDOR DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, ING. JOSE LUIS MARTIN CHAN REGIDOR DE SALUD, PROFR. JOSE MARTIN GONGORA CABRERA, REGIDOR DE NOMENCLATURA, MOISES AVILA PARRA REGIDOR DE CEMENTERIO Y GERARDO GABRIEL GRANADOS TEJERO, REGIDOR DE PARQUES CALLES Y JARDINES, QUIENES PREVIAMENTE FUERON CONVOCADOS PARA ASISTIR A ESTA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO... LA CUAL TIENE EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: I.- ... II.- ... III.- ASUNTO EN CARTERA: PROPUESTA DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, TEC. JOSE GUALBERTO AYORA CAMARA PARA DECLARAR A NUESTRA CABECERA MUNICIPAL CIUDAD; IV.- V.- ... EN EL PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DIA, EL SECRETARIO MUNICIPAL, PROCEDIO A DAR LECTURA AL DOCUMENTO DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, MEDIANTE EL CUAL PROPONE SE ACUERDE QUE NUESTRA CABECERA MUNICIPAL DE OXKUTZCAB SEA ELEVADA A LA CATEGORIA POLITICA DE CIUDAD... CONCLUIDA LA LECTURA DEL DOCUMENTO SE SOMETIO A DISCUSION LA PROPUESTA DE ACUERDO MANIFESTANDO SU CONFORMIDAD LOS REGIDORES PRESENTES; ACTO SEGUIDO FUE SOMETIDO A VOTACION SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: ACUERDO PRIMERO.- SE ELEVA A LA CATEGORIA POLITICA DE CIUDAD A NUESTRA CABECERA MUNICIPAL DE OXKUTZCAB, YUCATAN. SEGUNDO.- PUBLIQUESE EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO PARA LOS EFECTOS LEGALES QUE CORRESPONDAN. DESAHOGADOS TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA, SE PROCEDIO A LA CLAUSURA DE LA SESION, SIENDO LAS 22:00 HORAS DEL DIA 16 DE ABRIL DEL 2004. SE ANEXA EL DOCUMENTO AL ACTA.



Oficio No.

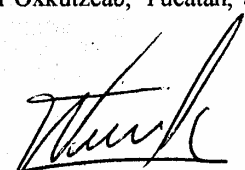
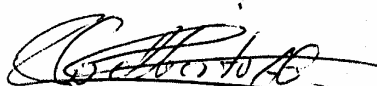
Expediente

H. Ayuntamiento Constitucional
2001-2004
Oxkutzcab, Yucatán.

ASUNTO:

RÚBRICAS. PRESIDENTE MUNICIPAL. TEC. JOSE GUALBERTO AYORA CAMARA. SECRETARIO MUNICIPAL. WILBERTH AVILES RUIZ. REGIDOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS. TEC. ELENOR CARBAJAL LOPEZ. REGIDORA DE EDUCACION CULTURA Y ECOLOGIA. PROFRA. LETICIA ANTONIA INTERIAN CAMARA. REGIDORA DE MERCADOS. AMADA VILLARREAL DOMINGUEZ. REGIDOR DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO. OSCAR RENE BAEZA GONGORA. REGIDOR DE SALUD. ING. JOSE LUIS MARTIN CHAN. REGIDOR DE NOMENCLATURA. PROFRA. JOSE MARTIN GONGORA CABRERA. REGIDOR DE PANTEON. MOISES AVILA PARRA. REGIDOR DE PARQUES CALLES Y JARDINES. GERARDO GABRIEL GRANADOS TEJERO”

Como se acordó en la sesión extraordinaria de cabildo mencionada líneas arriba y de conformidad con lo establecido en el artículo 10 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Yucatán, se expide la presente para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, en Oxkutzcab, Yucatán, a los 05 días del mes de Junio del año dos mil cuatro.


TEC. JOSE GUALBERTO AYORA CAMARA. WILBERTH AVILES RUIZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL. SECRETARIO MUNICIPAL.
AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
OXKUTZCAB, YUCATÁN
2001-2004